



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Centro de Investigación y
Promoción del Campesinado

Memoria - Informe de la Gestión 2012

Bolivia 2013



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Memoria - Informe de la Gestión 2012

Aprobada por la
Asamblea Ordinaria
de Asociados

Abril, 2013
Bolivia

La Memoria-Informe de la Gestión 2012 fue elaborada por la Dirección General con base en la información de la Evaluación Anual de CIPCA. El Directorio la presentó a la Asamblea Ordinaria de Asociados el 18 de abril de 2013

La Memoria-Informe y las evaluaciones están disponibles en www.cipca.org.bo

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
Memoria-Informe de la gestión 2012 / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
La Paz: CIPCA, 2013

110 p.- il.; fots.; tpls.; 28 x 21

D.L. 4-1-1188-13

ISSN 2073-8935

/ DESARROLLO RURAL / PROYECTOS DE DESARROLLO / PROGRAMAS
DE COOPERACIÓN / COMUNIDADES CAMPESINAS/ COMUNIDADES
INDÍGENAS / AYMARAS / QUECHUAS / GUARANÍ / GUARAYO / MOJEÑO
/ INFORMES DE ACTIVIDADES / INFORMES ANUALES / INSTITUCIONES
DE PROMOCIÓN SOCIAL / BOLIVIA /

Supervisión: Pamela Cartagena

Diseño y diagramación: Narda Y. Rueda Z. - nayuruza@hotmail.com

Impresión: Weinberg s.r.l.

Impreso en Bolivia

Printed in Bolivia

Presentación

El 2012 ha sido un año en que las acciones y demandas pragmáticas de los diversos sectores sociales se han manifestado con mucha fuerza. Si bien esta dimensión de las demandas tiene su importancia, es necesario advertir que planteamientos y propuestas estratégicas incluidas en la Constitución corran el riesgo del abandono, cuando menos de una menor atención.

En este marco, el sector indígena originario campesino también se ha visto ante el desafío de manejarse con base en su propia agenda estratégica e impulsar sus demandas prácticas. Si bien hay organizaciones que siguen respaldando al gobierno, otras o algunos de sus niveles dirigenciales van asumiendo cada vez más una perspectiva crítica sin dejar de apoyar los aspectos positivos de las transformaciones estatales del país. Este año, la organización indígena de tierras bajas ha conocido crisis y división, de la que no se ha recuperado.

La Memoria Informe presenta el trabajo desarrollado y los resultados alcanzados en aquel contexto. La estructura interna del documento es la misma de otros años con un orden en las oficinas regionales según piso ecológico. Se incluye un apartado con resultados globales alcanzados por CIPCA en Bolivia en este año, matizados por un breve análisis, reflexión y perspectivas. Se recogen de manera más amplia los debates y reflexiones siempre enriquecedoras, demandas y recomendaciones de las organizaciones, dirigentes y líderes de las organizaciones indígena originario campesinas de diferentes niveles, de autoridades públicas también de diferentes niveles y -desde esta gestión- de jóvenes hombres y mujeres que tienen trabajo directo con CIPCA.

Esta Memoria Informe la dedicamos a Luis Alegre (Lucho), quien, junto con Xavier Albó y Francisco Xavier Santiago, fundó nuestra institución hace más de cuatro décadas. Su apuesta y expresión “el futuro de Bolivia se decide en el campo y no en las minas”, siguen resonando en nuestras mentes y corazones, y en la apuesta institucional. No cabe duda que el sector campesino indígena, aún con aciertos y errores, hoy es actor relevante en las decisiones de la Bolivia actual. Lucho falleció el 30 de diciembre del 2012.

Lorenzo Solíz Tito
Director General

Reconocimiento

Las acciones y resultados expuestos en el presente documento han sido posibles por el diálogo, el compromiso y la contribución técnica y financiera de nuestras co partes:

CHRISTIAN AID
INTERMÓN OXFAM
HEIFER
PAN PARA EL MUNDO (antes EED)
MISEREOR
MANOS UNIDAS
VETERINARIOS SIN FRONTERAS
PROSALUS
SECOURS CATHOLIQUE
INTERVIDA
CAFOD
CERAI
TROCAIRE
MUNDUBAT
EMBAJADA DE BÉLGICA
ACH - CAIXA
FORO RURAL MUNDIAL
FOS
FADES
BROEDERLIJK DELEN
CORDAID
DIAKONIA
CESVI
IBIS DINAMARCA
OXFAM GB
UNITAS
CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA
ENTRECULTURAS

Para todas ellas, y a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo, muchas gracias.

A los hombres y a las mujeres de las comunidades indígena originario campesinas también va nuestro agradecimiento por el diálogo y los debates, por su paciencia y sus enseñanzas y por las apuestas conjuntas. Va nuestro compromiso de seguir acompañándoles en su largo caminar.

Índice

Siglas.....	4
CIPCA en 2012.....	5
Contexto nacional.....	7
Contexto interno.....	9
Cobertura y resultados globales del trabajo de CIPCA en Bolivia.....	11
Cobertura institucional.....	11
Resultados relevantes.....	12
Presupuesto, ejecución y auditoría.....	22
Retos para la Gestión 2013.....	24
Unidad de Acción Política.....	25
Valoración.....	27
Resultados.....	28
Conclusiones y recomendaciones.....	29
Crónicas.....	31
Producción documental.....	34
Regional Altiplano.....	37
Valoración.....	39
Resultados	40
Conclusiones y recomendaciones.....	41
Crónicas.....	43
Producción documental.....	47
Regional Cochabamba.....	49
Valoración.....	51
Resultados	52
Conclusiones y recomendaciones.....	53
Crónicas.....	55
Producción documental.....	59
Regional Santa Cruz.....	61
Valoración.....	63
Resultados.....	64
Conclusiones y recomendaciones.....	65
Crónicas.....	67
Producción documental.....	71
Regional Cordillera	73
Valoración.....	75
Resultados	76
Conclusiones y recomendaciones.....	77
Crónicas.....	79
Producción documental.....	83
Regional Beni.....	85
Valoración.....	87
Resultados.....	88
Conclusiones y recomendaciones.....	89
Crónicas.....	91
Producción documental.....	95
Regional Norte Amazónico.....	97
Valoración.....	99
Resultados.....	100
Conclusiones y recomendaciones.....	101
Crónicas.....	103
Producción documental.....	107

Siglas

AAIAS	Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur
ABP Cacao	Asociación Beniana de Productores de cacao
ACLO	Acción Cultural Loyola
APROLECH	Asociación de Productores Lecheros
ACHIMU	Asociación de Productores Chocolateros Indígenas del Municipio de Urubichá
AGROCAINE	Asociación de Productores Agropecuarios del Caine
AIOC	Autonomía Indígena Originario Campesina
AIPAAG	Asociación de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos
APARAB	Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia
APASAD II	Asociación de Productores Agropecuarios de San Andrés Distrito II
APHAFMA	Asociación de Productores de Hongos Agroecológicos y Forestales del Municipio de Alalay
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
APISUR	Apicultores del Sur
AREPCAB	Asociación de Recolectores y Productores de Cacao de Baures
BOCINAB	Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia
BOLPRESS	Prensa de Bolivia
CI	Campesinas Indígenas
CIDES - UMSA	Postgrado en Ciencias del Desarrollo - Universidad Mayor de San Andrés
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
COEM	Centro de Operaciones de Emergencia Municipal
COM	Carta Orgánica Municipal
CONAIOC	Coordinadora Nacional de Autonomía Indígena Originario Campesinas
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
CONISUR	Consejo Indígena del Sur
COP	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
COPNAG	Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos
CECU	Central Comunal de Urubichá
CPE	Constitución Política del Estado
DANIDA	Embajada Real de Dinamarca
EBA	Empresa Boliviana de Almendras
EDAN	Evaluación de Daños y Necesidades
EXPOCRUZ	Feria Internacional de Santa Cruz
FAOI - NP	Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte Potosí
FES	Función Económica Social
FINPRO	Fondo de Inversión Productiva
FSPA	Foro Social Panamazónico
FSUTOA - NP	Federación Sindical Única de Trabajadores Originarios Ayllus - Norte Potosí
GKK	Gran Kaipependi Kaarovaicho
GLP	Gas licuado de petróleo
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
IPDRS	Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica
IOC	Indígena originario campesina
LMAD	Ley Marco de Autonomías y Descentralización
MACOWA	Marka de Ayllus y Comunidades Originarias de Waki
MAMUNAB	Mancomunidad de Municipios del Norte Amazónico de Bolivia
MST-B	Movimiento de Trabajadores Campesinos e Indígenas Sin Tierra Bolivia
NIT	Número de Identificación Trinitaria
NyPIOC	Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos
OC/OI	Organización Campesina / Organización Indígena
OECA	Organización Económica Campesina
OECI	Organización Económica Campesina Indígena
OIOC	Organización Indígena Originario Campesina
OICH	Organización Indígena Chiquitana
ONG	Organismo No Gubernamental
PADEM	Programa de Apoyo a la Democracia Municipal
PCCS	Participación Ciudadana y Control Social
PDCR	Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales
PEP	Propuesta Económica Productiva
PGIB	Plan de Gestión Integral del Bosque
PGTI	Plan de Gestión Territorial Indígena
PMRN	Plan de Manejo de Recursos Naturales
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
RRNN	Recursos Naturales
SIMACO	Suyu Ingavi de Markas, Ayllus y Comunidades Originarias
SAF	Sistema Agroforestal
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TIM	Territorio Indígena Multiétnico
TIMI	Territorio Indígena Mojeño Ignaciano
TIOC	Territorio Indígena Originario Campesino
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Séure
UAGRM	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno
UAP	Unidad de Acción Política (en CIPCA)
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

CIPCA en
2012

FERIA AGROECOLÓGICA Y DEL LIBRO

Aporte a la producción y Seguridad Alimentaria

10 y 11 de Mayo
Plaza Bicentenario

Organizan:



Asesoran:



Feria agroecológica y del libro organizada en el marco del I Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural 2012. La Paz, Bolivia. Foto CIPCA

Debates y propuestas sobre modelos de desarrollo, I Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural.
Foto CIPCA



Producción documental de CIPCA en 2012.
Foto CIPCA

Exposición de carteles de las organizaciones sociales durante el VI Foro Panamazónico.
Cobija, Bolivia.
Foto CIPCA



Contexto Nacional

El 2012 ha sido un año en que los intereses y las necesidades prácticas, inmediatas y concretas de los diferentes sectores se han manifestado con mayor fuerza y tienen mayor preponderancia que los planteamientos estratégicos. Empezó con dos hechos relevantes: la *Cumbre Social Plurinacional* y la continuidad del conflicto por la construcción de la carretera por el TIPNIS, a los que sucedieron una serie de conflictos de carácter sectorial.

El conflicto por el TIPNIS se ha reavivado debido a la promulgación de la Ley N° 222 de Consulta sobre el proyecto de construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos, a pocos meses de haber sido promulgada otra ley que declaraba intangible dicho territorio. En respuesta, la CIDOB llevó a cabo la IX marcha indígena que, con menor respaldo y con menos fuerza que la anterior, no logró la atención del gobierno, fue reprimida en La Paz y trasladó su resistencia en terreno al proceso de (post)Consulta, llevado a cabo por el gobierno pese a las críticas de la sociedad civil y a las observaciones del Tribunal Constitucional, por no respetar preceptos constitucionales ni procedimientos propios de las comunidades consultadas.

Para el gobierno la Consulta ha sido exitosa ya que sólo 11 de 69 comunidades han decidido no participar en ella y 55 han aceptado la construcción de la carretera. Con este argumento busca forzar la legitimidad de la consulta. En cambio, organizaciones indígenas que se oponen al proyecto han indicado que hubo muchos vicios de nulidad y que 32 comunidades no consultadas han anunciado que continuarán con la resistencia.

Por su parte, el informe de la Iglesia Católica da cuenta que de 36 comunidades estudiadas, 30 indicaron que no quieren la carretera y que en muchas no se ha cumplido el protocolo de consulta que ha elaborado el propio gobierno.

Con base en la experiencia de Consulta “previa” en el TIPNIS, el gobierno ha elaborado una propuesta de Ley de Consulta, que en lo central es restrictiva frente a los avances que presenta la CPE en esta materia y en cuanto a derechos de los pueblos indígenas. Además, dicha propuesta gubernamental no toma en cuenta diversas propuestas planteadas desde la sociedad civil y, por el momento, su tratamiento en el Legislativo está paralizado.

Con la *Cumbre Social Plurinacional* –que concluyó con un largo listado de leyes a elaborar– surge con clara preeminencia la empresa privada como sector y actor clave para encarar las políticas de gobierno. La agroindustria del oriente del país se fortaleció no solamente como mayor abastecedora del mercado interno, sino como exportadora de alimentos para generar divisas; ha logrado con la cumbre social que el control del cumplimiento de la función económico social de la tierra sea cada 5 años y ya no cada 2, como establecía la ley en esta materia; dubitaciones y retrocesos en el gobierno a la prohibición del uso de semillas transgénicas y la eliminación gradual en los rubros ya autorizados; la Ley 337 legaliza el desmonte ilegal entre 1996 y 2011.

Con esta última ley se estima que se legalizan al menos 5 millones de hectáreas desmontadas, en gran medida por el sector agroempresarial (PNUD, 2008) y en menor medida por campesinos y colonizadores. A tono con todo ello, el gobierno nacional alienta la ampliación de la frontera agrícola: el propósito es ampliar de las 3 millones de hectáreas en producción actual a 15 millones en los próximos años, según dice para asegurar la alimentación del país y para la exportación.

Con relación a la agricultura familiar se han promulgado varias normas y se han creado mecanismos para apoyar la producción: Ley Marco

de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien; constitución del Fondo de Inversión Productiva, FINPRO, con 1.200 millones de dólares; Seguro Agrícola “Pachamama”, con 60 millones de dólares para 650 unidades productivas; Programa Mi Agua II, y un fondo de 5 millones de dólares para créditos dirigidos a los pequeños productores agropecuarios, entre otros. Si bien se pueden percibir algunas mejoras en las bases productivas, el acceso a la tierra y al agua, así como en la producción y los precios de los productos; sin embargo, aún falta saber si se han modificado los términos de intercambio tradicionalmente desiguales para la mayoría de las familias campesinas indígenas.

En el contexto de tensiones y conflictos entre sectores campesinos e indígenas –y cierta actitud contemplativa del sector agropecuario y agroindustrial-, en tierras bajas continúan las amenazas de control y auditoría de los territorios indígenas (antes TCO, ahora TIOC), sobre todo por parte de campesinos y colonizadores (denominados interculturales), bajo el pretexto de que el sector indígena tiene mucha tierra y los TIOC son los nuevos latifundios.

En cuanto al desempeño económico, Bolivia sigue disfrutando de bonanza con un crecimiento sostenido, que en 2012 llegó a 5.2% respecto al año anterior. Las exportaciones alcanzaron una cifra récord de 11.589 millones de US\$; el 80% de estos ingresos corresponden a la exportación de materias primas tradicionales (gas, petróleo, derivados y minerales).

Las reservas internacionales netas crecieron a 14.166 millones de dólares y la inflación reportada es de 4.54%, menor a la de gestiones previas. Se amplió la participación del Estado en la economía a través de la nacionalización de empresas estratégicas y la industrialización de recursos naturales con una inversión de 1.800 millones de US\$. El ingreso promedio por habitante se calculó en 2.470 US\$ para este año, frente a 1.010 US\$ del año 2005.

Sin embargo, estas cifras aún no se reflejan en mejoras concretas en la economía familiar de la mayor parte de la población. Las políticas sociales siguen siendo importantes para la población vulnerable tanto del área rural como urbana, pero se pone en cuestión el hecho de que si las materias primas podrán seguir sustentando dichas políticas y los bonos, debido a las fluctuaciones de los precios internacionales, al agotamiento de los pozos hidrocarbúricos y las escasas inversiones realizadas, pese a contar con recursos.

Con relación a aspectos políticos, el último año –a consecuencia de las marchas indígenas en defensa del TIPNIS y otros aspectos- ha continuado la modificación de las relaciones entre el gobierno y las organizaciones indígenas y campesinas. Pero también se han modificado las relaciones, alianzas y acuerdos entre organizaciones indígenas y campesinas y al interior de ellas. El gobierno arremete contra las organizaciones indígenas contestatarias y críticas neutralizándolas y dividiéndolas con el propósito de anular las movilizaciones y demandas de este sector.

En ese marco, la CIDOB está sumida en una profunda crisis y división, agravada por la estrategia gubernamental y también por las alianzas de algunos de sus líderes con partidos políticos y sectores conservadores. Esta organización indígena tuvo muchos momentos de crisis y tensiones internas en el pasado, pero la actual tiene características muy distintas y no parece que a mediano plazo sea posible superarla. Actualmente tiene dos directivas paralelas, una fracción que está aliada al gobierno, y la otra tiene líderes que están aliados a sectores de la oposición regional, sobre todo de Santa Cruz. En cambio, las organizaciones que sostienen al gobierno están satisfechas con –o en disputa por- ocupar la burocracia a la que antes no accedían, desplazando a la clase media. También hay un proceso de aburguesamiento de algunos sectores o grupos de campesinos que se benefician con normas y programas.

La implementación de autonomías territoriales del Estado Plurinacional sigue siendo muy lenta por una serie de obstáculos burocráticos, técnicos y políticos y conflicto de intereses en los niveles sub nacionales. La elaboración y adecuación de los estatutos departamentales avanza muy lentamente, se ha avanzado más en Pando, y en Santa Cruz organizaciones de la sociedad civil –que han formulado una propuesta de adecuación- han logrado que la Asamblea Legislativa coloque el tema en su agenda. Sólo 19 cartas orgánicas de municipios fueron entregadas al Tribunal Constitucional de 262 que están en elaboración.

La autonomía como proceso de descentralización, reconfiguración territorial y redistribución del poder político no parece ser central para el Estado Plurinacional y corre el riesgo de que se convierta en un proceso técnico y jurídico, un requisito que cumplir. En el caso de la Autonomía IOC, de los once municipios que han decidido su conversión a este tipo de autonomía, 5 concluyeron con la elaboración de sus estatutos y presentaron al Tribunal Constitucional y 6 están estancados por problemas internos. La novedad es que hay un nuevo grupo de 25 municipios y territorios indígenas que han expresado su interés o iniciado las primeras acciones para su conversión a la AIOC y hacer efectiva la autodeterminación, demanda estratégica de los pueblos indígenas.

Finalmente, se llevó a cabo el Censo de Población y Vivienda. Pese a algunas fallas organizativas de última hora, la población boliviana ha respondido adecuadamente. En el área rural se ha llevado a cabo sin mayores dificultades. Un tema que ha pasado casi desapercibido y sobre el que vale la pena detenerse es el traslado de personas al área rural con ocasión del censo -dejando parte de la familia en áreas urbanas- que devela que el mundo rural y rural-urbano para mucha gente tiene importancia mayor que la que se suele pensar: preservar y asegurar la tenencia de activos (casa, lote, terreno), derechos e intereses en ambos mundos, etc.

No será fácil saber en qué medida estos traslados de gente durante el censo afectarán a la exactitud de los datos de población y vivienda. A raíz de los primeros resultados proporcionados por el gobierno ya se produjeron las primeras tensiones en torno a la nueva distribución de recursos, el nuevo pacto fiscal, límites de las jurisdicciones autonómicas, la representación política (escaños), entre otros.

Contexto interno

Ha concluido el segundo año de la implementación del Plan Estratégico Quinquenal. Durante la gestión se ha organizado una serie de eventos internos para complementar herramientas conceptuales y metodológicas, y adecuar los instrumentos del sistema de planificación, seguimiento y evaluación en el marco de las necesidades identificadas en la evaluación anual anterior: se ajustaron algunos indicadores y la línea base y las metas en algunos casos; se ha ajustado o actualizado procedimientos administrativos y contables para responder adecuadamente a los cambios de la normativa pública; se han organizado eventos internos para la profundización teórica y metodológica de la gestión territorial, análisis y perspectivas de la situación y problemática organizativa y de las autonomías, análisis y sondeo sobre la problemática de la juventud rural.

Luego de un proceso de reflexión en el Directorio y la Dirección General, la Asamblea de CIPCA ha tomado la decisión de fusionar las oficinas regionales de CIPCA Norte y CIPCA Pando, constituyendo la oficina regional CIPCA Norte Amazónico con sede principal en Riberalta. CIPCA Altiplano ha concretado la ampliación de una nueva zona de trabajo en el altiplano central del país a partir del municipio de San Pedro de Totora, Oruro. CIPCA Cochabamba está concluyendo su trabajo en dos municipios cochabambinos y ha iniciado en el Municipio de Pojo, Provincia Carrasco, Cochabamba. Asimismo, según las normas y el estatuto institucional hubo cambio de directores regionales en CIPCA Cochabamba y CIPCA Cordillera.

Se ha dado inicio a la implementación de un Programa de formación en gestión institucional, en él participa personal de CIPCA y Fundación ACLO, destinado a fortalecer las capacidades institucionales y contar con recursos humanos preparados para asumir cargos intermedios y de dirección.

Los equipos temáticos sobre *Estado y democracia*, *economía campesina indígena* y *recursos naturales*, conformados por miembros de todas las oficinas regionales y la Unidad de Acción Política, han atendido diversos temas de la agenda nacional que coinciden con los del plan estratégico: bosques, amazonía, Consulta previa. Este trabajo conjunto, además, tiene la virtud de fortalecer la visión y vocación de presencia nacional de la institución.

Se han concluido y publicado cinco investigaciones de la Serie Cuadernos de Investigación:

- Los maíces en la seguridad alimentaria de Bolivia.
- El chaco guaraní camino a la autonomía originaria.
- Tres municipios andinos camino a la autonomía indígena.
- Interculturalidad en el desarrollo rural sostenible: el caso de Bolivia.
- Interculturalidad y Desarrollo en Anzaldo, Bolivia.

También se ha publicado dos números de la revista virtual *Mundos Rurales*.

Se va consolidando el Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural como espacio que promueve la profundización de análisis, debates, intercambios y propuestas en materia de desarrollo rural, impulsado por una alianza interinstitucional: CIDES UMSA, Fundación Tierra, Fundación ACLO, Secretariado Rural Región Andina, IPDRS y CIPCA.

El año 2012 se ha llevado a cabo el I Foro Internacional sobre Modelos, Políticas y Estrategias de Desarrollo y Desarrollo Rural y la “Feria Agroecológica y del Libro” en el que participaron organizaciones e instituciones de ocho países. Se ha publicado la memoria del I Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. También se han realizado tres conversatorios previos en diferentes ciudades del país. El Foro ha ampliado su alcance a la región andino amazónica con la adhesión de reconocidas instituciones dedicadas al desarrollo rural de Perú, Brasil y Ecuador.



Cobertura y resultados globales del trabajo de CIPCA en Bolivia

Este apartado muestra información que hace a la intervención institucional en su conjunto. El avance de resultados presentados permite también efectuar un seguimiento al impacto de las acciones de CIPCA en el presente quinquenio.

1. Cobertura institucional

En la gestión 2012, la cobertura institucional de CIPCA fue de 36 municipios en 8 departamentos de Bolivia. Los detalles pueden verse en el siguiente mapa:



2. Resultados relevantes

Democracia y autogestión en organizaciones indígena originario campesinas, un reto permanente

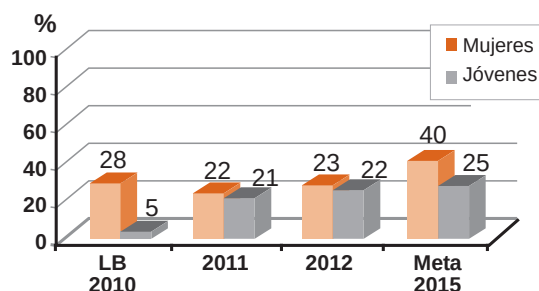
246 organizaciones mixtas (de 573 de cobertura) y 17 organizaciones de mujeres (de 41 de cobertura) cumplen al menos el 80% de los principios que caracterizan una organización democrática, entre otros: derechos y responsabilidades individuales de bases y dirigentes; derechos y responsabilidades colectivas de bases y dirigentes; resolución pacífica de conflictos; rendición de cuentas; renovación de liderazgos; desarrollo económico sostenible. Los aspectos en que menos se ha avanzado son la equidad de género y el pluralismo político. El mayor avance en las organizaciones mixtas se da en los niveles comunal e inter comunal; mientras que en los niveles intermedio y superior hay un estancamiento, en parte debido al debilitamiento, división ó injerencia política a la que están expuestas. También las organizaciones de mujeres avanzan lentamente hacia su democracia interna, en parte porque siguen subsumidas a las decisiones y acciones de las organizaciones mixtas superiores dado el accionar orgánico que las caracteriza.

En cuanto a la participación de mujeres y jóvenes en las directivas mixtas, se registra un leve incremento para ambos, aunque persiste el patrón de ser minoría, incumpléndose -para el caso de las mujeres- el principio de paridad y alternancia, muy vigente en el discurso de las organizaciones pero que escasamente llega a la práctica.

Organizaciones que cumplen al menos el 80% de los principios de una organización democrática

Tipo de Organización \ Año	Línea Base 2010	2012	Meta 2015
Mixtas	67	246	200
De mujeres	8	17	50
Total	75	263	250

Participación de mujeres y jóvenes en directivas mixtas (expresado en porcentajes)



Con relación a cambios en la calidad del desempeño de las mujeres que conforman las directivas mixtas, se va fortaleciendo su capacidad de representar a su organización, ejercer roles de planificación, presentación de informes de gestión, seguimiento a las resoluciones de congreso y la promoción de la formación de líderes y lideresas. Estos logros son alcanzados a su propio costo y esfuerzo, por lo general invisibilizado. También enfrentan dificultades para la coordinación entre organizaciones, la elaboración de informes escritos o de balance de gestión y la concreción de la participación equitativa en la vida orgánica, aspectos sustentados en patrones culturales de su vida cotidiana que trasciende sin duda a su vida orgánica.

Sobre la autogestión y la agenda propia, 36 organizaciones mixtas y 12 de mujeres a través de diferentes manifestaciones muestran su capacidad crítica y autogestionaria: formación de nuevos líderes y lideresas, retomar la agenda estratégica como el derecho a la tierra y el territorio y a su control y gestión efectiva; la vigencia de los derechos de los pueblos indígena originario campesinos y sus propias formas de desarrollo acordes a su cosmovisión y perspectivas; impulsan procesos de autonomía indígena orientado hacia la autodeterminación, entre otros.

Lograr la democracia interna y la autogestión en las organizaciones es un reto permanente, sobre todo en las de niveles superiores, más aún en el contexto actual en que algunos de sus dirigentes asumen más la agenda del gobierno como propia y están muy relacionados con éste. Asimismo, en organizaciones que se han distanciado del gobierno, algunos líderes están vinculados con grupos conservadores de la oposición regional, sobre todo en tierras bajas. Estos y otros aspectos limitan un auténtico control social, la capacidad crítica y el funcionamiento de las organizaciones bajo sus propias agendas.

Pese a todo ello, en 2012 organizaciones de diferentes niveles han reaccionado frente a las imposiciones, rasgos de autoritarismo y escasa atención por el gobierno a las demandas y propuestas de las OIOC. Ello evidencia que, contrario a lo que muchos creen, las organizaciones campesinas indígenas no se sujetan a los designios del partido y el gobierno y surgen voces cada vez más críticas y con mayor fuerza, para evitar que queden postergadas las demandas estratégicas del sector.

De la propiedad legal al control y gestión efectivo del territorio

La superficie de tierra que se encuentra bajo la gestión territorial se ha incrementado de 111.694 a 143.483 hectáreas en el último año, en 131 comunidades de tierras altas y bajas. Los instrumentos son diversos: normas regulatorias y mecanismos que se enmarcan en la institucionalidad estatal, como los planes de gestión integral del bosque o los planes de manejo de bosque; normas ancestrales y nuevas socialmente construidas para la gestión de los recursos de un espacio territorial: diversos productos del bosque primario (castaña, cacao, cusi, cupesí, apicultura) o implantado (hongos, leña, carbón, etc.), agua, campos de pastoreo, etc. En la mayoría de las comunidades del área de cobertura, estas normas, prácticas y acuerdos han sido incluidos en los estatutos y reglamentos comunales.

Avances en la implementación de la Gestión Territorial

Indicador	Línea base 2010	2011	2012	Meta 2015	Mecanismos que garantizan el acceso de mujeres y jóvenes a los RRNN
Nº Comunidades de cobertura	476	476	484	400	● Actualización de listas de afiliados(as). ● Acuerdos en actas para determinar acceso y control de ciertos recursos. ● Regulación de la herencia inclusiva en los estatutos. ● Participación equitativa en organizaciones económicas, forestales o agroforestales. ● Derechos inscritos en planes de gestión (PGTI, PGIB, PMRN, reglamento de regantes, entre otros).
Nº Comunidades con gestión territorial	120	123	131	230	
Superficie bajo gestión territorial (hectáreas)	39.000	111.694	143.484	400.000	

La incorporación de mecanismos que regulan y garantizan el derecho a la tierra y acceso equitativo a los recursos naturales para mujeres y jóvenes en la comunidad tiene importantes efectos sociales. En el año 2012, 767 personas (entre mujeres y jóvenes) registraron cambios en su condición socio-económica traducida en:

- La inclusión de mujeres y jóvenes en las listas de la comunidad les permite: ejercer cargos orgánicos, representar a la comunidad hacia afuera, acceder a formación y capacitación, acceder a financiamiento productivo;
- El acceso a tierra o a los turnos de riego para las madres solteras o viudas les permite: garantizar producción diversificada para la seguridad alimentaria, mejorar sus ingresos económicos, lo que repercute en la calidad de vida de sus hijos,
- Las normas que incluyen a mujeres y jóvenes mejoran su posición social al interior de la familia y en la comunidad, reconocen y valoran el aporte de éstos a la economía campesino indígena, garantiza la incorporación de criterios de sostenibilidad a la gestión del territorio.

Pese a estos avances, la gestión territorial -entendida como la capacidad de las organizaciones IOC de ejercer control, acceso y manejo de la tierra, territorio y los recursos naturales que en ellos se encuentran- se enfrenta a una serie de dificultades y amenazas internas y externas. En el área de cobertura de tierras altas el minifundio y la visión de parcela antes que de territorio, la creciente emigración o doble residencia, los problemas socio-ambientales generados por la minería, los riesgos climáticos y procesos erosivos, entre otros, limitan desarrollar acciones colectivas en miras a la sostenibilidad. En tierras bajas, amenazas internas y externas en torno a la venta ilegal o alquiler de la tierra; implantación de modelos productivos poco sostenibles; la ampliación de la frontera agrícola, estimulada por el gobierno, entre otros, dificultan amplificar las acciones de gestión integral sostenible de espacios locales hacia espacios mayores a través de políticas públicas de mayor alcance. Asimismo, hay una ausencia de políticas estatales nacionales y departamentales que promuevan, apoyen y fortalezcan la gestión territorial.

Hoy, las experiencias locales que se pueden constituir en alternativas viables de gestión y producción aún no logran llamar suficientemente la atención de los decisores políticos nacionales y departamentales, en la integralidad de la propuesta, pero sí algunas dimensiones o componentes. Muchos retos de esta temática están vigentes: consolidar el enfoque teórico metodológico institucional; nuevos mecanismos de intercambio de experiencias tanto entre comunidades como de estas con autoridades y decisores políticos de diferentes niveles; nuevos estudios de soporte para valorar los impactos socioculturales, económicos y ambientales de la gestión integral de territorios y promover la difusión de las experiencias de gestión más avanzadas para amplificar la propuesta hacia políticas públicas.

Avances y desafíos en la implementación de la propuesta económico productiva

La propuesta económica productiva de base agroecológica y sustentada en el aprovechamiento integral de los componentes del sistema productivo que implementa CIPCA en las zonas de cobertura, se constituye en una alternativa de producción con mayor capacidad de soporte o recuperación ante los impactos climáticos.

Es así que hoy no sólo las familias y comunidades del área de cobertura la están adoptando con mayor empeño, sino que se ha ido consolidando como una forma alternativa de producción en los ámbitos locales de intervención institucional; en el año 2012, 32 municipios y 6 gobernaciones han incorporado en sus planes la propuesta o al menos algunos de sus componentes. La propuesta económica se viene implementando en el área de cobertura con 8.399 familias de 463 comunidades las que en el marco de la gestión territorial implementan:

- i) agricultura sostenible en Altiplano, Valles y Chaco
- ii) ganadería altoandina en el Altiplano
- iii) nueva ganadería en Trópico Húmedo, Amazonía Sur y Chaco
- iv) sistemas agroforestales en la Amazonía y Trópico Húmedo

El uso de nuevas técnicas e incorporación de nuevas tecnologías en el sistema productivo familiar permite mejorar la calidad y los rendimientos de la producción; además aminora el tiempo y esfuerzo invertidos en la actividad. Al año 2012 son 1.787 mujeres las que vienen incorporando innovaciones tecnológicas en diferentes fases de la producción: en el manejo de los recursos (suelo y agua); en la producción (abonos orgánicos, manejo de plagas, selección de semillas, uso de herramientas apropiadas, sistemas de riego); en la cosecha (herramientas, técnicas apropiadas); en el acopio y comercialización (herramientas apropiadas, depósitos, infraestructura de acopio, secadoras, cajas fermentadoras, envasado y empaquetado). Algunos de los beneficios que obtienen las mujeres por el uso de nuevas técnicas y tecnologías son:

- En promedio, disminución del 50% de tiempo utilizado para dar agua a los animales por la implementación de pozos y la disponibilidad de agua en comunidades del Altiplano.
- Mejora del hato ganadero ovino por la reducción de la mortalidad con la incorporación de establos atemperados en el Altiplano y Valles.
- Reducción de la mortalidad en un 70% con la incorporación de cobertizos para camélidos en el altiplano.
- Implementación de biodigestores para la producción de biogás y biol, permite ahorro de combustible (gas GLP) y el biol mejora la producción forrajera y se vende.
- Producción de hortalizas en verano e invierno por la implementación de invernaderos en la zona andina.
- Reducción de tiempo utilizado en la esquila de ganado camélido y ovino por la implementación de tijeras de esquila.
- Incremento de la eficiencia en el uso del agua por la implementación de riego por aspersión y goteo en altiplano, valles y chaco, y menor uso de tiempo y mano de obra para el riego.
- Incremento de las utilidades por derivados de miel, arroz, piña, cacao, cusi y café por el etiquetado y envasado de productos para su comercialización.
- Se aliviana el esfuerzo y disminuye el tiempo de trabajo con los molinos semi industriales para el procesamiento de cereales.
- Mejora de la calidad de miel y mayor eficiencia en el uso del tiempo en el trabajo debido al uso de la centrífuga.

En las zonas de cobertura es creciente la incursión en iniciativas productivas no agropecuarias: alrededor de 300 hombres y 500 mujeres del área de cobertura han incursionado en procesos de transformación de productos (arroz, miel, frutas, leche, maní), elaboración de jarabes y pomadas terapéuticas naturales, deshidratación de hongos, artesanías, bisutería y tejidos; este tipo de actividades llaman mucho la atención de las nuevas generaciones, del total descrito 192 son jóvenes (74 hombres y 118 mujeres).

La consolidación de las organizaciones económicas es lenta, hoy de las 30 que se acompañan en el área de cobertura sólo 6 están consolidadas, es decir que cuentan con estatutos y reglamentos, personería jurídica, directivas en funcionamiento, un sistema administrativo contable, plan de negocios y óptimamente distribuyen sus beneficios de manera equitativa entre sus afiliados y afiliadas. Las acciones emprendidas por las organizaciones económicas están en general relacionadas con la transformación de productos con lo cual vienen efectuando negocios en el nivel local, regional y nacional, incluso internacional.

A continuación se exponen los productos y negocios logrados por algunas de las organizaciones económicas que se acompañan desde las diferentes regionales:

Regional	Organización económica	Principales productos y negocios logrados Gestión 2012	Ingreso por ventas en Bs.
Altiplano	CHAMBI TARACO MACHAQ QHANTATI APROLECH	13.8 ton de yogurt y leche saborizada p/desayuno escolar 4.15 ton de pan de haba, maíz y quinua desayuno escolar 350 lt de leche vendidos a nivel local en Calamarca	119.000 61.888 988
Cochabamba	AGROCAINE	Pulpa de fruta y mermelada a nivel local y regional	64.318
Santa Cruz	AIPAAG ACHIMU CUSISERAS	Productos primarios y procesados de los SAF Comercialización de cacao en pasta Producción y venta de aceite de cusi	228.774 2.011 6.721
Cordillera	APIAGUAIKI TUMPA CENTRO G. YEMBIGUASU APISUR	Ají molido y en vaina Venta de 77 cabezas de ganado y 585 kg de queso Venta de 680 kg de miel	219.000 204.000 17.000
Beni	AAIAS PISCICULTORES B. SELVA	Venta de cacao en grano Venta de 33.3 qq de carne de pescado	67.530 4.979
Norte Amazónico	APARAB	Venta de cacao beneficiado Venta de cacao semi industrial	990.000 19.761

Pese al esfuerzo de las familias y comunidades por difundir los resultados de la propuesta económica e incidir para incorporarla en políticas públicas, el eco que encuentran en las autoridades locales y nacionales es aún insuficiente, lo cual no permite amplificar la propuesta. Es así que es necesario generar y difundir mayor información sistematizada sobre la viabilidad técnica, económica, social y ambiental de la propuesta; intensificar las innovaciones tecnológicas tanto en la producción como en la transformación de productos agropecuarios y agroforestales; promover mayor participación de los y las jóvenes en iniciativas productivas de su interés, que no sólo les ayuden a salir del círculo de la producción primaria sino les permitan incursionar en procesos de innovación e incorporación de tecnología; acompañar el proceso de consolidación de las organizaciones económicas, con apertura hacia los y las jóvenes, entre otros.

Compromiso y acción de las organizaciones indígena originario campesinas para transitar hacia las autonomías

Al presente ningún gobierno autonómico en los niveles municipal, departamental e indígena cuenta con sus cartas o estatutos orgánicos aprobados por el Tribunal Constitucional; sin embargo, se acompañó la elaboración de cartas orgánicas en 20 municipios, de estatutos autonómicos departamentales en 4 departamentos y 2 estatutos autonómicos indígenas en proceso de conversión a la autonomía indígena originario campesina y 1 territorio indígena (TIM). Los procesos difieren entre unos y otros, algunos están aún en fase inicial habiéndose designado recién las comisiones autonómicas, mientras que otros están en fases más avanzadas habiéndose ya presentado los estatutos al Tribunal Constitucional. Los líderes indígena originario campesinos elegidos en cargos públicos apoyan los procesos autonómicos con diferentes acciones: impulso a la conformación de comisiones autonómicas; alianzas entre sectores y actores locales para la elaboración participativa de las cartas ó estatutos; procesos de sensibilización sobre las autonomías; procesos de análisis y reflexión para la conversión a autonomía indígena originario campesina; gestiones para la emisión de normas municipales o departamentales que permitan implementar las autonomías, entre los principales.

El aporte de la sociedad civil a la construcción de las cartas orgánicas y estatutos autonómicos resulta relevante: las organizaciones de productores inciden en la incorporación del enfoque agroecológico como modelo productivo en las cartas orgánicas en el altiplano; grupos de jóvenes promueven la consideración sobre el empleo y espacios educativos técnicos en las cartas orgánicas de sus municipios; organizaciones de mujeres en altiplano y valles promueven la inclusión de la gestión de riesgos en sus cartas orgánicas; organizaciones del Bloque Oriente, en coordinación con la plataforma social autonómica del departamento de Santa Cruz, proponen regímenes especiales sobre desarrollo rural integral, recursos naturales, equidad de género y participación y control social; organizaciones de jóvenes presentan propuesta sobre su participación, derecho a la educación y acceso a los recursos naturales; organizaciones departamentales de mujeres, en coordinación con trabajadores del sector educativo y de salud y las juntas vecinales, promueven la incorporación de la prevención y protección contra la violencia hacia las mujeres, entre otros.

Estos avances se dan gracias a las acciones y presión de las organizaciones IOC y de otros actores de la sociedad civil, ya que de parte del gobierno más bien hay una lentitud en el impulso a las autonomías y, adicionalmente, una excesiva burocratización. Sin embargo, se debe seguir acompañando y avanzar en los siguientes retos:

- Facilitar procesos que sean más participativos y que el contenido de cartas y estatutos incluyan adecuadamente las demandas estratégicas del sector campesino indígena y las de los otros sectores.
- Sistematizar la experiencia de autonomías indígenas (Charagua y San Pedro de Totora) que sirva de pautas para el nuevo grupo de municipios y territorios que han decidido su conversión a autonomía indígena.
- Incidir en las instancias de gobierno para que den respuesta a las nuevas demandas de autonomía indígena.

En cuanto a la calidad del desempeño de campesinos e indígenas que han accedido a cargos públicos: asambleístas, alcaldes, concejales o sub gobernadores vienen efectuando las siguientes acciones:

ACCIONES

- ✓ presentación de informes de gestión,
- ✓ impulso de políticas de desarrollo en sus circunscripciones,
- ✓ elaboración de propuestas de leyes y normas,
- ✓ gestión de recursos públicos en coordinación con sus organizaciones,
- ✓ fiscalización de las acciones de autoridades en ejercicio,
- ✓ seguimiento a la ejecución física y financiera de los planes de desarrollo, incorporación de demandas del sector en planes y programas de desarrollo, en las cartas orgánicas y estatutos autonómicos.

El control social una necesidad creciente en el nuevo proceso autonómico

Se ha mantenido la situación de incertidumbre y vacío de espacios de control social promovidos desde la institucionalidad estatal, ligado al lento proceso de la implementación de las autonomías. Pese a ello, permanecen algunas acciones promovidas desde la sociedad civil a nivel municipal donde los comités de vigilancia –pese a las dudas legales de su vigencia- han sido impulsados por las organizaciones campesinas indígenas, los encuentros periódicos sociedad civil y gobierno municipal (espacios de planificación, cumbres municipales) o los ampliados campesino indígenas que emplazan a autoridades locales a la rendición de cuentas. En algunos casos estas acciones pueden derivar en excesos, más allá de ejercer el control social; sin embargo, también se han presentado casos en que si las autoridades municipales provienen de las organizaciones sociales, estas suelen ser más complacientes con ellas, y en algún caso extremo se ha socapado la corrupción. En el nivel departamental hay una ausencia de control social, aún no existen mecanismos establecidos por la institucionalidad estatal, debido a que no se cuenta con estatutos autonómicos en vigencia; empero, se aprovechan las audiencias públicas y las asambleas legislativas departamentales para generar espacios de rendición de cuentas. En pocos casos la sociedad civil ha encontrado algún resquicio para esta labor, como los ampliados campesinos indígenas en algunos departamentos.

Hay necesidad de institucionalizar y fortalecer el control social dado el acrecentamiento de las inversiones públicas en diferentes iniciativas de desarrollo rural, ya sea que estén a cargo de funcionarios públicos o de las mismas organizaciones. Si bien la redistribución de la riqueza como política social es importante para paliar los índices de pobreza y marginación, también es importante garantizar que estos recursos no sean mal gastados, pero sobre todo, garantizar que las organizaciones que hoy son parte de la implementación de algunas de estas políticas, no se vean involucradas en manejos inadecuados.

En ese marco, para CIPCA será importante acompañar el proceso de reglamentación de la Ley de Participación y Control Social, e incidir en que los espacios o mecanismos de control social surgidos desde la sociedad civil se enmarquen en la Ley. Asimismo, que los espacios y mecanismos sugeridos por la sociedad civil sean incorporados y formalizados en los Estatutos Autonómicos y las Cartas Orgánicas que se están elaborando para luego promover su adecuado cumplimiento.

Propuestas consensuadas para políticas públicas nacionales, departamentales y municipales

Se ha elaborado tres propuestas de políticas públicas nacionales en respuesta a la agenda pública del 2012 y se han presentado a diferentes instancias, como las cámaras de diputados y senadores. Las propuestas de Ley de Bosques, Ley Especial de Amazonía y la Ley de Consulta, son fruto de un proceso de construcción colectiva: por un lado, al interior de CIPCA con la participación de las oficinas y unidades implicadas y, por el otro, la socialización, análisis y generación de nuevas propuestas con las organizaciones intermedias y superiores que han enriquecido las propuestas iniciales. Si bien no se ha contado con estudios de soporte específicos para dichas propuestas, se ha recurrido a información de estudios e investigaciones de años pasados o de otras instituciones y especialistas; asimismo, a la experiencia de las organizaciones y del propio CIPCA. La elaboración de las leyes sobre estos temas aún está en proceso y habrá que ver en qué medida las propuestas son incorporadas en ellas.

En general hay una escasa vigilancia por la sociedad civil a la implementación de las leyes y políticas aprobadas en años anteriores, sobre todo los referidos a los aspectos productivos del sector campesino indígena. En el nivel departamental y municipal sí se han elaborado estudios en el marco del Desarrollo Rural Integral Sostenible, Tierra y Recursos Naturales, Autonomías y Participación y Control Social; muchos de ellos han sido base para la generación de propuestas de política pública y algunas han sido incorporadas por los gobiernos subnacionales:

<i>En el nivel departamental</i>	<i>En el nivel municipal</i>
■ Ley departamental de "Fomento a la producción y conservación del cacao en el departamento del Beni". ■ Ley departamental de revolución productiva comunitaria agropecuaria en Cochabamba. ■ Política departamental de fomento a la ganadería bovina en el Chaco cruceño. ■ Ley departamental de ganadería bovina en Chuquisaca.	■ Políticas municipales de sanidad animal y producción agroecológica en Taraco y Ancoraimes. ■ Política municipal de equidad e igualdad de oportunidades de género y generacional en Taraco. ■ Ordenanza municipal contra violencia de género en Ascensión de Guarayos y Acasio. ■ Ordenanza municipal de declaración de municipio con producción agroecológica y de fomento a las OECAs en el Municipio de Torotoro. ■ Política municipal de respaldo al proceso de conversión del Municipio de Gutiérrez a autonomía indígena, con asignación de recursos.

Estas políticas de los niveles sub nacionales se implementan gradualmente, pero corresponde a las organizaciones implicadas realizar el debido seguimiento y vigilancia para su cabal cumplimiento. Un análisis a la incorporación del enfoque de género e interculturalidad en las propuestas de políticas públicas en las que participa CIPCA muestra pocos avances.

En cuanto a género se identifican los principios de paridad, equidad, lenguaje no sexista, participación en igualdad de oportunidades; en cuanto a interculturalidad se identifica el reconocimiento de la diversidad, las relaciones culturales respetuosas, el respeto a normas y procedimientos propios, los diversos mecanismos de participación, entre otros.

No ha sido fácil encarar el diseño de propuestas y mucho menos llegar a consensos con las organizaciones debido al debilitamiento y cierto distanciamiento de las organizaciones superiores con quienes era usual trabajar de manera coordinada. Entonces, por un lado, se ha ampliado a otros interlocutores de la sociedad civil para la construcción de estas propuestas: académicos, universidades, otras instituciones de desarrollo, plataformas, asociaciones, y organizaciones de nivel intermedio; por el otro, hacia instancias del poder ejecutivo y legislativo, aspecto que facilitó su avance.

Jóvenes ganando su propio espacio en las organizaciones y en la agenda pública

Este año, 907 jóvenes (487 hombres y 420 mujeres) han concluido un programa de formación y capacitación sobre liderazgo juvenil en el mundo rural, o están en la fase final. La mayoría ha replicado en sus organizaciones, ya que fueron seleccionados y respaldados por sus organizaciones para participar en dichos programas. De ese total, al menos 180 hombres y 135 mujeres han aplicado sus conocimientos. Algunas acciones realizadas por estos jóvenes en el año 2012:

ACCIONES

- ✓ Profundizan el análisis sobre las desigualdades entre hombres y mujeres para una mayor equidad de género en sus comunidades y organizaciones.
- ✓ Exigen ser tomados en cuenta en las directivas de la organización. En el altiplano y Santa Cruz hay una propuesta específica, y en Norte de Potosí han logrado la Secretaría de Juventud en las Federaciones campesinas mixta y de mujeres.
- ✓ Apoyo a las organizaciones indígena originario campesinas en el análisis de temas estratégicos.
- ✓ Asumen responsabilidad técnica en los proyectos.
- ✓ Incorporan propuestas de las y los jóvenes en los planes municipales.
- ✓ Socializan y se involucran en el proceso autonómico.
- ✓ Participan en la adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz a la CPE.

Como se dijo arriba, en promedio el 22% de las directivas de las organizaciones de cobertura es ocupada por jóvenes, aunque en zonas como el altiplano aún tropiezan con códigos culturales que no siempre facilita su adecuado desempeño, en cambio en otras regiones, más bien son valorados precisamente por su formación, su nivel de lectoescritura, etc., lo que no quita que el rol de los abuelos y abuelas siga siendo central en la vida de la comunidad y la organización.

- En Beni, los jóvenes han elaborado, concertado y negociado con la Asamblea Legislativa Departamental la política: “Desarrollo integral del sector juvenil para afianzar su liderazgo democrático en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales”.
- En el Norte Amazónico, los jóvenes principalmente están ejerciendo cargos jerárquicos de organizaciones campesinas y también en las organizaciones económicas.
- En Cochabamba, en promedio, el 40% de los miembros de las Asambleas Autonómicas Municipales de los municipios de cobertura son jóvenes.
- En el Chaco, el 44% de los miembros de la Asamblea Autonómica Indígena de Charagua que impulsa la conversión a AIOC son jóvenes (6 mujeres y 18 hombres de un total de 54). Algunos fueron invitados a eventos nacionales para compartir sus propias experiencias.
- En el altiplano, los concejales jóvenes coadyuvaron en el fortalecimiento organizacional de los jóvenes, incluyendo presupuestos municipales para la formación de líderes jóvenes.

Espacios y propuestas para el desarrollo rural

En la gestión 2012 CIPCA -con otras instituciones aliadas- prosiguió generando espacios y aportes al debate y propuestas sobre el desarrollo rural, a nivel nacional e internacional.

I Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. Se realizó en La Paz en coordinación con las cinco instituciones de la alianza que impulsa esta iniciativa con el objeto de aportar al debate plural sobre las actuales temáticas del desarrollo rural en nuestro país y la región andino amazónica. Participaron representantes de organizaciones y movimientos sociales y de organizaciones de productores, investigadores y académicos, miembros de instituciones de desarrollo de: Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, México, España y Bolivia. Se abordaron cuatro temas: i) *Modelos, políticas y estrategias de desarrollo*; ii) *Conflictividad y gobernanza en el acceso, control y gestión de la tierra y los recursos naturales*; iii) *Desarrollo rural y economía campesina indígena*; y iv) *Estado y democracia*. En cada uno se contó con la participación de expositores nacionales e internacionales y representantes de organizaciones sociales, académicos, agencias de cooperación y agencias de desarrollo, que conocieron la situación de los temas en mención y aportaron al debate. Se publicó y difundió la memoria.

El I Foro estuvo precedido de tres conversatorios:

- ✓ “Modelos de desarrollo en la Amazonía”, coordinado con CIDES-UMSA en Cobija. Expositores y representantes de organizaciones sociales, asociaciones de productores, organizaciones no gubernamentales, docentes, estudiantes y público en general de Bolivia y Brasil debatieron sobre el tema, arribando a importantes hallazgos respecto a los similares patrones de desarrollo basados en la producción primaria exportadora de la macro región amazónica, que vienen afectando principalmente a las poblaciones locales.
- ✓ “Economía campesino indígena” coordinado con la Fundación ACLO en Sucre. Representantes de organizaciones sociales y funcionarios públicos relacionados a la temática plantearon y ratificaron la importancia del aporte de la economía campesina indígena a la economía del país. La cobertura fue amplificada a través de la red de radio emisoras de la Fundación ACLO.

- ✓ “Situación de la tierra territorio y recursos naturales” coordinado con la Fundación TIERRA en Santa Cruz. Las exposiciones y debates no sólo se basaron en un análisis de la situación actual sino de las tendencias vigentes como el de la extranjerización de la tierra y lo que conllevan en términos de amenazas para las comunidades campesino indígenas y el país.

Este trabajo conjunto en la región andino amazónica promueve y aporta al debate público sobre el desarrollo rural y en lo interno, alimenta y fortalece al trabajo de CIPCA sobre temas, enfoques, debates, preocupaciones y expectativas de los diferentes sectores vinculado con el mundo rural. Asimismo, es una oportunidad para compartir, difundir y debatir de manera directa sus propuestas y posicionamiento sobre diversos temas en espacios públicos, nacionales e internacionales.

Propuesta de Ley de Bosques. Se plantea implementar la gestión integral y sustentable tomando en cuenta los distintos componentes del bosque y no sólo lo forestal como en la actual Ley No. 1700. Se propone la reestructuración de la institucionalidad relacionada a la temática. Se plantea la implementación de políticas de incentivo a las actividades que estén enmarcadas dentro de la gestión integral y sustentable, cambiando así el carácter netamente punitivo de la actual Ley forestal.

Propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Macro región Amazónica boliviana. Se plantea la Macroregión Amazónica Boliviana como una Unidad de Planificación que aplique un modelo de desarrollo integral y sustentable de acuerdo a sus características socio-culturales, económicas y ecológicas. La Macroregión comprende la totalidad de los departamentos de Beni y Pando, además de la provincia Iturralde del departamento de La Paz. Se propone la creación de un organismo descentralizado que lidere la planificación estratégica integral, con participación del Estado y la sociedad civil.

Propuesta de Ley de Consulta y Participación. Se plantea el ejercicio pleno de los derechos colectivos de las Naciones y pueblos IOC y la construcción del Estado plurinacional, particularmente en lo referido a la consulta sobre las medidas legislativas y administrativas que los afecten; garantizar una consulta de buena fe, transparente, el respecto a los procedimientos propios de las NyPIOC y la salvaguarda de sus derechos colectivos.

■ Presupuesto, ejecución y auditoría

El presupuesto, la ejecución por oficina y el total nacional se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Presupuesto y ejecución 2012, en US\$

Oficina	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje de ejecución
Oficina Nacional	382.859,00	382.755,23	99,97
UAP	243.161,00	225.061,93	92,56
Regional Altiplano	627.813,00	621.283,89	98,96
Regional Cochabamba	687.990,00	679.988,86	98,84
Regional Santa Cruz	754.232,00	736.819,24	97,69
Regional Cordillera	721.042,00	680.422,52	94,37
Regional Beni	797.571,00	786.331,65	98,59
Regional Norte Amazónico	1.018.886,00	1.009.446,82	99,07
Total	5.233.554,00	5.122.110,14	97,87

Los Estados Financieros de CIPCA han sido auditados por BDO Bertín Amengual & Asociados.



Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Calle R. Gutiérrez y Av. Arce
Casilla 718 • La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 (2) 244 33 72
Fax: + 591 (2) 244 18 48

Calle Barachavi No. 300
esq. Igmini, Barrio Urbani
Casilla 5788 • Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 (3) 354 4965
Fax: + 591 (3) 354 8461

www.bdo.bo

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores
**CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION
DEL CAMPESINADO (CIPCA)**
La Paz - Bolivia

Hemos examinado los balances generales consolidados del **CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DEL CAMPESINADO (CIPCA)**, Institución sin fines de lucro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los correspondientes estados consolidados de resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas así como las Notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros, son responsabilidad de la administración de la Dirección Ejecutiva. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros consolidados están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros consolidados. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como también evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera consolidada del **CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DEL CAMPESINADO (CIPCA)**, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados consolidados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las políticas de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

BDO BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS

(Socio)
Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482
NIT 525380012

La Paz, Bolivia
Marzo 25, 2013

■ Retos para la Gestión 2013

Para la gestión 2013 se asumen los siguientes retos:

Seguir contribuyendo a que las organizaciones de cobertura se manejen con base en su agenda propia y a establecer espacios de encuentro y consenso en niveles intermedios y locales, y también a acercamientos entre organizaciones, dadas las pugnas que continúan, sobre todo entre campesinos e indígenas.

Con base en lo avanzado en 2012 en la conceptualización, enfoque y las metodologías sobre la gestión territorial, proseguir en el desarrollo de experiencias replicables de gestión territorial en cada oficina regional, cuyos avances y resultados pueden contribuir a la formulación e implementación de políticas públicas a diferentes niveles.

A partir de los resultados del sondeo sobre la problemática de la juventud rural y las políticas institucionales, implementar propuestas e iniciativas más específicas con esta población, en la perspectiva de aportar a nuevas propuestas y debates sobre el desarrollo rural.

Precisar mejor y unificar el enfoque y las metodologías para desarrollar el trabajo en lo rural y lo rural-urbano, con base en las experiencias de los primeros años del plan estratégico.

Dar mayor impulso a la transformación y comercialización de la producción resultante del trabajo de años anteriores y atender los nuevos desafíos que plantean los resultados alcanzados hasta ahora: registros sanitarios, planes de negocio, certificaciones, etc. y acompañando los procesos de consolidación de las organizaciones económicas campesinas indígenas.

Aprovechar mejor las capacidades y relaciones institucionales tanto a nivel nacional como en las regiones para fortalecer la labor de incidencia política, ajustando las estrategias ante los cambios en el contexto para desarrollar esta labor, a fin de lograr mayor efectividad.

Organizar mejor las investigaciones, las orientadas al sustento de propuestas de políticas públicas y las que contribuyan al desarrollo del plan estratégico.



Marcha de las organizaciones sociales durante el VI
Foro Social Panamazónico. Cobija, Bolivia. Foto CIPCA

*Taller de análisis sobre el cambio
climático desde la perspectiva de
las mujeres. La Paz, Bolivia.
Foto: CIPCA*



*Intercambio de experiencias sobre
Autonomía Indígena Originario
Campesina. Cochabamba, Bolivia.
Foto: CIPCA*

*Delegados bolivianos
redactando pronunciamiento
durante la Cumbre de los
Pueblos. Río de Janeiro, Brasil.
Foto: CIPCA*



Valoración

Durante la gestión la consulta previa, libre e informada, reconocida en la Constitución Política del Estado y en el derecho internacional, fue ampliamente discutida por la sociedad civil y por las organizaciones sociales con motivo de la IX marcha indígena en contra de la construcción de la carretera que pretendería atravesar el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS). En este contexto, las organizaciones IOC, titulares del derecho a la consulta, y la sociedad civil plantearon la necesidad de elaborar una Ley Marco de Consulta para garantizar el cumplimiento de los derechos colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, tema que esperamos sea atendido en la siguiente gestión por los legisladores y para lo que CIPCA elaboró, socializó y difundió una propuesta.

A raíz de estas movilizaciones y temas en discusión, se profundizó el distanciamiento y los desencuentros entre las organizaciones indígenas de tierras bajas y las organizaciones campesinas, sobre todo del nivel nacional con las que se relaciona la UAP, situación que dificultó el trabajo de construcción de propuestas del nivel nacional para llegar a consensos. Pero al mismo tiempo, se consiguieron algunos acercamientos con las autoridades para tratar temas como la Ley de Bosques.

Por otra parte, el Ministerio de Autonomías, a través de la Plataforma de Apoyo a las Autonomías IOC, donde participan instituciones como CIPCA, ha elaborado y discutido dos normas para impulsar la implementación de las autonomías indígenas: el reglamento de certificación de territorialidad ancestral y el reglamento de viabilidad gubernativa y base poblacional, que fueron consensuadas por los representantes de las autonomías indígenas

en curso y por la Coordinadora Nacional de la Autonomía IOC (CONAIOC) para ser implementadas la siguiente gestión y que ayudará a las nuevas iniciativas autonómicas a avanzar en sus procesos de conversión.

En octubre de este año fue promulgada la Ley N° 300 “Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien” que busca sustentar las bases de un desarrollo integral pero basado en un modelo antropocéntrico, tomando a la naturaleza como un bien e invisibilizando los derechos de la Madre Tierra y el derecho de los pueblos indígenas a la consulta. Esta ley será el paraguas normativo para el planteamiento de otras leyes de producción y desarrollo como la de bosques, de desarrollo amazónico y la de tierras, temas que han quedado pendientes para su tratamiento en las Comisiones del Legislativo para la siguiente gestión. La UAP ha estado vinculada en los procesos de debate.

En materia internacional, la Cumbre de los pueblos realizada en Río, la COP18 realizada en Durban y el VI Foro Social Panamazónico (FSPA) realizado en Cobija, son espacios donde participan las organizaciones sociales para la discusión y debate de los temas centrales del desarrollo sostenible y tratan las diferentes causas de las crisis económico-ambientales, pero no se logra la atención de las autoridades para que respondan de manera contundente con propuestas estructurales que cambien los modelos de desarrollo.

Estos espacios fueron propicios para que CIPCA, a través de la UAP, difunda propuestas institucionales e intercambie experiencias que le enriquecen en su trabajo.

Resultados

Resultados logrados:

Propuestas institucionales de nivel nacional y regional

En coordinación con las oficinas regionales y diverso grado de participación de las organizaciones campesinas indígenas según los temas, se han elaborado algunas propuestas: Ley de Bosques, Ley de Desarrollo Integral de la Amazonía y Ley de Consulta Previa. La única propuesta promulgada fue la del cacao, por la Asamblea Departamental del Beni.

Propuestas de CIPCA en eventos internacionales

La UAP ha participado en eventos internacionales: la Cumbre de los Pueblos, en Río de Janeiro, y el Foro Social Panamazónico, en Cobija-Bolivia, presentando propuestas y experiencias trabajadas por la institución desde los espacios locales y que pueden contribuir a inter aprendizajes, debates y posicionamientos de organizaciones y movimientos sociales de nivel internacional. Varias de las propuestas planteadas han sido incluidas en los documentos de posicionamiento de dichas organizaciones.

Agenda rural en los medios de comunicación

Ha mejorado sustancialmente la presencia de CIPCA en los medios de comunicación: información diversa, experiencias y propuestas institucionales son difundidos en diversos medios de comunicación de alcance nacional y en casos replicados en diversos medios virtuales.

Resultados deficientes:

Bajón en el relacionamiento con las organizaciones y en la incidencia

Pese a los resultados logrados, los conflictos entre y al interior de algunas organizaciones IOC del nivel nacional con las que trabajamos han configurado un contexto social y político polarizado pero también muy dinámico que ha dificultado el relacionamiento de la UAP con las dirigencias nacionales y varios decisores, lo que ha dificultado la concertación de propuestas de políticas públicas sobre temas estratégicos.

Desequilibrio entre investigación e incidencia política

Aunque se cuenta con propuestas de políticas públicas elaboradas sobre base de investigaciones y datos de anteriores años, en la gestión no se avanzó en investigaciones más estructuradas para el soporte de propuestas, desequilibrando de esta manera, el trabajo de investigación e incidencia de la UAP.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Las tensiones y distanciamiento de las organizaciones IOC, sobre todo de nivel nacional, y la repercusión de ello en algunas decisiones, ha generado un contexto complejo para el trabajo de incidencia política que debía encarar la UAP.
2. Los equipos temáticos conformados por CIPCA y liderados por la UAP han formulado y contribuido con propuestas a temas de la agenda legislativa: Ley de Bosques, Consulta previa, Ley Especial de la Amazonía, entre otras, y ello ha fortalecido los vínculos con las oficinas regionales.
3. La UAP ha participado en diferentes espacios internacionales, contribuyendo con análisis, debates y propuestas a partir del trabajo local de la institución y abriendo nuevos horizontes para el trabajo de CIPCA.
4. El abordaje de temas socio ambientales cuyo análisis trasciende los espacios nacionales –cambio climático, derechos territoriales, entre otros- es una oportunidad para fortalecer el trabajo de la institución.
5. Las acciones de acompañamiento a los procesos de implementación de las autonomías IOC no han sido suficientes para profundizar en la temática y plantear opciones para este proceso autonómico.
6. No hay avances en la elaboración de investigaciones para sustento de políticas públicas en coordinación con las oficinas regionales, aunque se elaboraron documentos base que sustentaron las propuestas de Ley elaboradas en la gestión, y fueron óptimamente utilizados en su promoción y presentación a los órganos correspondientes.
7. La UAP no está aprovechando las relaciones y contactos de las regionales con autoridades públicas de otros niveles para lograr una mayor efectividad en sus acciones de incidencia política a nivel nacional.
8. Se ha mantenido a CIPCA como referente en información sobre desarrollo rural gracias a la actualización constante de la página web y las publicaciones en medios nacionales e internacionales.

■ Recomendaciones:

1. En coordinación con las oficinas regionales, ajustar y/o actualizar la metodología de incidencia política de CIPCA y desarrollar nuevas estrategias de acercamiento a las organizaciones nacionales y a las y los decisores políticos para lograr agendar las propuestas de Ley ya elaboradas.
2. Definir y desarrollar investigaciones sobre temas estratégicos identificados en el plan institucional de forma coordinada con las regionales. Rediseñar la estrategia de incidencia y fortalecer la capacidad investigativa, de elaboración de propuestas y de incidencia del equipo UAP.
3. Aprovechar las alianzas interinstitucionales en las que se participa para elaborar una propuesta para la implementación y ampliación de las AIOC en los nuevos municipios que transitarán a la autonomía indígena.
4. Consolidar la relación con medios de comunicación nacional para un mayor alcance y con medios de comunicación internacional para agendar temas sobre desarrollo rural.
5. Fortalecer la visión nacional que incluya una mirada de tierras altas y bajas además de una perspectiva internacional, incluyendo dinámicas macro regionales y ampliando las alianzas con otras redes o instituciones afines.

Crónicas y testimonios

Segundo grupo de municipios y territorios indígenas hacia la autonomía indígena

Fredy Villagomez

El paro de transporte nacional protagonizado por los chóferes en contra de la propuesta de Ley de Extinción de Dominio de Bienes a favor del Estado nos puso en apuros a los organizadores del Intercambio de Experiencias sobre autonomías IOC, realizado en noviembre en Cochabamba. Contrariamente a nuestros pronósticos llegaron al evento cerca de un centenar de hombres y mujeres de diferentes municipios y TCOs de las partes altas y bajas de Bolivia para participar del evento y compartir sus experiencias, expectativas, avances y dificultades en relación a la autonomía.

El evento estaba pensado para intercambiar información y experiencias entre los municipios “antiguos” en proceso de conversión –los once pioneros– y los “nuevos” (territorios y municipios) interesados en transitar a la AIOC con el fin de motivar y animar más a éstos últimos, incluso a conformar un segundo grupo de territorios y municipios para ir a la autonomía IOC. Sin embargo, los “nuevos” venían con más expectativas que sólo informarse del proceso, demandaron la aceleración de la implementación de las autonomías, ya que varios de ellos han tomado decisiones orgánicas para transitar al autogobierno indígena, otros ya han iniciado sus trámites ante el Ministerio de Autonomías, algunos habían avanzado en la elaboración de sus estatutos sin reconocimiento del Estado, como Raqaypampa de Cochabamba y el TIM del Beni.

Por ello, las/los dirigentes de tierras altas y tierras bajas demandaron mayor compromiso por parte del Estado y reclamaron la desburocratización del proceso; uno de los participantes de manera irónica decía “nos piden hasta análisis de sangre”, otros denunciaron la pérdida de documentos por la burocracia estatal. La Coordinadora Nacional de Autonomía Indígena Originaria Campesinas (CONAIOC) que representa a los 11 municipios en conversión fue bastante cuestionada por no abrirse y apoyar a las nuevas iniciativas. Mujeres y hombres guarayos, aymaras, quechuas, mojeños, entre otros, manifestaron su interés por la autonomía indígena, de gobernarse ellos/as mismos/as, administrar sus recursos naturales y económicos, definir su desarrollo de acuerdo a sus propias visiones, usos y costumbres y, a través de sus autoridades originarias. Una participante del municipio de Lagunillas, Santa Cruz, decía con contundencia: “Si no consolidamos la autonomía indígena no podremos ejercer el autogobierno y la libre determinación”. De igual forma los representantes de la APG afirmaron que la autonomía indígena es un peldaño para la reconstitución del territorio de la Nación Guarani, aunque manifestaron su preocupación por los límites que la legislación nacional le está poniendo a la concreción de este proyecto histórico.

Los resultados generaron discusión y debate en la Plataforma de Apoyo a la autonomía IOC –de la cual formamos parte– sobre el impulso a las nuevas iniciativas de autonomía IOC y en torno a la relación de la CONAIOC con las organizaciones sociales nacionales. En esta Plataforma, se tomó la decisión de apoyar a los municipios y territorios interesados en la conversión y articular a la CONAIOC a las organizaciones sociales, aunque sobre éste último aspecto no siempre todos coinciden.

El Estado Plurinacional se está quedando dibujado en un papel

“Un Estado Plurinacional sin autonomías, sin participación de las naciones IOC, no es un Estado Plurinacional, estaríamos engañando al mundo indígena, al mundo entero y a toda la sociedad. El Estado Plurinacional se está quedando dibujado en un papel... tenemos que hacer cumplir el poder y el mandato originario desde las bases, desde los ayllus y desde las markas.”
(Cochabamba. Felix Lira Condori – Representante del municipio de Chuquiuta)

El reto de incidir en los medios de comunicación y a través de ellos

Ximena Humerez

Un reto en el área de comunicación es tener presencia en los medios escritos y/o audiovisuales nacionales e internacionales, ya que el masivo alcance que tienen nos permite informar y difundir análisis y propuestas respecto a temáticas sobre desarrollo rural que hacen a nuestro trabajo y de esa manera sensibilizar y generar cambios de actitud en la población en general, pero principalmente en las y los tomadores de decisión a favor de los pueblos IOC. Durante la gestión logramos una presencia importante en medios escritos tanto impresos como digitales, llegando incluso a medios digitales de la región andino amazónica que implicó ampliar el relacionamiento con editores y periodistas diversos. En ese contexto, decidimos sensibilizar a los y las periodistas y/o editores/as para que contribuyan al fortalecimiento de los pueblos IOC a través de la permanente cobertura y difusión de temáticas de desarrollo rural.

A finales de 2012 tuvo lugar el curso-taller “Nuevos Retos de la Comunicación en la Gestión Integral y Sustentable de los Recursos Naturales-Amazonía y Bosques en Bolivia”, dirigido a periodistas y comunicadores que nos permitió a la vez de comprometerlos, debatir y promover de manera conjunta estrategias para el posicionamiento de la temática en la agenda periodística y así promover la sensibilización y cambios de actitud, en esta oportunidad, a favor de la gestión integral del medio ambiente.

El intercambio de experiencias nos llevó a reflexionar sobre las limitaciones para abordar la problemática y nos ayudó a identificar los retos para trabajar las temáticas de bosques y Amazonía. Una primera conclusión fue la importancia de tener en cuenta que el tema medio ambiental es de índole político, en palabras de Miguel Lora, Director del periódico digital Bolpress *“el problema de la Amazonía y los bosques es un problema de desarrollo donde también intervienen las carreteras, las hidroeléctricas, la minería, el petróleo, todo tiene que ver con una estrategia, una forma de concebir el desarrollo. El medio ambiente no son arbolitos, pajaritos, indígenas; el medio ambiente es una concepción de vida, es una forma de vida de los indígenas”*. La reflexión nos recordó el rol social de los medios y el compromiso de generar procesos de información y sensibilización además de incidencia. *“El desafío está en despertar el interés, nosotros mismos debemos promover a nuestros colegas periodistas para que se compren este pleito, porque es de interés de todos y todas las bolivianas, es un tema político, social, ambiental, económico y creo que es importante que los periodistas nos impliquemos para tratar estos temas de manera permanente e incluso tal vez sea necesario hacer una alianza con ONGs o instituciones, o una red de periodistas para trabajar de manera conjunta”*, concluyó Elvia Prieto, comunicadora del PADEM.

Desde CIPCA se debe potenciar la transmisión de información adecuada, para impulsar cambios de actitud que lleven a generar opinión y análisis orientados a impulsar políticas públicas sobre los recursos naturales y el medio ambiente, pero también en los diversos temas que hacen al desarrollo rural, práctica que hasta ahora se da en pocos medios nacionales. Debemos seguir reflexionando y discutiendo sobre el papel de los medios de comunicación de manera que contribuyan a la construcción de una Bolivia democrática, equitativa e intercultural.

No queremos una Ley de Bosque hecha por empresarios y para empresarios

“Necesitamos seguir socializando esta propuesta (Ley Integral de Bosques) para que las comunidades sepan que se está haciendo una Ley de Bosque de manera participativa, se está tomando en cuenta nuestras sugerencias y realidad, porque no queremos una Ley de Bosque hecha por empresarios y para empresarios”.
(Riberalta. Orlando Socoré – Cacique General de la ACISIV)

Participación de organizaciones sociales en espacios internacionales

Ricardo Rojas

En el segundo semestre del año 2012 junto a la delegación boliviana tuvimos la oportunidad de participar de dos de los eventos internacionales más importantes convocados por la sociedad civil: la “Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental” en Río de Janeiro, Brasil; y el “VI Foro Social Panamazónico” en Cobija, Bolivia. Ambos espacios nos permitieron conocer la diversidad de movimientos sociales (mujeres, jóvenes, indígenas, campesinos, trabajadores, entre otros) que existen en la región y el mundo, además de su participación activa en el debate y planteamiento de alternativas a la actual crisis socio-ambiental, esto como respuesta a la falta de voluntad política y liderazgo de los Estados que vienen posponiendo decisiones y compromisos claros y contundentes sobre problemas regionales y globales urgentes.

Estas iniciativas organizadas desde la sociedad civil se constituyen en espacios de intercambio de visiones y experiencias de luchas locales, regionales y mundiales con el fin de construir nuevos paradigmas y alternativas al modelo de desarrollo vigente. El hecho de poder escuchar y aprender desde la propia concepción y vivencia de los pueblos indígenas y comunidades locales ayuda a comprender mejor las causas estructurales de la actual crisis socio-ambiental y cómo la profundización de ésta a través de la liberalización de la economía y la mercantilización de las funciones ambientales vulnera sus derechos.

Acompañamos en ese marco a varios representantes de organizaciones sociales bolivianas como CONAMAQ, CIDOB y APG, quienes denunciaron los atropellos a los derechos de los pueblos indígenas y a los derechos de la Madre Tierra por parte del Gobierno boliviano, y también manifestaron su rechazo a la mercantilización de las funciones ambientales, la necesidad de consolidación de sus territorios y la de trabajar en la construcción e implementación del Vivir Bien y de auténticos Estados plurinacionales en defensa de la Madre Tierra.

Uno de los efectos positivos de estos espacios internacionales es la articulación de las organizaciones sociales de distintos países, ya que les permite aunar esfuerzos para hacer escuchar sus voces, sin embargo, las discusiones parecen caer una vez más en la retórica y el discurso sin plasmar el camino a la concreción de un nuevo modelo alternativo que busque la inclusión socioeconómica, cultural y política en armonía con la Madre Tierra, sin identificar los mecanismos de incidencia efectivos desde la sociedad civil hacia los tomadores de decisiones. Sin duda, deja un sabor amargo pensar que las declaraciones y manifiestos resultantes de estos espacios se están quedando en papeles y no se están consiguiendo los cambios estructurales en las políticas públicas en beneficio de los pueblos. El reto es entonces, seguir debatiendo sobre la construcción de un nuevo paradigma desde Bolivia y Latinoamérica basado en principios y cosmovisiones de los pueblos indígenas que busquen la inclusión pero con más argumentos sólidos desde las experiencias locales para luego tomar acciones de incidencia identificando herramientas prácticas e insumos que sean efectivos en cada país, de acuerdo a sus contextos.

Muy pocas veces hablamos de nuestra otra identidad grande

“Nos decimos benianos, Mojeño Trinitarios, Mojeño Ignacianos...pero muy pocas veces hablamos de nuestra otra identidad grande, la de amazónicos. Por eso siempre debemos de explicar que si somos de un pueblo indígena no quiere decir que no seamos de nuestro departamento amazónico, tenemos esas dos identidades y eso hay que enseñar a nuestros hijos”.

(Moxos. Serafín Moye, 1er Cacique Cabildo Indígena de Bella Selva)

Producción Documental

Libros y ensayos

- **Albó, Xavier**
 - Tres municipios andinos camino a la Autonomía Indígena. Jesús de Machaca, Chayanta, Tarabuco. Serie Cuadernos de Investigación N° 78. La Paz: CIPCA: julio 2012. 315 p.
 - El Chaco Guaraní camino a la Autonomía Originaria. Charagua, Gutiérrez y Proyección Regional. Serie Cuadernos de Investigación N° 79. La Paz: CIPCA, septiembre 2012. 343 p.
- **Albó, Xavier y Galindo, Fernando.**
Interculturalidad en el desarrollo rural sostenible. El caso de Bolivia. Serie Cuadernos de Investigación N° 75. La Paz: CIPCA: mayo 2012. 167 p.
- **Cartagena, Pamela**
Posibles efectos de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria sobre la Economía Campesino Indígena. En "Los desafíos de la agricultura y de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria". Revista Umbrales N° 23. CIDES UMSA. Noviembre 2012. 339 p.
- **CIPCA, et al.**
Memoria: Primer Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural. La Paz: CIPCA, septiembre 2012. 239 p.
- **Galindo, Fernando.**
Interculturalidad y Desarrollo en Anzaldo Bolivia. Serie Cuadernos de Investigación N° 76. La Paz: CIPCA: Febrero 2012. 186 p.
- **Ortíz, Ana Isabel**
Los Maíces en la Seguridad Alimentaria de Bolivia. La Paz: CIPCA, diciembre 2012. 189 p.

Documentos de trabajo

- **Equipo de democracia y Estado de CIPCA**
Propuesta de CIPCA para la Ley Marco de Consulta y Participación. La Paz: CIPCA, marzo 2012. 12 p.
- **Equipo de Recursos Naturales y Tierra de CIPCA**
 - Propuesta de Ley Integral de Bosques. La Paz: CIPCA, octubre 2012. 20 p.
 - Propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Macroregión Amazónica Boliviana. La Paz: CIPCA, octubre 2012. 22 p.
 - Documentos de sustento para las propuestas de Ley Integral de Bosques y Ley de Desarrollo de la Macro región Amazónica Boliviana. La Paz: CIPCA, octubre 2012. 5 p.
- **Unidad de Acción Política**
 - Reflexiones desde CIPCA sobre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Rio+20. La Paz: CIPCA, junio 2012. 9 p.
 - Análisis comparativo entre el Anteproyecto de Ley de la Madre Tierra No. 028 y el Proyecto de Ley Marco de la Madre Tierra No. 037. La Paz: CIPCA, septiembre 2012. 6 p.
 - Análisis de la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien No. 300. La Paz: CIPCA, noviembre 2012. 4 p.
 - Documento de sustento para la propuesta de Ley de Participación y Control Social. La Paz: CIPCA, noviembre 2012. 22 p.

Planes, Memorias e Informes

- **Unidad de Acción Política**
 - Memoria: Taller Nacional de CIPCA. Situación, rol y perspectivas de las organizaciones indígena originario campesinas. La Paz: CIPCA, octubre 2012. 9 p.
 - Memoria: Taller Nacional de CIPCA. Avances, dificultades y desafíos en la implementación de las Autonomías en Bolivia. La Paz: CIPCA, octubre 2012. 10 p.
 - Memoria: Taller Nacional de CIPCA. Grado de Avance de la Gestión Territorial. La Paz: oct. 2012. 11 p.

Publicaciones electrónicas

● Cartagena, Pamela

- “Reforestación: un buen regalo a la madre tierra”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Diciembre 2012.
- “Organizaciones campesinas e indígenas de Bolivia ¿en su hora crítica? En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 7. Agosto 2012.

● Humerez, Ximena

- “Ley Contra el Acoso y la Violencia Política: un paso más para la participación política de las bolivianas”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Julio 2012. Publicado en La Razón/La Gaceta Jurídica. La Paz, 24 de julio de 2012.
- “Una mirada de género a las propuestas de estatutos de las autonomías indígenas: los casos de Charagua y Totora Marka.” En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 7. Agosto 2012.
- “A un año de la represión de la VIII Marcha Indígena”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Septiembre 2012.

● Ortíz, Ana Isabel

- “Empresas estatales, ¿en qué medida son apoyo efectivo para pequeños productores?”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Marzo 2012.
- “El maíz no es solamente “alimento para pollos”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Julio 2012. Publicado también en Los Tiempos, www.bolpress.com y Boletín A.I.S. No. 187. Vol XXVI, No. 5. La Paz, septiembre-octubre de 2012.

● Rojas, Ricardo

- “Posibles efectos del Código forestal Brasileiro, si se aprueba”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Publicado también en El Diario. Mayo 2012.
- “¿Es este “El futuro que queremos”? En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Publicado también en alainet.org, alisupay.org. y epocaecologica.com Julio 2012.
- “Reflexiones sobre la Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Julio 2012.
- “Controversias de la nueva Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas; www.bolpress.com; www.boliviamundo.net. Agosto 2012.
- “Bosques en peligro ante la ausencia de normas efectivas”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas; www.bolpress.com; www.constituyentesoberana.org. La Paz, agosto 2012

● Salazar, Coraly

- “Seguridad Alimentaria, ¿más tinta o más inversiones?” En www.cipca.org.bo: CIPCANotas; www.adital.com.br. Junio de 2012.

● Salazar, Coraly, et al

- “Derechos económicos de los pueblos indígena originario campesinos. Un acercamiento a tierras altas”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 7. Agosto 2012.

● Solíz, Lorenzo

- “2014, Año Internacional de la Agricultura Familiar”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Enero 2012.
- “Posibles escenarios tras la promulgación de la Ley de Consulta previa, libre e informada”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Enero 2012; www.bolpress.com; www.adital.com.br. Febrero 2012.

● Toro, Eufonio

- “Con la emisión de bonos soberanos, Bolivia se mira y se muestra atractiva”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Octubre 2012.
- “Ley Madre Tierra y sus primeras repercusiones”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Octubre 2012. Noviembre 2012.

● Villagomez, Fredy

- “Contradicciones en sentencia del Tribunal Constitucional en la Ley 180 y la Ley 222”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Junio 2012.
- “Dividir la estructura orgánica para construir la carretera por el medio del TIPNIS”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas; www.bolpress.com; www.cidob-bo.org. Julio 2012.
- “Día Internacional de los Pueblos Indígenas en un contexto de vulneración de derechos”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas; www.bolpress.com; www.alainet.org. Agosto 2012.
- “Apuntes sobre la propuesta de Ley de Participación y Control Social”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas; www.boliviaexterior; www.adital.com. Publicado también en La Razón/La Gaceta jurídica Diciembre 2012.
- “Propuesta de Ley Marco de Consulta del gobierno vulnera derechos de los pueblos indígenas y originarios”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas; www.adital.com. Diciembre 2012.
- “Autodeterminación y autonomías indígena originario campesinas no son prioridad en la agenda política”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 7; www.bolpress.com. Agosto 2012.

Artículos publicados en prensa

- **Albó, Xavier**
 - “El CENSO 2012 y la autoidentificación IOC”. La Razón/Opinión. La Paz, 8 de enero de 2012.
 - “Poder y (con)vivir bien”. La Razón/Opinión. La Paz, 22 de enero de 2012.
 - “Comunidades del Tipnis y carretera”. La Razón/Opinión. La Paz, 5 de febrero de 2012.
 - “Censo y doble domicilio”. La Razón/Opinión. La Paz, 1 de abril de 2012.
 - “¿Encuentro entre Evo y Marchistas?”. La Razón/Tejiendo Pistas. La Paz, 12 de mayo de 2012.
 - “¿Consulta o cooptación en el TIPNIS?”. La Razón/Opinión y www.bolpress.com. La Paz, 8 y 10 de junio de 2012.
 - “Concertación previa a la consulta previa”, Página Siete/Ideas y www.bolpress.com. La Paz, 8 y 27 de junio de 2012.
 - “La constitucionalidad condicionada”. Página Siete/Ideas, www.bolpress.com, www.iberomercosul.net, www.fobomade.org.bo, www.cidob-bo.org, www.redunitas.org. La Paz, julio 2012.
 - “El presidente Mujica vive el ‘vivir bien’”. La Razón/Tejiendo Pistas, Periódico Opinión y <http://www.noticiasfides.com>. La Paz, 22 de julio y Cochabamba 27 de julio de 2012.
 - “Interculturalidad para vivir bien en el TIPNIS”. La Razón/Opinión, www.plataformaenergetica.org; www.boliviamundo.net; www.iberomercosul.net; www.cedib.org; La Paz, agosto de 2012.
 - “El Censo 2012 y su boleta”. La Razón/Opinión, Periódico Opinión, www.institutoprisma.org; www.iberomercosul.net; www.cidob-bo.org. La Paz, agosto de 2012.
 - “El censo 2012 y los TIOC”. La Razón/Opinión, www.iberomercosul.net; www.bolpress.com. La Paz, septiembre de 2012.
 - “El cardenal Martini, modelo de diálogo”. La Razón/Opinión. La Paz, 16 de septiembre de 2012.
 - “Censo ya, ya, ya”. La Razón/Opinión. La Paz, 11 de noviembre de 2012.
 - “Dinamitazos y mineros en la histórica COB”. Página Siete/Ideas. La Paz, 20 de septiembre de 2012.
 - “INE, censo, linderos y recursos”. La Razón y <http://www.aininoticias.org>. La Paz, octubre de 2012.
 - “VIII congreso de pluralismo jurídico”. La Razón/Opinión y www.relaju.org. La Paz, octubre de 2012.
 - “Pueblos mapuche y guaraní”. La Razón/Tejiendo Pistas. La Paz, 9 de diciembre de 2012.
- **CIPCA**
 - “Propuesta para la Ley Marco de Consulta y Participación”. La Razón/Gaceta Jurídica. La Paz, 13 de marzo de 2012.
 - “Propuesta de Ley Integral de bosques”. (Publicada en 3 partes). La Razón/Gaceta Jurídica. La Paz, octubre y noviembre de 2012.
- **Solíz, Lorenzo**
 - “Derecho a consulta, derecho a vivir bien”. La Razón/Animal Político. La Paz 11 de Marzo de 2012.
 - “Autonomías indígenas”. La Razón/Opinión, La Razón/La Gaceta Jurídica y Los Tiempos/Puntos de vista. La Paz, 3 de agosto de 2012.
- **Toro, Eufonio**
 - “Privilegios a la agroindustria y la ganadería”. La Razón y Bolpress. Octubre 11 de 2012.
 - “Transgénicos y seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia”. Página Siete/Opinión, www.adital.com.br y www.alainet.org La Paz, diciembre de 2012.
- **Rojas, Ricardo**
 - “Se viven tiempos de vulneración de derechos ambientales y de retroceso en las conquistas indígenas”. www.bolpress.com. La Paz, 22 de diciembre de 2012.
- **Rojas, Ricardo, et al**
 - “Bosques en peligro y una Ley para Vivir Bien”. La Razón/La Gaceta Jurídica. La Paz, 11 de septiembre de 2012.
- **Sanjinés, Alejandra**
 - “La producción de café en Bolivia”. Los Tiempos y www.bolpress.com. Noviembre de 2012.

Publicaciones Periódicas

- **CIPCA**

Revista Mundos Rurales No. 7. Consejo Editorial: Cartagena, Pamela; Salazar, Coraly y Solíz, Lorenzo. En www.cipca.org.bo. CIPCA, octubre 2011. 38 p.

Regional **ALTIPLANO**



*Producción de tejidos de lana de oveja en
el Municipio San Andrés de Machaca. Foto Favio Mayta*

*Producción de hortalizas en
comunidad Ñacoca.
Foto: Angélica López*



*Mallku moliendo pito de cebada, Ancoraimos.
Foto: CIPCA*

*Formación de líderes y lideresas
en la provincia Aroma.
Foto: Juana Quispe*



Valoración

El año 2012 fue conflictivo, particularmente por la protesta policial, la huelga de salud y los avasallamientos de tierras y yacimientos mineralógicos, que afectó negativamente la economía popular. Asimismo, los efectos de la IX Marcha Indígena por la defensa del TIPNIS profundizó la ruptura de relaciones entre el gobierno y los indígenas de tierras bajas representados por la CIDOB y de tierras altas representados por el CONAMAQ. Esta situación también provocó la movilización de las organizaciones originarias y gobiernos locales, a favor ó en contra de la marcha indígena.

Las movilizaciones sociales repercutieron de manera directa a nivel departamental y local por el hecho de ser La Paz la sede de gobierno. Las organizaciones originarias participaron directamente con acciones en defensa o cuestionando la gestión gubernamental, sin embargo, los conflictos de carácter nacional no entorpecieron la gestión de los gobiernos locales y departamentales, que han centrado parte de sus acciones de apoyo al desarrollo rural en la producción agroecológica bajo riego, destinando mayores recursos económicos, aunque a nivel general continúa siendo bajo el porcentaje.

A pesar de las pugnas y luchas internas en los municipios de cobertura se han priorizado la elaboración de las Cartas Orgánicas y los Estatutos Autonómicos. En los municipios que afianzan la autonomía municipal, se decidió combinar las costumbres con las leyes para de esta manera lograr la libre determinación y la territorialidad.

Las organizaciones sociales y originarias del municipio de San Pedro de Totora (Oruro) han concluido con la elaboración de su Estatuto Autonómico, que contiene pautas para la libre determinación y la gestión territorial. El Estatuto fue presentado al Tribunal Constitucional Plurinacional para su control de constitucionalidad.

La presencia de las organizaciones originarias en el gobierno nacional ha generado un desgaste en la dirigencia y liderazgos locales. Las organizaciones han tomado conciencia sobre la importancia de la capacitación y formación de nuevos líderes, principalmente de jóvenes, con una mayor visión del pluralismo político e ideológico. En las provincias Aroma e Ingavi las organizaciones están implementando escuelas de formación de líderes y lideresas. A nivel departamental, también se ha conformado la Escuela de Formación de Líderes de las Naciones Originarias, en la que participan jóvenes líderes, hombres y mujeres de las 20 provincias del departamento de La Paz.

Pese a que se promulgó la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, en el Altiplano se tienen dificultades para su implementación debido a la falta de recursos económicos y a la poca apropiación por parte de los gobiernos locales.

La regional ha explorado el Altiplano Sur de Bolivia constatando que la mono producción de la quinua está afectando el equilibrio entre esta actividad, la producción camélida y el uso de los suelos y de la biodiversidad; asimismo se están creando tensiones internas por el acceso, gestión y producción en diversos espacios territoriales.

Resultados

Resultados logrados:

La producción diversificada se consume en los hogares.

La diversificación productiva con enfoque agroecológico en los sistemas de producción fortalece la seguridad alimentaria nutricional de las familias, los diferentes rubros que se producen están siendo consumidos en las familias, pero también una parte de la producción se destina al mercado. Las capacitaciones, intercambios de experiencias, las escuelas de campo, las reflexiones en las comunidades sobre producción y seguridad alimentaria, contribuyen a estos propósitos.

El aporte de los nuevos líderes en formación y capacitación

Los procesos de formación y capacitación promueven nuevos liderazgos que contribuyen al desarrollo económico, social, político y cultural en sus organizaciones. Estos líderes están participando con propuestas en espacios de decisión a nivel municipal y en las estructuras orgánicas, incorporando propuestas para la elaboración de las Cartas Orgánicas y Estatutos Autonómicos. También realizan seguimiento al cumplimiento a la ejecución de los presupuestos municipales.

Algunas bases para la gestión territorial

La elaboración de normas referente al uso de recursos naturales –especialmente de agua y tierra– están permitiendo a los/las jóvenes y a las mujeres acceder a éstos recursos con derechos de uso. También, el estar reconocidos en las listas de sus comunidades les permite asumir responsabilidades mayores como el ejercicio de cargos en la organización. Con todo ello, la gestión de territorial y de los recursos naturales es un tema de atención de las organizaciones y los gobiernos locales.

Avances lentos pero concertados hacia las autonomías

El proceso autonómico en sus diferentes niveles presenta retrasos debido a intereses políticos y económicos, a las diferentes visiones de desarrollo que hay entre los diferentes sectores del municipio y al desconocimiento de normativas legales de parte de la población. A pesar de ello, autoridades de los gobiernos municipales y de las organizaciones IOC, están optando por elaborar sus Cartas Orgánicas y Estatutos Autonómicos de manera participativa, respetando la equidad de género y generacional, incluyendo a población del área urbana y rural y a otros representantes de sectores organizados (transportistas, gremiales, entre otros).

Resultados Deficientes:

Dificultades para la generación de estudios de soporte de políticas públicas

Pese a que las organizaciones IOC en alianza con los líderes, lideresas y gobiernos municipales vienen impulsando la elaboración participativa de propuestas de políticas públicas en el ámbito social y económico, existen dificultades en la regional para avanzar en la generación de estudios e investigaciones que acompañen y sean soporte de políticas públicas.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Se constatan avances en el fortalecimiento organizativo de líderes, especialmente mujeres, esto ha permitido logros importantes en torno a su participación política en instancias de toma de decisiones en el nivel local.
2. En el nivel intermedio y superior continúa la cooptación de dirigentes que ocasiona el debilitamiento político ideológico de las organizaciones y el abandono de las agendas estratégicas priorizándose negociaciones sobre proyectos especialmente productivos.
3. Se valora positivamente el apoyo y participación de la regional en la escuela de líderes, aspecto que es altamente reconocido por los actores de base.
4. Hay un avance en el abordaje de la temática de gestión territorial y es valorable que el equipo regional esté reflexionando en cómo encarar la diversidad de realidades presentes en el altiplano.
5. Los avances para implementar las autonomías municipales con base en la elaboración de cartas orgánicas han permitido ir tocando temas complejos en el proceso (género, generacional, interculturalidad, entre otros).
6. Se constata un vacío de estudios de soporte y propuestas de política pública a nivel departamental y macro regional.
7. Existen avances en el conocimiento general de la realidad y dinámica del altiplano, aunque aún están pendientes los análisis y propuestas en una perspectiva macro regional.

■ Recomendaciones:

1. Acompañar a las organizaciones en el logro de sus agendas estratégicas (con base al seguimiento y cumplimiento de las resoluciones de Congresos y Ampliados).
2. Participar más activamente del programa de formación de la escuela de líderes e incidir con temas clave en sus contenidos, especialmente lo político ideológico.
3. Poner en práctica la propuesta de gestión territorial para San Andrés como una forma de aprendizaje colectivo.
4. Los avances de la implementación y éxito de la PEP a nivel local deben ser socializados más ampliamente para incidir y aportar a planes y proyectos de los niveles local y departamental.
5. Seguir profundizando el debate sobre la implementación de las autonomías IOC y municipal con las organizaciones y no descuidar los temas estratégicos (pluralismo, participación y control social, etc.).
6. La regional debería asumir un papel más proactivo en el diálogo y articulación de actores (residentes, campesinos, empresarios, etc.) con miras a la participación y control social.
7. En coordinación con la UAP, elaborar una estrategia de incidencia en políticas públicas para el nivel departamental y nacional.

Crónicas y testimonios

Grandes mujeres, grandes retos

Javier Uriarte

Calamarca tiene su organización campesina dependiente de la Central Agraria que está conformada por la Federación Túpac Katari (organización mixta) y la Federación Bartolina Sisa (organización de mujeres). La labor de los/las dirigentes para contribuir a mejorar el desarrollo local se acompaña de historias que demuestran su interés y compromiso por mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de su comunidad. Así, las y los dirigentes asumen el reto de cumplir con el desempeño en sus cargos, como es el caso de doña Victoria Quispe, Secretaria de Actas de la Federación de Mujeres Bartolina Sisa, Subcentral San Antonio.

Doña Victoria, a sus cuatro años quedó huérfana y tuvo que trabajar ayudando a su tía en la casa y vendiendo café en una terminal de camiones, por lo cual estudió muy poco, sólo dos años, por lo que al asumir el cargo de autoridad de su comunidad apenas sabía leer y escribir. Antes ya había asumido cargos comunales junto a su esposo, pero como es la tradición, sólo le acompañaba a las reuniones y se encargaba de llevar el fiambre, casi no participaba ni hablaba. Cuando su comunidad la eligió como dirigente de la subcentral de la organización de mujeres, se preocupó. Ya tenía que participar por sí misma y no podía defraudar a su comunidad ni a las mujeres que la eligieron. Asumir su cargo la retó para mejorar su capacidad de lectura y escritura debido al cargo para al que la habían elegido; y para no tener dificultades se inscribió en un curso de alfabetización que la organización departamental Bartolina Sisa tiene a su cargo, al cual hoy sigue asistiendo todos los martes y jueves, que le ha permitido desempeñarse mejor en su cargo y a mejorar su autoestima.

Otra dificultad que tuvo que afrontar fue la económica ¿de dónde iba sacar dinero para los pasajes, refrescos y meriendas que tenía que gastar por ser dirigente? su familia tiene pocos ingresos económicos, y tampoco quería preocupar a su esposo por el gasto de dinero que implicaba ejercer un cargo dirigencial. Después de pensar varios días encontró la solución, sin dudarlo compró 30 gallinas pequeñas las cuales crecieron y cada día ponen alrededor de 20 a 22 huevos, que al principio los comercializaba en la feria de El Alto, pero que ahora tiene su casera a quien le entrega. Recibe un boliviano por cada huevo, es decir unos 20 bolivianos diarios. Así pudo resolver el problema económico.

La historia de doña Victoria es la historia de muchas mujeres que detrás de un cargo de autoridad en la organización realizan grandes esfuerzos por aportar al desarrollo de sus comunidades y para poder ejercerlo en las mismas condiciones que sus parejas. CIPCA debe seguir fortaleciendo a hombres y mujeres través de los cursos de liderazgo y de diseño de políticas públicas, que sin duda ayudan también a fortalecer el ejercicio de los derechos de hombres y mujeres, y contribuyen a la igualdad y equidad en esta sociedad que aún mantiene rasgos machistas.

Tejiendo relaciones de confianza

“Cuando llegó CIPCA a la comunidad nos preguntamos en qué nos iba apoyar y mucha gente estaba desconfiada, pero cuando hemos participado de sus actividades y los talleres de capacitación, les hemos tenido confianza y hoy sus aportes nos ha permitido mejorar nuestra organización tanto a los dirigentes y las bases. Estamos mejor, pero creo que aún nos falta mejorar por eso seguiremos confiando en ellos para que nos siga cooperando”

(Wilder Tancara, dirigente de la comunidad de Totorani, Municipio de Calamarca.)

Comprendiendo la gestión territorial

Angélica López

Al viajar al altiplano sur de Bolivia me quedé impactada por las inmensas extensiones de pampas en la zona intersalar, extensas superficies de suelos desolados, y dado el boom del cultivo de la quinua, por todo lado que se veían terrenos destinados a la producción de este grano. Esos terrenos ubicados entre 3.600 a 4.000 metros de altura son áridos, con escasa vegetación y sometidos a la erosión, son arenosos y con vientos fuertes, con precipitaciones de 150 a 300 mm/año, y con bajas temperaturas casi todo el año. Bajo esta perspectiva pareciera que en estas pampas no hay alternativas productivas y sólo la quinua es la opción, aunque ello genere que las llamas y vicuñas tengan cada vez menos territorio.

Conversando con actores locales de Colcha K indagamos que se estaban habilitando tierras para la producción agrícola que antes eran para el pastoreo, y esto hace que las brechas de inequidad en la distribución de la tierra se estén ampliando, puesto que el que tiene más recursos económicos más tierra puede habilitar. La fiebre de la quinua está haciendo que la frontera agrícola se amplíe cada vez más y no sólo eso sino que no se está teniendo los cuidados necesarios en el manejo de los suelos porque no se efectúa el descanso ni se provee una fertilidad adecuada. Los productores confirman que los rendimientos están disminuyendo y que el suelo ya no es productivo, se está perdiendo la fertilidad, hay más presencia de plagas, hay una tendencia al monocultivo de la quinua, sumados estos a las heladas y a los vientos que afectan al cultivo. La reducción de la cantidad de camélidos conlleva a que haya poca disponibilidad de estiércol para el abonado. En el altiplano sur continúa la fiebre de la quinua sin importar qué vaya a pasar después para las generaciones futuras.

Sin embargo, en ésta y otras áreas existen ejemplos de gestión territorial a resaltar: el manejo del territorio en San Pablo de Quemes donde se está regulando el control del uso del territorio, la distribución de la tierra y el tamaño de las parcelas de tal forma que las familias puedan tener casi la misma cantidad de tierras para la producción.

Es importante entender que la gestión territorial es integral y debe ser decidida por el mismo pueblo indígena porque es su propio futuro, la gestión territorial es su autodeterminación. La gestión territorial debe encararse con las familias, los grupos, la comunidad, las TCOs; esto es devolver a la gente la responsabilidad de decidir, de gestionar y ejecutar sus inversiones y obras; de manejarse mediante reglamentos de uso y de cuidado del territorio y ver la sostenibilidad del territorio, empezando por el control del territorio.

No pudiéramos cultivar si no hubiéramos construido nuestro pozo

“...empezamos la construcción de mi invernadero con la elaboración de adobes, traslado de piedras y la paja, ahora ya tenemos hortalizas que estamos produciendo con riego. En mi familia nos gusta todas las hortalizas, pero antes solamente conocíamos la lechuga y la cebolla, hoy día estamos cultivando otras hortalizas como el tomate que está demorando, también estamos sacando acelga para la sopita que muchas familias nos están comprando. Vendemos a 1 y 2 bolivianos, también pensamos vender otras hortalizas, pero no pudiéramos cultivar si no hubiéramos construido nuestro pozo para sacar agua el cual nos sirve para tomar y regar”.

(Eustaquio Chinche, productor de San Andrés de Machaca)

Construyendo un proceso autonómico municipal con equidad de género

Rubén Llusco

Por mandato de la CPE y la LMAD el proceso de construcción política de la Carta Orgánica Municipal de Guaquí de la provincia Ingavi avanza de manera participativa con equidad de género. Considerando que el concejo municipal es la instancia responsable para su elaboración, en 2012 se conformó la Comisión Autonómica de manera paritaria, recayendo la presidencia en la concejala Irene Márquez Apaza. A partir de este hecho, la presidenta de la Comisión, promovió la participación de las mujeres en la primera fase del proceso de elaboración de la Carta Orgánica Municipal de Guaquí. Emitidas las ordenanzas municipales se conformó el equipo técnico y político social para impulsar el proceso. En coordinación con las autoridades originarias de Marka de Ayllus y Comunidades Originarias de Waki (MACOWA), la presidenta de la comisión autonómica recorrió las 16 comunidades y 2 centros poblados del municipio a través de talleres, proporcionando información sobre el marco normativo y la ruta del proceso de elaboración de la Carta. Además programó talleres sectoriales con entidades representantes y asociaciones de productores de leche, panificadores, matarifes, transportistas, jóvenes, educadores, personal de salud, personas con capacidades diferentes y con organizaciones de mujeres. En los talleres, las autoridades originarias y de las organizaciones sociales eligieron sus 4 asambleístas municipales titulares y suplentes con paridad y alternancia, con quienes se levantaron propuestas base para la discusión en la asamblea autonómica.

Irene junto a otras *mallkutaykas* y la organización de mujeres Bartolina Sisa organizó encuentros municipales para elaborar y priorizar propuestas de las mujeres para la Carta Orgánica basadas en los derechos de las mujeres reconocidos en la CPE: acceso a los servicios básicos, uso del lenguaje no sexista, acceso a la administración de la justicia, acceso y tenencia de la tierra, participación en la planificación y control social, reconocimiento al trabajo doméstico, entre muchos otros. Otra de las propuestas centrales, fue promover una gestión autonómica municipal con enfoque de derechos y de género, donde las mujeres sean partícipes del desarrollo local; siendo necesaria la asignación de recursos municipales y su distribución equitativa. Asimismo, garantizar la participación de las mujeres en la formulación de los presupuestos sensibles a género en los POAs municipales, para disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres.

Las propuestas de las mujeres han sido presentadas y socializadas por la presidenta de la comisión autonómica en diferentes encuentros de la Provincia Ingavi, incidiendo de esta manera en las dirigentas de los municipios aledaños a Guaquí y a sus autoridades municipales. Finalmente, la comisión autonómica y el equipo técnico prepararon propuestas de reglamentos, del proceso de elaboración de la Carta Orgánica Municipal y el Reglamento interno de debates, que garantizarán la participación equitativa. En la instalación de la Asamblea Autonómica se espera la conformación de la directiva y las comisiones de trabajo con paridad y alternancia.

Ser la porta voz de todas las mujeres haciendo prevalecer nuestros derechos

"...fui elegida por los comunarios de Pomasara, porque yo planteaba la realidad de las mujeres de mi comunidad y ser la porta voz de todas las mujeres haciendo prevalecer nuestros derechos. La carta orgánica municipal se está elaborando favorablemente para todas nuestras comunidades, para poder manejar nuestros recursos económicos y para poder mejorar nuestra producción en nuestras comunidades".
(Paulina Pañuni Quispe, asambleísta, Comunidad Pomasara, municipio de Ayo Ayo)

Derecho a una alimentación adecuada para todos y todas

Rose Mery Lozano

Reunidos en el salón de la escuela San José del cantón de Santa Rosa, Municipio Taraco, padres de familia, juntas escolares y profesores intercambiaron opiniones sobre el programa para la clausura del año escolar. El presidente de la Junta Escolar dijo: "Todos queremos participar, pero lo más importante es que los niños deben mostrar lo que han aprendido en esta gestión, porque vendrán a visitarnos autoridades del cantón y del municipio. Hagamos el programa sobre los trabajos realizados con los estudiantes. Habrá una hora cívica y una feria exposición". Otro profesor comentó "este año se ha iniciado actividades en el tema de alimentación y nutrición y eso debemos hacerlo conocer a todos". Se aceptaron ideas y se encargaron a las autoridades de la comunidad llevar adelante dichas actividades.

Gran movimiento y concurrencia de padres de familia, autoridades cantonales, y estudiantes de otras unidades educativas para asistir al cierre de gestión educativa. Se inició el programa y el salón de clases se convirtió en un teatro, el profesor dijo: "como siguiente número tenemos la obra de teatro *Los consejos del abuelo*", a través de mensajes y experiencias vividas por el abuelo se mostraba la importancia de la alimentación equilibrada desde el nacimiento hasta llegar a ser ancianos. La obra fue realizada por estudiantes del ciclo de primaria, quienes con disfraces elaborados por ellos mismos y con material del lugar mostraron la importancia de que sólo alimentándose bien pueden llegar a ser hombres y mujeres saludables.

Todos aplaudieron la presentación e hicieron comentarios. Antes de finalizar la reunión uno de los estudiantes levantó la mano y poniéndose en medio del salón empezó a recitar el poema titulado: "Alimentarnos para vivir bien" y en una de las estrofas de la misma decía, "Todos los niños, jóvenes, adultos y ancianos; hombres y mujeres tienen derecho a una alimentación saludable, no permitamos que en el mundo ninguno de ellos muera de hambre. Es necesario actuar urgente y luchar juntos contra el hambre, la pobreza y la desnutrición en el municipio de Taraco".

El derecho humano a una alimentación adecuada es un derecho de todos y todas, es poder acceder a una alimentación saludable con alimentos sanos y nutritivos para llevar una vida sana y plena. La evaluación del estado nutricional de la población infantil y en edad escolar en Taraco nos mostró que la desnutrición sigue siendo uno de los problemas sociales más importantes que se encuentra presente sobre todo en la población más joven del municipio. Las prevalencias de desnutrición crónica son 16.7% y 51.8% obtenidos como resultados de la evaluación realizada en la población menor de 5 años y en edad escolar, respectivamente. El desconocimiento y la escasa información de la problemática de la seguridad alimentaria nutricional por parte de las autoridades, funcionarios públicos, medios de comunicación y sociedad civil, limita una mejor toma de decisiones. Es necesario difundir el tema en medios de comunicación local, en ferias locales, en reuniones de autoridades para que todos conozcan y participen para afrontar los riesgos de la inseguridad alimentaria.

Podemos practicar la agroecología, que es recuperar lo que nuestros abuelos hacían

"Nosotros practicamos mal nuestra producción, no cuidamos el suelo, nos hemos acostumbrado a utilizar mucho químico, y no nos hemos dado cuenta que estamos dañando nuestro medio ambiente, porque el tiempo está cambiando y no podemos controlar nuestra producción, no somos conscientes. Nuestros abuelos comían naturalmente, no utilizaban productos químicos ahora nos hemos vuelto flojos y sólo queremos lo fácil. Es importante que haya políticas que ayuden a controlar estos productos porque aquí venden nomás y todos compramos, si existiera incentivos yo creo que podemos practicar la agroecología, que es recuperar lo que nuestros abuelos hacían".

(Ramiro Quispe comunidad Cohani cantón Chejepampa, municipio de Ancoraimes)

Producción Documental

Documentos de trabajo

CIPCA

- Estudio: Aporte económico de las mujeres en los ingresos familiares anuales del municipio de Calamarca. Barriga, Yajaira. Altiplano: CIPCA, 2012. 28 p.
- Investigación: Pluralismo Político en el gobierno municipal de Ancoraimes. Gutiérrez, Patricia. Altiplano: CIPCA, 2012. 17 p.
- Análisis: Participación política de campesinos indígenas en cargos públicos en los gobiernos municipales Ancoraimes, Taraco, Colquencha, Calamarca y San Andrés de Machaca. Gutiérrez, Patricia. Altiplano: CIPCA, 2012. 16 p.
- Análisis sobre la producción agropecuaria y el consumo alimentario de las familias del municipio de Taraco. Lozano Villegas, Rose Mery. Altiplano: CIPCA, 2012. 17 p.
- Estudio sobre Pluralismo Político en los Gobiernos Autónomos Municipales de Ancoraimes y Colquencha. Llusco, Ruben. Altiplano: CIPCA, 2012. 16 p.
- La participación política de los jóvenes en la sociedad moderna frente a un contexto autonómico en el municipio de Viacha. Mayta, Favio. Altiplano: CIPCA, 2012. 37 p.
- Avances y dificultades en la ejecución de presupuestos sensibles a género. Mayta, Favio. Altiplano: CIPCA 2012. 10 p.
- Autoridades originarias mujeres y jóvenes que ejercen cargos en la organización indígena originaria campesina. Mayta, Favio. Altiplano: CIPCA 2012. 11 p.
- Reportes del análisis coproparasitológico simple del municipio de Calamarca. Laboratorio Centro de Diagnóstico Veterinario. Mendoza Condori, Ángel S.: CIPCA, 2012. 80 p.
- Investigación "Tipificación ganadera y producción agroecológica en el municipio de Calamarca. Mendoza Condori, Ángel S. Altiplano: CIPCA, 2012. 24 p.
- Situación de la organización campesina indígena y del gobierno autónomo del municipio de Taraco. Parra, Pascuala. Altiplano: CIPCA, 2012. 10 p.
- Diagnóstico: Participación de las mujeres y jóvenes en los principales cargos directivos de las organizaciones de Taraqu Marka-2012. Parra, Pascuala. Altiplano: CIPCA, 2012. 17 p.
- Investigación "Construcción de la carta orgánica municipal con enfoque de género y generacional, del municipio de Ayo Ayo. Quispe, Juana. Altiplano: CIPCA, 2012. 17 p.
- Análisis sobre la producción agropecuaria y el consumo alimentario de las familias en el Municipio de San Andrés de Machaca. Soria Galvarro, Fabiola. Altiplano: CIPCA, 2012. 14 p.
- Seguimiento nutricional de niños y jóvenes escolares del 8p. Municipio de San Andrés de Machaca. Soria Galvarro, Fabiola. Altiplano: CIPCA, 2012. 16 p.
- Propuesta de mecanismos control social que contribuye a la gestión municipal. Uriarte Beltrán, Javier. Altiplano: CIPCA, 2012. 11 p.
- Análisis del cumplimiento de las agendas estratégicas de las organizaciones IOC de los municipios de Ancoraimes, Colquencha, San Andrés de Machaca, Calamarca y Taraco en la gestión 2012. Uriarte Beltrán, Javier. Altiplano: CIPCA, 2012. 14 p.

Planes memorias e informes

● López, Angélica

- Memoria: Expo feria Agropecuaria Chiaramaya-Taraco 2012. Altiplano: CIPCA, 2012. 13 p.
- Memoria: Intercambio de experiencias de productores del municipio Autónomo de Taraco al cantón Poco Poco (Potosí). Altiplano: CIPCA, 2012. 13 p.
- Memoria: Implementación de la política de sanidad animal en el municipio autónomo de Taraco. Altiplano: CIPCA, 2012. 20 p.

● Ortuño, Humberto

- Memoria: Intercambio de experiencias entre productores de los municipios Autónomos de San Andrés de Machaca, Calamarca, Turco y Toledo. Altiplano: 14 p.

Material escrito de capacitación

- **Gutiérrez, Patricia**
Derechos y Deberes de CPE. Cartilla, 26 p. Producción Agroecológica. Cartilla. Altiplano: CIPCA, 2012. 2 p.
- **López, Angélica**
Política de sanidad animal del municipio autónomo de Taraco. Boletín. Altiplano: CIPCA, 2012. 22 p.
- **Lozano, Rose Mery**
Recetario nutricional revaloricemos nuestros alimentos, para ejercer nuestro derecho a la alimentación. Cartilla. Altiplano: CIPCA, 2012. 38 p.
- **Mayta, Favio**
Los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Cartilla. Altiplano: CIPCA, 2012. 39 p.
- **Mendoza, Ángel**
Cambio Climático y la producción agropecuaria. Cartilla: 34p. Gestión y manejo de agua para riego. Cartilla. Mendoza, Ángel. Altiplano: CIPCA, 2012. 30 p.
- **Ortuño, Humberto**
Producción Agroecológica. Cartilla: 22 p, Recursos Naturales. Altiplano: CIPCA, 2012. 30 p.
- **Pérez, Valentín**
Producción agroecológica. Cartilla. Altiplano: CIPCA, 2012. 24 p.
- **Soria, Fabiola**
Recetario Nutricional Jacha wislla suma manqasñataki (Gran cucharón para alimentarnos bien). Cartilla Altiplano: CIPCA, 2012. 34 p. 6 Trípticos sobre estrategia de escuelas saludables, desinfección solar del agua (SODIS), arco de la alimentación, disposición de excretas, manos limpias, baños limpios. Altiplano: CIPCA, 2012.

Material audiovisual de capacitación

CIPCA

- Video. Duración 10'. Cumbre de mujeres del Suyu Ingavi. Productora: Palabra Rural. Noviembre 2012.
- Video. Duración 15'. Foro: "Avances y desafíos de la Autonomía Indígena Originaria Campesina". Productora: CROMA. Mayo 2012.
- Video. Duración 15'. Foro: "Producción Agroecológica". Productora: Palabra Rural. Octubre 2012.
- Video. Duración 22'. 3º Feria agroecológica productiva en el municipio de San Andrés de Machaca. Productora: PUNTO DE ENCUENTRO. Septiembre 2012.
- Video. Duración 15'. Foro: "Participación de la mujer en la economía indígena originaria campesina". Productora: Essencial View. Noviembre 2012.
- Video. Duración 15'. Foro: "Presupuestos de género, avances y retrocesos". Prod.: Palabra Rural. Nov. 2012.

Artículos electrónicos y de prensa

- **Barriga, Yajaira et al**
Derechos económicos de los pueblos indígena originario campesinos. Un acercamiento a tierras altas. En www.cipca.org.bo. Altiplano: CIPCA, agosto 2012.
- **Acevedo, Eduardo y Guzmán, Ismael**
Derechos territoriales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia. En www.cipca.org.bo. Altiplano: CIPCA, agosto 2012.
- **Llusco, Ruben**
"Rol de la mujer en la economía indígena originaria campesina". Periódico El Diario y Cambio 12 de dic.de 2012.

Material audiovisual de capacitación

- **CIPCA**
4 Conversatorios radiofónicos. Duración: 2 hrs. Propuestas de las mujeres en el Estatuto Autonómico departamental de La Paz; problemática de la juventud; producción agroecológica y; las organizaciones económicas campesinas en el desarrollo rural y su viabilidad. Radio San Gabriel. Altiplano: CIPCA, agosto, octubre y noviembre 2012.
- **Mendoza, Ángel**
4 programas radiofónicos en radio Impacto Aymara de Calamarca. Duración: 45". Temáticas: capacidades agroecológicas en el municipio de Calamarca; sistemas de producción ganadero en el municipio de Calamarca; producción de especies forrajeras y manejo del agua. Radio Impacto Aymara. Calamarca. Altiplano: CIPCA, junio, julio, agosto y septiembre.

Regional **COCHABAMBA**



Parcela agroecológica con diversificación productiva.
Anzaldo, Cochabamba. Foto CIPCA Cochabamba

XIV Congreso Ordinario de la
Central Sindical de Trabajadores
Originarios de Torotoro, Potosí.
Foto: CIPCA Cochabamba



Iniciativas productivas no
agropecuarias de jóvenes y
mujeres. Anzaldo, Cochabamba.
Foto CIPCA

Ampliado Federación Regional
de Mujeres Campesinas
Norte Potosí. Llallagua.
Foto: CIPCA



Valoración

Se han profundizado las contradicciones en la implementación del Estado Plurinacional Autónomo, en que se contraponen visiones de desarrollo con el paradigma del “vivir bien”. Prosiguen las tensiones entre la visión desarrollista versus la visión de respeto a la Madre Tierra, la VIII y IX Marcha de los pueblos indígenas de tierras bajas ha tenido cierta repercusión en la región, y las organizaciones campesinas de cobertura siempre han estado a favor de las políticas de gobierno, brindándole su “apoyo incondicional”, porque es “su gobierno”.

Hoy se van generando nuevas tendencias críticas por la falta de profundización de la agenda económica del sector campesino y por la vulnerabilidad de la economía campesina frente a factores climáticos. La normativa generada aún no es operativa y no muestra los cambios esperados, los recursos que se obtienen para proyectos de infraestructura sin asistencia técnica no son suficientes para colmar las expectativas.

Las tensiones entre las organizaciones nacionales han profundizado el conflicto entre la Federación Sindical Única de Trabajadores Originarios Ayllus Norte Potosí (FSUTOA-NP) y la Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte Potosí (FAOI-NP) por la toma de la sede de la primera por parte de la segunda, impidiendo el avance de temas estratégicos y la participación propositiva de dichas organizaciones en el proceso autonómico y el desarrollo de la región. Aunque la regional, junto a otras instituciones, ha buscado abrir espacios de diálogo, éstos no han sido suficientes para solucionar los conflictos. Un hecho

importante fue la movilización de las organizaciones campesinas de Mallku Khota, con bloqueos, marchas y enfrentamientos en contra de la explotación minera por la transnacional canadiense South American Silver, logrando la nacionalización de la mina, lo que ha generado mucha expectativa y hasta traslados de población del Norte Potosí a la zona de Mallku Khota con la finalidad de ser parte de la explotación de dichos recursos.

La implementación de las autonomías es lenta, no fue ni es prioridad del Gobierno. Los estatutos autonómicos de los departamentos de Cochabamba y Potosí están en proceso de elaboración; los municipios Torotoro y Anzaldo han concluido la elaboración del proyecto de Carta Orgánica Municipal y en Sacabamba y Acasio han iniciado su elaboración; en ambos casos la población ha tenido expectativas pero ha quedado frustrada por las limitaciones jurídicas. A ello se ha sumado el conflicto por la alternancia de cargos entre los Titulares y Suplentes de los Concejos Municipales y las Asambleas Legislativas Departamentales que ha dejado de lado el proceso.

Finalmente, por los efectos del cambio climático -granizadas, inundaciones, sequías y heladas- ha mermado la producción anual en algunas zonas de cobertura, lo que ha generado mayor migración hacia los centros urbanos u otras zonas rurales del país. Aunque se han destinado mayores recursos para la producción agropecuaria y gestión de desastres naturales en las Gobernaciones y Municipios, éstos son insuficientes y no responden a políticas claras y duraderas.

Resultados

Resultados logrados:

Las organizaciones económicas representan los intereses económicos de sus miembros

Las organizaciones económicas son interlocutores válidos para la incidencia y las propuestas estratégicas en la producción y manejo de los recursos naturales en los municipios de cobertura. Se va consolidando la AGROCAINE, ha cumplido con los acuerdos comerciales y en la incorporación de mujeres y jóvenes en sus actividades de transformación y comercialización; asimismo, paga un 60% más que los intermediarios por la producción de sus asociados. Aún falta fortalecer el aspecto administrativo y contable.

Los y las jóvenes fortalecen la democracia interna en sus organizaciones

Los jóvenes hombres y mujeres que están en cargos directivos de las organizaciones participan en la elaboración de agendas estratégicas. Sus propuestas han promovido un mayor dinamismo e innovación en la gestión de las organizaciones campesinas a partir de la gestión de proyectos productivos, promoción de la equidad de género y generacional, transparencia, rendición de cuentas, promoción del pluralismo religioso, cultural y político.

Organizaciones campesinas incorporan propuestas en Proyectos de Cartas Orgánicas Municipales

A nivel municipal, las organizaciones mixtas y de mujeres priorizan en su agenda estratégica la implementación del proceso autonómico en coordinación con los gobiernos municipales. Se han incorporado propuestas para el fortalecimiento de los mecanismos de control social y participación ciudadana; institucionalizar los Consejos de Desarrollo Municipal; la incorporación de la equidad de género y generacional en las instancias de toma de decisiones; el fortalecimiento del componente productivo, el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente, entre otros.

Resultados Deficientes:

La propiedad individual de la tierra dificulta procesos de gestión territorial

Se ha iniciado el trabajo de gestión territorial a partir de una reflexión institucional y se tienen acuerdos con organizaciones comunales del municipio de Acasio; sin embargo, condiciones complejas como la migración y la propiedad individual de la tierra, con parcelas segmentadas, dispersas y topografías accidentadas, no permiten aún tener claridad para encarar el proceso.

Lenta implementación del proceso autonómico departamental

La regional ha apoyado la elaboración participativa del Estatuto Autonómico Departamental de Cochabamba con distintas acciones; pero la agenda de las autoridades y organizaciones campesinas ha obedecido a la coyuntura política, lo cual ha dificultado avanzar en el proceso autonómico departamental.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Se constatan importantes avances en la participación de jóvenes en cargos dirigenciales y el reconocimiento de su aporte a la dinamización de sus organizaciones.
2. Se acrecienta el reconocimiento a los derechos de las mujeres en diferentes espacios orgánicos y la conformación de una organización de mujeres ha fortalecido su participación en la toma de decisiones y la elaboración de sus propuestas estratégicas
3. Las alianzas de las organizaciones superiores con diferentes instancias de gobierno continúan generando un descuido de la agenda estratégica y la priorización de agendas mediáticas
4. Existe avances en la incorporación de varios de los componentes de la PEP en los POAs municipales convirtiéndose ésta en una alternativa productiva importante para la región.
5. Las innovaciones tecnológicas apropiadas por las familias campesinas han permitido la diversificación productiva, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y la generación de excedentes comercializables.
6. Se constata un avance en el proceso de acompañamiento a las organizaciones en la elaboración participativa de las Cartas Orgánicas Municipales habiéndose incluido propuestas provenientes tanto de las organizaciones mixtas como de las de mujeres.
7. Continúa siendo una debilidad de la regional las investigaciones y propuesta para el soporte de políticas públicas.

■ Recomendaciones:

1. Organizar espacios de análisis y reflexión internos y con las organizaciones para promover la recuperación e impulso a la agenda estratégica de las OC/OI.
2. Con base en la experiencia ganada, ajustar el plan de formación y capacitación de líderes y establecer convenios interinstitucionales para la formación de jóvenes con enfoque integral.
3. Profundizar el enfoque teórico metodológico para abordar la temática de gestión territorial y las complejidades de la región como el fenómeno migratorio, la propiedad individual, entre otros.
4. Proseguir en el fortalecimiento de las organizaciones económicas y establecer estrategias diferenciadas para organizaciones económicas especializadas en la prestación de servicios.
5. Desarrollar estrategias para la participación estratégica de mujeres en las organizaciones mixtas.
6. Acompañar a las organizaciones campesinas y gobiernos municipales en el proceso de difusión y aprobación de sus cartas orgánicas sin descuidar el análisis del tránsito hacia las autonomías indígenas.
7. Agilizar la publicación de la sistematización del sistema de riego Chiara Q'ochi para contribuir con propuestas de políticas públicas sobre el recurso agua en diferentes instancias públicas.
8. En coordinación con la UAP, definir una estrategia que permita avanzar en investigaciones y propuestas de políticas públicas para los niveles departamental y nacional.

Crónicas y testimonios

Entre derechos y obligaciones estamos caminando lentamente

Cristobal Sisco

En el marco de la priorización de los derechos de las mujeres en la CPE y las leyes nacionales, el CIPCA promueve procesos de formación y capacitación de líderes y dirigentes mujeres, para contribuir al ejercicio de una ciudadanía efectiva. En ese sentido, las dirigentes y lideresas que se encuentran en proceso de formación y capacitación, consideran fundamental el conocimiento, el fortalecimiento de los derechos y su implementación. De la misma manera los hombres que participan de los talleres consideran de mucha importancia la formación de las mujeres.

Consideré que desde los espacios de formación y capacitación se da un paso trascendental hacia la materialización de la equidad de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, favoreciendo de esa manera la emancipación de las mujeres. Sin embargo, si los talleres se extienden hasta muy tarde, las participantes se desesperan e inquietan por retornar a sus casas, sobre todo las compañeras casadas. Cada momento era una expresión de miedo y de tristeza, y entre ellas comentan “cuando llegamos tarde a la casa los esposos se enojan, los hombres piensan mal de nosotras”, “es que tenemos que atender a los hijos porque su papá ha ido a trabajar”, “nosotras tenemos que atender a los hijos y al esposo”. “...vine sin el permiso de mi esposo y tengo que llegar temprano, si no, me puede pegar”. Estas afirmaciones reflejan relaciones asimétricas, y de dependencia de la mujer frente al hombre. En los talleres la reflexión y el debate al respecto generó algunos cuestionamientos: ¿Cuándo las mujeres van estar en la misma posición que los hombres?, ¿Cuándo su posición y su rol van a ser tomados en cuenta? Ellas respondieron de manera unánime: el luchar para alcanzar la equidad y el reconocimiento de nuestro trabajo, el libre ejercicio de nuestros derechos no es solamente tarea y deber de las mujeres, es de todas y todos. “Hoy y en todos los otros talleres estamos conociendo nuestros derechos y fortaleciendo nuestros conocimientos”. Muchas líderes aseguran, “pese a que en tantos talleres se ha hablado de los derechos de las mujeres, sigue la humillación en la casa; nuestra vida sigue siendo lo mismo; a veces consideramos que de nada nos sirve conocer nuestros derechos, de qué sirve que nosotras sepamos si los esposos y todos los hombres no conocen, y no respetarán ni escucharán lo que nosotras le contemos”, son palabras de las dirigentes que asisten a los talleres de formación.

Vale la pena considerar que para un verdadero ejercicio de los derechos de las mujeres, es importante continuar la formación, el análisis y la reflexión sobre los derechos de las mujeres con los hombres. Todos y todas tenemos que conocer; sólo conociendo podremos aplicar en nuestro hogar, en la comunidad y en el municipio. La liberación de la mujer y la instauración de una sociedad igualitaria y equitativa es un proceso largo; que requiere romper estructuras patriarcales fuertemente enraizadas en las mujeres y los hombres de las comunidades. Desmontar estructuras de dominación y de opresión de las mujeres requiere de mecanismos de sensibilización desde el propio hogar, la familia y comunidad para de esta forma avanzar hacia niveles superiores.

Antes traíamos agua de dos horas de viaje

“cuando no hay agua en las piletas consumimos agua del atajado de tierra, juntamente con los animales. Yo agradezco a CIPCA por la construcción de este tanque (aljibe) de agua, antes traíamos agua de dos horas de viaje, de abajo ahora ya no traeré y mis vecinos podrán consumir también de este tanque de agua”.

(Cecilio Yampara, productor de la comunidad Torno K'asa, Municipio de Acasio)

*Lo que te hace la vida, la naturaleza lo sana...**Jhonny Torrico*

Un día en que realizaba la asistencia técnica habitual a un grupo de jóvenes de la comunidad de Muria, mientras efectuábamos el recorrido por un camino de herradura hacia sus parcelas productivas, nos topamos con una exuberancia de yerbas nativas del lugar y así, en tono de quién sabe más, los jóvenes me preguntaron si conocía el nombre de las yerbas; así intercambiamos conocimientos de algunas especies que conocían ellos con un nombre diferente al que yo proporcionaba, lo cual confluyó en una serie de comentarios sobre el uso que sus abuelos daban a esas yerbas místicas, hoy desconocidas para muchos.

Nos detuvimos a descansar bajo un bosque de eucaliptos, echados todos en una especie de media luna y me fije en los pies de aquellos jóvenes que, con el uso continuo de las abarcas, mostraban grietas en la piel; luego supe que algunos presentaban lo que comúnmente llamamos *p'aspa* en la cara (descamación) y otros padecían dolores de espalda; conversando sobre esos problemas, maduramos la idea de realizar algún producto medicinal que ellos puedan realizar haciendo el uso de las hierbas locales nativas, y les propuse elaborar el famoso *Mentisan*, un jarabe para la tos y una crema para curar las llagas (*p'aspa* de la cara y rajaduras de los pies). Así empezó la inquietud de aquellos jóvenes de realizar alguna práctica con estas yerbas que, además, pudieran presentar en la 3ra. Feria de las Comidas Típicas y Producción Agroecológica del Municipio de Anzaldo, programada para el 17 de Junio del 2012. Conformamos el grupo de jóvenes interesados y comenzamos dicha labor bajo una carrera contra tiempo ya que estábamos a días de la realización de la feria. Teníamos muchas cosas por hacer: recojo de yerbas (hojas de eucalipto, flores de manzanilla, Uchu Kh`aspa, ramas de pino ciprés, flores de chinchircoma, wira wira, corteza de kewiña, chancaca) y la compra de materiales (vaselina, alcohol, envases, el logotipo, los trípticos, realización de paneles, lecturas sobre los procesos, entre otros). Entre formalidad y risas fabricamos los jarabes terapéuticos, en un principio había cierta incredulidad que poco a poco se transformó en convencimiento cuando obtuvimos nuestro primer producto: *Mentisan*, con similares características al que se conoce de manera comercial. Grande también fue la satisfacción al obtener el jarabe para la tos que, para la prueba de control de calidad, todos se deleitaron con probar una pizca del remedio. Creo que en las señales de mejoría que inmediatamente presentaron algunos influyó más el aspecto psicológico y el orgullo de haber participado en su elaboración.

Obtenidos los productos tuvimos una disyuntiva, piratear el nombre comercial de estos productos ó asignar nuevos nombres y consagrar así nuestros productos que declaramos como ecológicos. Sometimos a discusión las propuestas y coincidimos en que al *mentisan* lo llamaríamos *Mentolan*; la pomada para la *p'aspa* la denominaríamos *P'aspin* y el jarabe para la tos lo bautizaríamos como *Tosalchin*, lo cual fue muy bien acogido por todos. Un joven del grupo, motivado por el resultado obtenido, expresó "*que lo que te hace la vida, la naturaleza lo sana*". Me pareció una síntesis de los desafíos que la vida nos impone, así como de las alternativas que nos ofrece en el maravilloso mundo de la flora silvestre. En la feria de Anzaldo los productos fueron ampliamente aceptados y fue inimaginable el sentir de esos jóvenes quienes hacían gala de su capacidad negociadora, y demostraban el orgullo de ofrecer su propia producción a partir de equipos caseros y productos naturales.

Aportes desde la visión de un modelo asociativo de OECAs

Fabio Terceros

Para fortalecer las Organizaciones Económicas Campesinas (OECAs), la regional Cochabamba ha venido implementando una estrategia de fortalecimiento con la Asociación de Productores Agropecuarios del Caine (AGROCAINE) la misma que durante la campaña 2012, logró cumplir sus acuerdos comerciales tanto con una industria procesadora que compró cerca a cuatro toneladas de pulpa de fruta, como con el Gobierno Municipal de Torotoro para la dotación del desayuno escolar. Durante la misma campaña, la asociación ha empleado en su mayoría a mujeres jóvenes (entre 19 y 25 años) para el procesamiento durante la temporada de fruta y ha generado excedentes económicos que forman parte del patrimonio de la asociación.

Asimismo se logró acopiar fruta a las familias campesinas a un precio que representó un 60% más alto que el pagado por los intermediarios y en efectivo (los intermediarios no pagan al contado).

Dados los importantes avances en el fortalecimiento económico de la asociación, a finales de año surgió un debate entre los socios relacionado a la repartición de los excedentes generados durante la campaña 2012. Algunos decían que los excedentes deberían repartirse en efectivo; otros, que no. También se propuso que los excedentes se distribuyan en forma de beneficios sociales. Sin embargo los socios mayoritariamente decidieron que destinarían estos excedentes al capital de trabajo de la siguiente campaña para el acopio de fruta y compra de insumos y suministros para la producción. Aunque se llegó a un consenso, este seguirá latente la siguiente campaña, considerando que se prevé incrementar la capacidad de producción en al menos un 30% debido a la demanda y acuerdos comerciales conseguidos para 2013. Esta situación abre dos líneas de acción que deben ser consideradas para el acompañamiento organizativo y económico de la asociación: 1) Definición del modelo asociativo y 2) La formalización consecuente de la organización.

En el marco de la primera línea de acción se rescata el marco conceptual de la economía social que abarca "las actividades económicas, basadas en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con primacía de las aportaciones personales y de trabajo sobre el capital". La aplicación de este enfoque y sus principios implica la democratización de las decisiones, distribución equitativa de beneficios, prestación de servicios a los socios y la colectividad y una adecuada autogestión económica y organizativa orientada a su sostenibilidad. La formalización de la organización en torno a este modelo implica la incorporación de estos principios en la institucionalidad de la organización: Reglamentos y Estatuto. Sin embargo este reto va más allá, abarcando también el establecimiento de procedimientos y normas administrativas y contables acordes, así como la formalización del personal con que cuentan, considerando beneficios sociales y regulaciones laborales, todo ello orientando a la constitución de organizaciones que generen auténticas y viables alternativas económicas a mujeres y jóvenes de áreas rurales.

Los jóvenes de esta época tienen más formación

"Los jóvenes de esta época tienen más formación ¡son bachilleres!, el problema es que por falta de la confianza en las comunidades se van a otro lado "la migración". Lo bueno es que la gente se ha dado cuenta es que los jóvenes podemos y por eso nos animan, nos alientan, poca gente desconfía de nosotros. Como Alcalde estoy viendo a ver qué se puede hacer para que esos jóvenes de las comunidades que han salido del colegio, o que han cursado hasta octavo no se vayan de Anzaldo y se queden en sus comunidades para aportar, porque ¿quién va ayudar, quién va a dirigir en sus comunidades?, sus papás no van a poder de aquí a unos años por eso es necesario orientarlos".

(Grover Vallejos Zarate, Alcalde del Municipio de Anzaldo)

Nuevas iniciativas productivas

Elmer Mendieta

A mediados del mes de diciembre del año 2012 fuimos invitados por el municipio de Sacabamba a participar, con seis productores/as de Anzaldo, en el viaje de intercambio de experiencias al municipio de Alalay sobre el manejo y aprovechamiento de bosques de pino radiata. Cuando llegamos al municipio, el lugar presentaba una topografía y clima similar a las zonas altas de Anzaldo. Fuimos recibidos por la institución INCCA, técnicos del municipio y representantes de la asociación de productores APHAFMA (Asociación de productores de hongos agroecológicos y forestales del Municipio de Alalay), los cuales nos invitaron a la planta procesadora donde se realiza el secado y transformación de los hongos (champiñón). Nos contaron que la asociación se había fundado el año 2009 y contaba con 50 asociados, actualmente ofertaban en el mercado: hongos frescos, hongos deshidratados, sazónadores, harina de hongos y madera de pino.

Los compañeros de Anzaldo, extrañados al no ver a personas realizando el trabajo de siembra como se venía realizando en sus comunidades, preguntaron ¿por qué nadie está sembrando? La respuesta fue sorpresiva para los compañeros: *“solo sembramos lo necesario para el auto consumo, ahora nos dedicamos a la plantación de pino radiata y aprovechamiento con la recolección de hongos (champiñón); también aprovecharemos la venta de madera de pino porque contamos con un plan de manejo de nuestros bosques”*. Al parecer con la venta de estos productos tienen lo suficiente para los gastos del año; con esta iniciativa están buscando mejorar la seguridad alimentaria nutricional e incrementar los ingresos familiares por medio de la producción y el trabajo colectivo. Asimismo elevar el autoestima de cada uno de los asociados para mejorar las condiciones de vida de las familias, pero también están ayudando al medio ambiente con el manejo de los bosques. Al oír y ver la experiencia de estas familias cómo mejoraban su calidad de vida trabajando con bosques de pino radiata se sintieron motivados y a la vez desafiados. Camino de regreso a Anzaldo comentaban que también podían forestar sus tierras no agrícolas con pino radiata y aprovechar la producción de hongos (champiñón) tan sólo en 3 años. El mismo día anotaron el requerimiento de 1.000 a 2.000 plantas de pino. A finales del mes de diciembre, cuando comenzaba la época de lluvia, se llevaron las plantas de pino radiata a todas las familias que habían planificado forestar y reforestar en la gestión.

La experiencia del aprovechamiento con pino radiata se ha difundido a nivel de muchas comunidades, algunas familias han decidido forestar tierras no agrícolas con pino radiata como una iniciativa productiva de generación de ingresos económicos. Actualmente se ha forestado con 10.000 plantas de pino radiata aumentando la superficie forestada; por otra parte las organizaciones están exigiendo al gobierno municipal la implementación de un vivero forestal de especies nativas e introducidas. Don Ricardo Soto actualmente cuenta con 5.000 plantas de pino radiata, trasplantadas en estos últimos 3 años; indica que estos pinos le darán su jubilación cuando ya no pueda trabajar más y también espera dejar esta actividad a sus hijos para que no abandonen el campo y puedan vivir dignamente.

Las mujeres estamos fortaleciendo nuestros conocimientos

“Las mujeres estamos saliendo adelante, estamos avanzando fortaleciendo nuestros conocimientos, a través de los talleres de capacitación que nos brinda desde años atrás, y apoyando a la consolidación de las organizaciones, por eso para nosotros su presencia es muy importante para que nos siga apoyando a las mujeres y todas las organizaciones. Por las capacitaciones sobre derechos estamos elaborando propuestas para la Carta Orgánica Municipal, para que las mujeres hagamos respetar nuestros derechos”

(Senobia García, Presidenta de la Junta Vecinal de Sacabamba – Municipio de Sacabamba).

Producción Documental

Documentos de trabajo

CIPCA

- Diagnóstico Viabilidad técnica, socioeconómica y ecológica de los atajados construidos en el Municipio de Anzaldo. Torrico, Jhonny Cochabamba: CIPCA, 2012. 55 p.
- Diagnóstico sobre caracterización del sistema pecuario en el Municipio de Anzaldo. Mendieta, Elmer. Cochabamba: CIPCA, 2012. 50 p.
- Propuesta: El componente pecuario-sanidad animal hacia una ganadería sostenible en el municipio de Anzaldo. Mendieta, Elmer. Cochabamba: 2012. 11 p.
- Sistematización de experiencias: Organizaciones Económicas Campesina: Aportes desde la visión de un modelo asociativo. Terceros, Fabio. Cochabamba: CIPCA, 2012. 17 p.
- Estudio Financiero de la implementación de sistemas de riesgo tecnificado en el municipio de Torotoro, Potosí. Terceros, Fabio Cochabamba: CIPCA, 2012. 14 p.

Material escrito de Capacitación

- **Lipa, Cristina.**
 - Nuestra vida diaria en la familia y la comunidad. Relaciones de género 1. Cartilla: Cochabamba, CIPCA, 2012. 24 p.
 - El aporte económico en la familia y la comunidad. Relaciones de género 2. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, 2012. 24 p.
- **Mercado, Juan Carlos.**
El Biofertilizante. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, 2012. 11 p.
- **Mendieta, Elmer.**
Hacia una ganadería sostenible. Manual. Cochabamba: CIPCA, 2012. 28 p.
- **Rocha, Javier.**
Análisis cromatográficos de suelo. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, 2012. 24 p.
- **Sisco, Cristóbal.**
Ciudadanía y participación política en el Estado plurinacional. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, 2012. 16 p.
- **Terrazas, Norma.**
La Buena Alimentación de la Familia. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, 2012. 12 p.
- **Terceros, Fabio.**
Para manejar los ingresos y costos de la asociación. Manual. Cochabamba: CIPCA, 2012. 7 p.
- **Veizaga, Ernesto y Mercado Juan Carlos.**
Manejo de suelos y conservación. Cartilla. Cochabamba. CIPCA, 2012. 16 p.

Planes, Memorias e Informes

- **CIPCA**

Plan de capacitación Modular. Programa de formación especializada para jóvenes y mujeres agricultores en el área pecuaria, apícola y riego. Equipo UACI. Cochabamba: 2012, 12 p.

Material audiovisual de capacitación

- **CIPCA**

Video documental. Duración: 25' "Un día en la vida de Erasmo y Margarita". Producciones García. Torotoro: CIPCA, junio 2012.

Artículos electrónicos

- **Vargas, Elizabeth**

"El derecho humano al agua desde una mirada rural". En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Mayo 2012.

- **Lipa, Cristina**

"Mallku khota otro caso conflictivo y sin consulta previa". En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Mayo 2012.

- **Alarcón, Juan Carlos**

"Juventud rural en Bolivia". En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Septiembre 2012.

Regional SANTA CRUZ



Stand de organizaciones económicas de
Ascension de Guarayos en Expocruz.
Foto: CIPCA Santa Cruz

*Feria agroecológica en el Municipio
San Ignacio de Velasco.
Foto: CIPCA Santa Cruz*



*Encuentro de mujeres campesinas en
Santa Cruz de la Sierra.
Foto: CIPCA Santa Cruz*

*Conferencia de prensa del sector
asalariado del campo junto al
Ministro de Trabajo y Ejecutivo de
la COB en La Paz.
Foto: CIPCA Santa Cruz*



Valoración

La CIDOB a inicios de la gestión decidió encarar la IX marcha indígena tras la promulgación por el gobierno nacional de la Ley N° 222 de consulta para la construcción de la carretera, en contraposición a la Ley N° 180 de protección al TIPNIS lograda con la VIII Marcha Indígena de 2011. La IX Marcha al llegar a la sede de gobierno no logró la atención a sus demandas y tuvo que retornar sin lograr su propósito.

El gobierno nacional impulsó la realización de la consulta en 58 de las 69 comunidades del TIPNIS, según informe del Órgano Electoral Plurinacional la mayoría de las comunidades consultadas rechazaron la categoría de intangibilidad del TIPNIS y aceptaron la construcción de la carretera; por su lado la dirigencia de la CIDOB rechazó los resultados de la consulta, argumentando que se vulneraron derechos constitucionales y se incumplió la sentencia constitucional que establecía la obligación de concertación previa a la consulta. La ruptura del Pacto Unidad y la división orgánica de la CIDOB fueron los resultados no esperados de las marchas.

El Bloque Oriente fortaleció sus alianzas en torno a la elaboración de la propuesta de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental a la CPE. En coordinación con la Plataforma Social Autonómica de Santa Cruz –que une a 28 instituciones y organizaciones cruceñas- realizaron diversos eventos de socialización de la propuesta; ante este hecho, la Asamblea Legislativa Departamental emitió una resolución administrativa aprobando un procedimiento para la adecuación del Estatuto Autonómico, norma rechazada por el Bloque Oriente y la Plataforma Social Autonómica, porque restringe la participación ciudadana en el proceso. Inclusive el Bloque Oriente realizó una

marcha de protesta en contra de las acciones arbitrarias del oficialismo departamental (Bancadas Verdes-Indígenas).

En varios municipios del departamento, se presentaron problemas de gobernabilidad, las deficiencias en la gestión pública, denuncias de corrupción y pugnas políticas internas, son algunas causas de la crisis de gobernabilidad.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda llamó la atención de los actores políticos y sociales; la oposición política ha criticado al gobierno por no incorporar algunas preguntas en la boleta censal y deficiencias que se presentaron durante el censo, por su parte, el gobierno nacional ha calificado el censo como un hecho histórico destacando la participación masiva de la población. En 2013, la interpretación de los resultados concitará un amplio debate en torno a temas complejos como el pacto fiscal, la redistribución de los escaños parlamentarios y la coparticipación tributaria.

En el ámbito económico, la estrecha relación entre el gobierno nacional y el sector empresarial cruceño fue valorada positivamente por algunos sectores y repudiada por otros; es evidente que el gobierno central está atendiendo sus demandas: ampliación de la frontera agrícola, la flexibilización de la FES en la propiedad agraria, acceso de créditos para inversión y operación, acceso a mercados, entre otras. Adicionalmente, este año la producción fue buena, se mantuvo la estabilidad de precios en el mercado y no se presentaron problemas climatológicos relevantes, salvo en algunas regiones se reportaron ciertas pérdidas por excesivas lluvias en la producción de sésamo, maní y arroz.

Resultados

Resultados logrados:

Avances en la participación de mujeres y jóvenes en cargos directivos

La formación de lideresas y líderes; la incorporación de principios y valores democráticos en los estatutos y reglamentos internos de las organizaciones mixtas; y el acompañamiento al ejercicio de derechos individuales y colectivos constitucionalizados ha permitido una mayor participación de mujeres y jóvenes en los principales cargos directivos de las organizaciones indígenas y campesinas mixtas.

Gestión territorial de las tierras y territorios saneados y titulados

Los avances en la consolidación del derecho propietario en la TCO Guarayos, la definición de aspectos conceptuales y metodológicos para la elaboración de PGTI y los estudios realizados sobre la temática han contribuido a avanzar en la gestión territorial. En el municipio de Urubichá se avanzó en la elaboración de un plan de manejo de 500 hectáreas de bosques con cacaotales silvestres. Por otro lado, en San Ignacio de Velasco se avanzó en la elaboración de planes de gestión comunal para 3 comunidades asentadas en el MST-B para emprender la gestión de 100.270 hectáreas que les fueron dotadas legalmente.

Participación de las organizaciones IOC en procesos autonómicos

La priorización de la temática autonómica en la agenda orgánica, la rearticulación de alianzas, la conformación de comités promotores de la elaboración participativa de las Cartas Orgánicas y la asignación de recursos económicos públicos por parte de los gobiernos municipales, fueron factores que permitieron avanzar a las organizaciones en la elaboración concertada de las Cartas Orgánicas Municipales en Ascensión de Guarayos, El Puente y San Ignacio de Velasco, así como en la elaboración de la propuesta de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz a la Constitución Política del Estado.

Estudios de soporte y políticas públicas concertadas incorporadas

La elaboración de estudios de soporte para propuestas de políticas, la elaboración concertada de propuestas y el buen relacionamiento con autoridades públicas locales, han facilitado las acciones de incidencia política a nivel local y la incorporación de las propuestas concertadas en planes, programas y políticas de desarrollo local en los municipios de Urubichá, Ascensión de Guarayos, el Puente y San Ignacio de Velasco.

Resultados deficientes:

División orgánica de la CIDOB limitó su incidencia en leyes nacionales

Entre los efectos no esperados de la VIII y IX Marcha Indígena liderada por la CIDOB, está la ruptura del Pacto Unidad y división orgánica de la CIDOB, esto limitó la participación e incidencia de las organizaciones IOC en leyes nacionales.

Gobierno autónomo departamental sin control social efectivo

Debido a la carencia de una Ley Marco de Participación y Control Social y la inacción de las instancias de control social a nivel departamental, el gobierno autónomo departamental ha quedado sin control social efectivo por parte de la sociedad civil organizada, lo cual le ha permitido manejar los recursos económicos públicos de forma discrecional. A diferencia, en los gobiernos municipales el rol del control social fue asumido con las distintas organizaciones sociales urbano-rurales territoriales y funcionales.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Es evidente el interés tanto de las organizaciones IOC como de los/las jóvenes para encarar procesos de formación de nuevos liderazgos. Jóvenes que han participado en procesos de formación han accedido a cargos directivos de algunas organizaciones.
2. La trascendencia nacional del conflicto por la carretera por el TIPNIS ha continuado repercutiendo en la región, llegando a la división de la CIDOB y sus regionales como la COPNAG y crisis en la OICH, complicando el trabajo organizativo en la gestión.
3. Pese a las dificultades que enfrentan las organizaciones IOC de nivel nacional, las del nivel departamental y municipal han mantenido su capacidad de alianzas, elaboración de propuesta y negociación con instancias públicas. Incluso se ha logrado la articulación de agendas comunes entre las diversas organizaciones rurales urbanas, contribuyendo a las relaciones interculturales de la región.
4. La definición de aspectos conceptuales y metodológicos ha permitido avanzar en la elaboración de planes de gestión territorial tanto en comunidades campesinas como indígenas. La regional cuenta con un estudio sobre el PGTI de la TCO Guarayos y una metodología sobre Gestión Territorial para Velasco que están permitiendo una mejor comprensión de la temática y servirá como herramienta para que las organizaciones IOC elaboren sus planes de gestión territorial de manera concertada.
5. La transformación de la producción y su comercialización en nuevos espacios, como la feria internacional EXPOCRUZ, con respaldo de autoridades municipales, contribuyen a la solidez de las OECIs y a su vez visibilizan la capacidad productiva de los municipios en estos espacios.
6. Las OECIs se encuentran en proceso de consolidación mediante el desarrollo de capacidades de transformación de la producción, gestión y administración, lo que les ha permitido mejorar sus ingresos, acceder a nuevos mercados e incidir en la incorporación de sus propuestas en planes de desarrollo, destacándose el liderazgo de las mujeres en este proceso.
7. Los gobiernos locales incorporan los componentes de la PEP en planes, programas y políticas públicas, respondiendo a las demandas de las OECIs y OIOC, que se han apropiado de la propuesta y la incluyen en sus demandas a nivel municipal. En el nivel departamental aún no existe suficiente apertura, la inclusión de la PEP en los planes de desarrollo de la gobernación es aún muy limitada.
8. Las organizaciones IOC en coordinación con las autoridades indígenas y campesinas del nivel local y departamental, han avanzado en la elaboración concertada de las Cartas Orgánicas Municipales y en la formulación de una propuesta de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental a la Constitución Política del Estado.
9. Se destaca el ejercicio del derecho de participación y control social a nivel local y departamental de las OIOC y otros sectores, a pesar de no contar con la Ley Marco de Participación y Control Social y de la ambivalencia del comité de vigilancia.

10. Se valora el aporte de la regional con investigaciones y publicaciones, propuestas y acciones de incidencia a nivel local, departamental y nacional.
11. Lo rural-urbano es trabajado desde diferentes ámbitos: autonomías; iniciativas económicas agropecuarias y no agropecuarias; la atención a la juventud; alianzas y articulaciones entre organizaciones sociales tanto para asuntos estratégicos como prácticos; demandas conjuntas sobre planes y programas municipales; seguimiento y control social al mismo, etc.

■ Recomendaciones:

1. Seguir priorizando el trabajo de fortalecimiento organizativo en los niveles comunales, supra comunales y departamentales en base a una agenda estratégica concertada.
2. Promover, en alianza con las otras oficinas regionales implicadas, la rearticulación de las fracciones en conflicto al interior de organizaciones regionales de la CIDOB y continuar con los esfuerzos para el acercamiento y coordinación entre las diversas organizaciones (CI) de nivel departamental y nacional con base en Santa Cruz.
3. Profundizar la reflexión y el enfoque de la Gestión Territorial incluyendo el acceso y aprovechamiento equitativo de los recursos del bosque, en el contexto de Guarayos; asimismo, incidir en la incorporación de la temática en las Cartas Orgánicas Municipales del área de cobertura.
4. Priorizar la inclusión de jóvenes y mujeres en los mecanismos y normas de la Gestión Territorial que se elaboren en los municipios de cobertura.
5. Continuar con acciones para consolidar los procesos de transformación y comercialización, avanzando en la atención a nuevos requerimientos y retos del mercado y otorgado por autoridad competente (registro sanitario, denominación de origen, entre otros).
6. Proseguir con acciones hacia la adecuación del Estatuto Departamental, incluyendo a actores claves y con una estrategia de incidencia que permita que el proceso continúe con inclusión de las diferentes propuestas de la sociedad civil.
7. Ajustar la estrategia de acompañamiento para el acceso a la autonomía indígena en Urubichá.
8. Mantener y cualificar con radio Santa Cruz y otros actores el espacio interinstitucional de análisis y debate sobre diferentes temáticas del desarrollo regional y del país, y analizar la opción de articularse a otros espacios nacionales.
9. Fortalecer a las instancias de control social a nivel local y departamental en el marco de la nueva Ley de Participación y Control Social.
10. Aprovechar de mejor manera las investigaciones y publicaciones realizadas por la regional, para la generación de propuestas en políticas públicas y el trabajo institucional.

Crónicas y testimonios

Procesos de formación de lideresas y líderes

Vanessa Cortez

La necesidad de nuevas y nuevos líderes para fortalecer a las organizaciones indígenas campesinas fue resaltada por Elida Urapuca, Alcaldesa de Ascensión de Guarayos. Esta preocupación fue analizada y reflexionada por las organizaciones indígenas campesinas mixtas y de mujeres de la provincia Guarayos debido a que las y los líderes formados han asumido cargos en la gestión pública a nivel municipal, departamental y nacional, dejando un vacío en la dirigencia de las organizaciones, lo que motivó a las organizaciones sociales a priorizar en sus agendas la formación y capacitación de líderes políticos, con enfoque de género, generacional e intercultural; con el objetivo que las y los nuevos líderes contribuyan al fortalecimiento de sus organizaciones con principios orgánicos, democráticos y éticos, con capacidades de proposición, negociación, incidencia y control social.

Las organizaciones indígenas campesinas en coordinación con CIPCA, iniciaron la implementación de una *"Escuela de formación de lideresas y líderes de la provincia Guarayos con enfoque de género, generacional e intercultural"*, estableciendo una metodología de educación popular, caracterizada por ser un espacio de diálogo, encuentro y reflexión de forma constructiva; la escuela se desarrolló en cuatro módulos (teoría política y proceso histórico; estado plurinacional, autonomías y control social; gestión de las organizaciones e incidencia política y gestión pública); las y los expositores han contado con la experticia de acuerdo a la temática, además se han compartido experiencias de las y los dirigentes de El Puente y Ascensión de Guarayos y autoridades públicas. Asimismo, la escuela también tiene todo un proceso de evaluación y seguimiento de forma participativa, del que también son parte las organizaciones sociales urbanas y rurales de la provincia Guarayos, esto contribuye a desarrollar la actitud crítica de las y los líderes y propicia su apropiación del proceso.

"Para nosotras como mujeres y jóvenes ha sido un desafío participar de forma más activa en las asambleas y reuniones de nuestra organización...al principio tenía miedo a expresar mis ideas, pero cuando empezamos a visitar las comunidades para transmitir lo que aprendimos en los cursos de capacitación fue un nuevo despertar para mí y para las personas de las comunidades, ahora puedo decir que como joven podemos aportar a construir propuestas que puedan fortalecer nuestra organización", nos comentaba Ana Fabiola Poñez Zare, lideresa de la escuela de formación.

Nélida Faldín, Asambleísta suplente del departamento de Santa Cruz y ex constituyente, valoró este espacio de formación al que fue invitada a contar sus experiencias, señalando que *"Nuestras organizaciones indígenas campesinas están sufriendo una ruptura orgánica, debemos volver a unificarnos entre hermanas y hermanos y la formación de nuevos liderazgos políticos nos ayudará a la renovación de las dirigencias con nuevas visiones a favor de los pueblos indígenas campesinos"*.

El reto que tiene las organizaciones sociales urbanas y rurales de la provincia Guarayos es acompañar a las y los nuevos líderes para que puedan seguir desarrollando sus capacidades de análisis y reflexión en espacios orgánicos, fortalecimiento de alianzas interculturales para coadyuvar a la priorización de agendas concertadas, seguimiento a sus planes de gestión, e incidencia ante instancias públicas y privadas; estos factores fortalecen la democracia y participación interna de las organizaciones.

Productores guarayos en la Expocruz 2012

Oscar Vargas

Fueron 10 días en los que productores provenientes de diferentes organizaciones económicas OECIs de la provincia Guarayos, entre ellas la Asociación Integral de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos (AIPAAG), participaron del evento comercial más trascendental para ellos, la Feria Internacional Expocruz 2012, en su trigésima séptima versión.

Así lo relata un artículo del periódico El Deber, el cual dedica dos páginas a la participación de estas OECIs: *"Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos se lanzaron con toda su producción y han tenido éxito al vender sus productos, así lo reflejan 12 productores provenientes de 6 Asociaciones con sus derivados de arroz, miel, café, piña, naranja, toronja y aceite de cusí, prendas de vestir y artesanías"*.

El aporte de las OECIs de Guarayos con 1.160 unidades comercializadas generó ingresos por un monto de 24.836 Bs., es parte de la suma exorbitante del movimiento económico que se genera en este evento comercial, con 90.9 millones de dólares, que sumados a los logrados en la rueda de negocios, arrojan un aproximado de 283 millones de dólares, al mismo tiempo, más de medio millón de visitantes ingresaron al campo ferial en el que participaron 21 países.

Pero más allá de las cifras numéricas están los beneficios que se consiguen al participar de estos eventos, como nos comenta Sofía Coca presidenta de la AIPAAG, *"la feria nos sirve para vender nuestros productos, pero además nos permite mejorar la calidad de los productos que se producen en Guarayos, debemos tener envases, etiquetas y registros que exigen los visitantes, además tenemos relaciones comerciales con nuevos clientes que no sólo nos preguntan sobre los productos, también tuvimos que hablarles de la Provincia Guarayos, dónde se encuentra, cómo se llegan a los municipios, qué tipo de gente vivimos, los recursos naturales que poseemos y que aspiramos en el futuro"*.

Participar en este tipo de eventos permite a las OECIs demostrar el desarrollo económico, social, cultural y el espíritu emprendedor de mujeres y hombres visionarios que han venido consolidando su seguridad alimentaria y economía familiar promoviendo el bienestar del territorio al que pertenecen. El reto es continuar fortaleciendo los procesos comerciales (redes comerciales de negocios y alianzas estratégicas), incidiendo en los diferentes actores y la convivencia abierta y plural entre clientes, prestadores de servicios y productores rurales.

La biodiversidad se está regenerando y restaurando en el bosque

"Si queremos hacer un adecuado manejo de los recursos naturales, necesariamente tenemos que pensar en la gestión territorial, no es posible vivir sólo de la madera, este recurso algún día se va a acabar. Se puede generar ingresos del bosque sin sacar la madera, hay otros productos que pueden darnos ganancias a corto plazo como el cacao silvestre. El plan de manejo de bosque con cacao silvestre que se está implementando en la zona agraria El Progreso es un ejemplo, de cómo hacer gestión territorial. Es sorprendente e impactante ver cómo la biodiversidad se está regenerando y restaurando en el bosque, como los arboles de cacao silvestre están produciendo en perfecta armonía con la naturaleza, aspecto que es muy valorado y que se puede replicar en otras áreas".

(Paul Miky Añanguinguri, Presidente de la Central Comunal de Urubichá- CECU)

Autonomía indígena en Urubichá

Ramiro Valle, Yacy Delgadillo

La autonomía indígena surge como resultado del largo caminar del movimiento indígena por el respeto de sus derechos y lucha por la reivindicación de sus demandas, hoy incluidos en la CPE aprobada en 2009, de esta manera es que la Ley Marco de Autonomía y Descentralización establece tres vías de acceso a la autonomía indígena; por territorio, municipio y región. En ese marco, 11 municipios han accedido por la vía de conversión a las autonomías indígenas, dos de ellos están en tierras bajas (Charagua, Santa Cruz y Huacaya, Chuquisaca) y liderizados por el Pueblo Guaraní. Conocedores de estas experiencias y luego de un análisis interno, la dirigencia del pueblo indígena del municipio de Urubichá considera que existen las condiciones, posibilidades y posicionamiento claro para emprender su caminar hacia la autonomía indígena.

En este sentido, en septiembre, conversando con Paul Miky Añanguinguri presidente de la Central Comunal de Urubichá (CECU), nos hacía conocer su preocupación: *"De manera arbitraria las autoridades municipales nos citaron para llevar adelante la elaboración de la carta orgánica en el municipio, sin previa consulta e información a la población. Nosotros como autoridades de la CECU consideramos que la autonomía indígena será mucho más beneficiosa para nuestro municipio, porque es sumamente importante avanzar en nuestra gestión territorial"*. Es así, que las autoridades de las organizaciones indígenas del Municipio se reunieron y determinaron la paralización del proceso de elaboración de la Carta Orgánica para que, se inicie un proceso de análisis y reflexión sobre la viabilidad de la implementación de la autonomía indígena en las comunidades de Yaguarú, Cururú, Salvatierra y Urubichá.

Para fortalecer sus conocimientos respecto del proceso de implementación de las autonomías indígenas, las autoridades indígenas participaron de encuentros e intercambios de experiencia en Cochabamba y Charagua, espacios considerados estratégicos y motivadores, ya que les permitió conocer el trabajo que otros pueblos han avanzado, expresarles su preocupación sobre este proceso y solicitar el apoyo para el pueblo guarayo que recién empieza este largo caminar.

Al respecto y como estrategia de construcción de la autonomía indígena, es importante que el pueblo guarayo establezca una alianza entre los cuatro pueblos guarayos, así como también la construcción de una ruta participativa para avanzar en la autonomía indígena en Urubichá. Lo que contribuirá a seguir avanzando hacia un verdadero Estado Plurinacional, ya que las autonomías indígenas constituyen cambios profundos, con planteamientos desde la visión de los pueblos indígenas. Por ahora el desafío del pueblo Guarayo por el acceso y consolidación de su autonomía indígena se encuentra enfocado en el municipio de Urubichá.

Llegamos hasta las puertas de la Gobernación para que se respeten los derechos

"Esta marcha surge a consecuencia de que durante este año nosotros hemos adecuado, hemos presentado a la Asamblea Legislativa Departamental una propuesta de adecuación al Estatuto Autonómico Departamental, que fue elaborada y concertada con la participación de todos los sectores sociales del departamento urbanos y rurales, a través de grandes encuentros territoriales, ampliados departamentales y regionales. También se ha socializado la propuesta pero los asambleístas departamentales han hecho caso omiso. Por ese motivo llegamos hasta las puertas de la Gobernación para que se respeten los derechos de los sectores sociales, que la adecuación sea participativa tanto del área rural como urbana, tomando en cuenta que el Estatuto es la Carta Magna que va dirigir por mucho tiempo el departamento y la vida de los ciudadanos".

(Rafael Antonio Choque, representante titular del Foro Vecinal al Bloque Oriente)

Experiencia de familias indígenas guarayas en el manejo sostenible del bosque

Juan Rivero

El pueblo indígena Guarayo el 2009 recibió un título ejecutorial sobre 1.432.587 hectáreas como TCO a favor de 12.252 demandantes. A partir de la titulación de su TCO, su preocupación ha sido definir el camino a seguir para lograr el uso sostenible de los recursos naturales de manera que permitan mejorar sus condiciones de vida. La COPNAG, con apoyo de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y la Embajada Real de Dinamarca (DANIDA), elaboró el diagnóstico y un Plan de Gestión Territorial Indígena (PGTI) de la TCO. El propósito sustancial era promover la gestión del territorio en el marco de las autonomías indígenas. Propósito que no se logró porque el PGTI no se llegó a implementar.

Ante esta situación, la Central Comunal de Urubichá (CECU) y la Asociación de Chocolateros Indígenas del Municipio de Urubichá (ACHIMU) se plantearon la elaboración de un Plan de Manejo Específico de 170 hectáreas de Bosque con Cacao Silvestre, para implementar en la zona agraria El Progreso, área que se encuentra en la jurisdicción de Urubichá dentro del polígono 1 de la TCO, enmarcándose en la normativa legal y vigente del país. Esta iniciativa fue construida en base a la Propuesta Económico-Productiva (PEP), construida como una estrategia coherente con la gestión territorial para garantizar la permanencia de este recurso como un potencial genético autóctono, siendo primordial evitar la expansión ganadera y la deforestación.

El Plan esboza el tratamiento silvicultural de los recursos naturales enfocándose en potenciar el área de aprovechamiento, con plantaciones de especies forestales maderables y no maderables, adaptadas a las condiciones agroecológicas de la zona. El área está ubicada en la zona agraria El Progreso, este lugar es histórico para el pueblo indígena de Urubichá porque representa el reencontrarse con sus antepasados ya que fue en éste lugar donde se fundó el primer asentamiento de los Guarayos hace aproximadamente 300 años. Así lo relata Don Hildeberto Armoye, Cacique Mayor del pueblo Indígena de Urubichá *"Fue en este lugar donde se asentaron nuestros abuelos, aquí se llamaba Trinidacito y era un lugar alto y habían animales para cazar y en la laguna se podía pescar, pero no vivían bien porque los niños y las mujeres desaparecían porque el jichi de la laguna se los comía"*. Por su parte, Paul Miky Añanguinguri presidente de la CECU sobre la experiencia afirma *"se puede obtener rentabilidad del bosque sin sacar la madera. Hay otros productos que pueden darnos ganancias a corto plazo"*, sin embargo, considera que se debe luchar contra varios estigmas *"como que sólo es posible vivir de la madera, este recurso algún día se va a acabar"* está convencido de que el desarrollo sostenible en el bosque no es una teoría. Don Benigno Chávez productor indígena y tesorero de ACHIMU, coincide con él, sobre todo porque cree que la tierra está pidiendo auxilio y la madera se va a agotar *"Estamos viendo sequías, inundaciones, vientos fuertes. Estamos yendo rápido a la destrucción del bosque, del suelo y de la madre naturaleza. El manejo sostenible del bosque es un componente de la gestión territorial. Estamos protegiendo la tierra, porque si no lo hacemos hoy, no habrá nada para mañana y para nuestras futuras generaciones"*

Durante la evaluación anual de CIPCA se realizó una caminata en el área, donde pudimos apreciar que este plan contribuye a la restauración de la biodiversidad, la conservación y regeneración natural del bosque, donde los arboles de cacao silvestre están produciendo en perfecta armonía con la naturaleza, aspecto que fue mostrado con mucho orgullo por los lugareños y muy valorado por los visitantes.

Han madurado las organizaciones campesinas e indígenas

"Todos ahora me piden apoyo para la producción, existe una fuerte demanda para las actividades económicas productivas, antes solamente priorizamos en temas de salud, educación e infraestructura, ahora los recursos económicos es lo que falta y estamos tardando hasta 2 días priorizando las demandas para el POA, pero creo que las organizaciones campesinas e indígenas y OECI's han madurado, y están demandando actividades que generen producción y empleo en la región".

(Elida Urapuca Ariori, Alcaldesa de Ascensión de Guarayos)

Producción Documental

Libros y Ensayos

- **Sandoval, Carmen**
Debates y propuestas en tiempos de cambio. Santa Cruz: CIPCA, Febrero 2012. 141 p.
- **Morales, Manuel**
Agro-negocios y desarrollo rural integral sostenible del Departamento de Santa Cruz. Santa Cruz: CIPCA, Diciembre 2012. 102 p.
- **Nostas, Mercedes *et al***
Aportes para el encuentro en la Gestión Territorial Indígena Autónoma de la TCO-TIOC Guarayos o "Plan de Vida". Santa Cruz: CIPCA, Noviembre 2012. 129 p.

Documentos de trabajo

CIPCA

- Programa de formación de la escuela intercultural de lideresas y líderes para las organizaciones indígenas y campesinas, mixtas y de mujeres de San Ignacio de Velasco. Caballero, Gizel. Santa Cruz: CIPCA, Julio 2012. 21 p.
- Situación y perspectivas de las organizaciones campesinas e indígenas. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz: CIPCA, agosto 2012. 9 p.
- Aportes para el análisis sobre gestión territorial. CIPCA Santa Cruz. Santa Cruz: CIPCA, agosto 2012, 7 p. Diagnóstico participativo. Género en las comunidades del Movimiento Sin Tierra de Bolivia. Willca, Jorge. Santa Cruz: CIPCA, septiembre 2012. 24 p.
- Plan de manejo. Bosque con cacao silvestre "el progreso": Rivero, Juan. Santa Cruz. CIPCA, diciembre 2012, 42 p.
- Estudio de mercado para la comercialización del cacao, piña, cusí y derivados de arroz. Santa Cruz: CIPCA, diciembre 2012. 95 p.

Planes, Memorias e Informes

Vargas, Oscar

- Plan de Negocios. Asociación de Chocolateros Indígenas del Municipio de Urubichá. Santa Cruz: CIPCA, Marzo 2012. 38 p.
- Plan de Negocios. Asociación Integral de Productores Agropecuarios de Ascensión de Guarayos. Santa Cruz: CIPCA, Marzo 2012. 27 p.
- Plan de Negocios. Asociación de Mujeres Agropecuarias de Santa María. Santa Cruz: CIPCA, Marzo 2012. 34 p.

Artículos periodísticos electrónicos

- **Cortez, Vanessa y Valle, Ramiro**
"Una ley de bosque para vivir bien". En www.cipca.org.bo: CIPCA-Notas. Agosto 2012.
- **Nuñez, Eulogio**
"Reforma agraria un proceso todavía inconcluso". En www.cipca.org.bo: CIPCA-Notas. Publicado también en www.bolpress.com. Agosto 2012.
- **Rodríguez, Julio**
"Mujeres trabajadoras de la agroindustria: entre la explotación y la discriminación". En www.cipca.org.bo: CIPCA-Notas. www.adital.org.br. Marzo 2012.
- **Valle, Ramiro**
"Adecuación del Estatuto autonómico cruceño a la Constitución Política del Estado". En www.cipca.org.bo: CIPCA-Notas. Publicado también en www.boliviarrural.org, www.redunitas.org. Abril 2012.

Artículos de Prensa

- **Nuñez, Eulogio**
"Ampliar la frontera agrícola o mejorar la productividad agropecuaria". www.paginasiete.bo, www.bonews.org, www.redunitas.org, www.notibol.com, [mail.boliviarrural.org](mailto:boliviarrural.org), redaf.org.ar Santa Cruz, Septiembre de 2012.

Material Audiovisual

Rodríguez, Julio

- 32 programas radiofónicos. Duración: 15' cada uno. Temáticas de: Elaboración de Cartas Orgánicas, Desarrollo Rural, Propuesta Económica Productiva, Adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz, Censo 2012, Aporte de la mujer a la economía, Interculturalidad, elaboración POA municipales 2013. Productora CIPCA. Difundido en radioemisoras La Red y Yotaú. Santa Cruz: CIPCA, 2012.
- 34 programas radiofónicos. Duración: 60' cada uno. Temáticas de desarrollo rural, seguridad alimentaria, adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz, Elaboración de Cartas Orgánicas Municipales, Propuesta de Inclusión del Sector Asalariado del Campo en Nueva Normativa Laboral, Mujer Asalariada del Campo, Derechos Laborales, Zafra 2012. Productora CIPCA. Difundido en radioemisora Santa Cruz. Santa Cruz: CIPCA, 2012.
- 6 Microprogramas radiofónicos. Duración: 10' cada uno. Temáticas de Elaboración de Cartas Orgánicas Municipales, Equidad de Género, Autonomía, Desarrollo Rural. Productora CIPCA. Difundido en radioemisora Juan XXIII. Santa Cruz: CIPCA, 2012.

Material escrito de capacitación

- **CIPCA Santa Cruz**
Ley de regulación del trabajo asalariado del campo. Cartilla. Santa Cruz: CIPCA, Septiembre 2012. 16 p.
- **CIPCA Santa Cruz; UAGRM**
100 reglas de Brasilia: Acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad. Cartilla. Santa Cruz: CIPCA, Septiembre 2012. 24 p.

Regional **CORDILLERA**



*Productores de Apiaguaiki Tumpa exponen ají en vaina y procesado en Feria Productiva.
Foto: Juan C. Altamirano*

*Producción y riego, Comunidad Yaire.
Foto: Mauro Hurtado*



*Asamblea Autonómica
Guaraní de Charagua.
Foto: CIPCA Cordillera*

*Ganadería bovina semi intensiva en
el Chaco boliviano.
Foto: CIPCA*



Valoración

La gestión estuvo marcada por movilizaciones del Pueblo Guaraní – asambleas, reuniones, mesas técnicas– para el planteamiento y negociación de temas estratégicos de la agenda de la Organización: tierra territorio, autonomía, fondo indígena, hidrocarburos, desarrollo productivo, reasentamientos, participación, consulta y otros. Durante este año, la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) resistió los intentos de fragmentación de parte del gobierno, sin afectar su estructura y decisiones propias, concretando su agenda con acciones de presión para establecer acuerdos aunque no existen avances significativos de los compromisos asumidos. En el nivel intercomunal y comunal, la Organización fortaleció su participación interna de hombres, mujeres y jóvenes. De manera particular, la participación de mujeres en cargos directivos presenta mayor estabilidad en relación a la participación de los y las jóvenes, pero en comparación a los varones adultos, siguen estando en desventaja. Por otra parte, este año se inició el sondeo de juventud rural con el objetivo de analizar y conocer las problemáticas y expectativas de las y los jóvenes de las comunidades.

Un aspecto importante que sin duda contribuye al fortalecimiento de la autogestión de las organizaciones indígenas de Guakareta, Kereimbarenda e Ingre, es que cuentan con avances significativos del proceso de construcción de sus Planes Estratégicos de Gestión Territorial, sumándose a las otras Capitanías (Charagua Norte, Parapitiguasu, Macharetí y Kaaguasu) que implementan la gestión territorial indígena.

Respecto a la implementación del régimen autonómico, las Capitanías de Charagua después de un largo periodo concluyeron su Proyecto de Estatuto Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, socializado en las comunidades y aprobado por 2/3 de los miembros de la Asamblea Autonómica

que es el primer paso de las organizaciones para concretar su autonomía indígena. El Proyecto Estatuto Guaraní de Charagua se encuentra en el Tribunal Constitucional Plurinacional y espera el sorteo para su revisión. Estos avances generaron que otras Capitanías decidan la conversión de sus municipios en Autonomía Indígena, asimismo el proceso complejo y de muchos aprendizajes de Charagua es muy valorado principalmente por otras organizaciones. Las Capitanías Kaaguasu y GKK (Municipio de Gutiérrez) cuentan con la propuesta de conversión de su municipio, logrando incidir ante sus autoridades municipales y estableciendo acuerdos con el Ministerio de Autonomía y otros sectores del municipio de cara al proceso de conversión. De igual manera, las Capitanías Macharetí e Ivo, después de profundizar el análisis y debate con sus bases, han establecido una alianza y tomado posicionamiento político respecto a la autonomía indígena.

En el proceso de construcción de Cartas Orgánicas, las Capitanías de Kereimbarenda e Iguembe del Municipio Villa Vaca Guzmán definieron su estrategia de participación y su propuesta de formulación del documento. Actualmente, este municipio presentó su Proyecto de Carta Orgánica y se encuentra en revisión en el Tribunal Constitucional Plurinacional.

En el inicio del año, el Chaco se vio afectado por el retraso e irregularidades de las lluvias, repercutiendo desfavorablemente en algunas zonas. Las iniciativas económicas que mejores resultados han tenido este año son la cría de bovinos en sistema semi intensivo, la producción de frutales y hortalizas en sistema agroforestal, la producción de cultivos anuales y de miel; productos que fueron transformados, comercializados y que mantuvieron precios estables para la economía de las y los productores.

Resultados

Resultados logrados:

Organizaciones IOC mixtas y de mujeres concertan sus propuestas con otros sectores y las negocian con instancias públicas y privadas

Las organizaciones con agenda propia proponen, negocian y establecen acuerdos con petroleras y otras organizaciones e instancias del Estado. Las negociaciones sobre el proceso autonómico demandan estrategias de acercamiento a otros sectores para concertar su propuesta. Por otro lado, las organizaciones han tenido mayor dinamismo y se visibiliza mejor el desempeño de las mujeres en cargos directivos y mayor apertura a la participación de nuevos líderes y lideresas.

La economía y producción familiar es diversificada

Las iniciativas económicas productivas enmarcadas en la gestión territorial contribuyen a que las familias cuenten con producción diversificada y productos provenientes de la agricultura, ganadería y del monte chaqueño. Las nuevas técnicas y tecnologías son apropiadas por las familias productoras y se desarrollan acordes a cada piso ecológico, su vocación y potencialidades que combinen con los saberes y conocimientos locales, que faciliten y acorten el tiempo y esfuerzo de jóvenes, hombres y mujeres, en sus actividades económicas.

Las organizaciones contribuyen a la democracia, interculturalidad e institucionalidad de las autonomías

Los avances del proceso autonómico de Charagua contribuyen a que otras Capitanías opten por la conversión de sus municipios en Autonomía Indígena (Macharetí y Gutiérrez) con respaldo de bases y autoridades municipales que no se desvinculan de sus Organizaciones. En la construcción de las Cartas Orgánicas Municipales (V. V. Guzmán y Camiri), el Pueblo Guaraní demanda la inclusión de sus derechos, con propuestas para incorporar su visión indígena, la creación de los Distritos Indígenas ante la posibilidad de hacer gestión de sus recursos y la representación política elegida de manera directa por usos y costumbres.

Resultados deficientes:

Escaso avance en el desarrollo de la agenda de la APG con el gobierno central

Se concretó el diseño de la agenda de la APG con el gobierno central que demandó movilizaciones y acciones de presión para establecer los acuerdos, sin embargo los avances no son significativos. Los temas estratégicos -conclusión del saneamiento, reasentamientos, descentralización del Fondo Indígena, ley de tierras, autonomía, derecho a la consulta y participación en las actividades petroleras, desarrollo productivo- están sin atenderse.

Vulneración del derecho a la consulta y participación del pueblo guaraní

El dinamismo por la exploración y explotación de hidrocarburos ubicados en territorios indígenas ha demandado movilizaciones periódicas a las organizaciones en defensa de su derecho a la consulta y participación, y a resolver conflictos con las empresas petroleras estatales y privadas.

Escaso avance en la consolidación de las organizaciones económicas

A pesar de los avances para producir, acopiar, transformar y comercializar productos agropecuarios, las capacidades en la administración y rendición de cuentas son limitadas, y los volúmenes de acopio son irregulares lo que no les permite cumplir con los requerimientos de los clientes.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Se constata que la organización indígena cuenta y se maneja bajo su propia agenda estratégica que conlleva alianzas y negociaciones adecuadas con actores públicos y privados. Sin embargo, las negociaciones como sector de algún modo han descuidado y debilitado el logro de temas estratégicos de la agenda nacional de los pueblos indígenas de las tierras bajas.
2. Existen importantes avances en los procesos de formación y capacitación de líderes pero con débil estrategia para la participación de mujeres y jóvenes.
3. La fortaleza identitaria, la lucha por el territorio y la visión política del pueblo guaraní son aspectos clave para encarar la gestión territorial de este pueblo que se orienta hacia el autogobierno y autodeterminación.
4. Pese a la creciente instauración del modelo de producción extractivista en la región, la integralidad de la PEP es pertinente a las condiciones socioeconómicas y ambientales, existiendo importantes avances en el manejo de tecnologías que eficientan la producción y en el grado de apropiación desde las/los productores.
5. La conformación de organizaciones económicas se constituye en una alternativa que permite generar ingresos adicionales a las familias del Chaco, y aunque el grado de avance en su consolidación es variable, se constata cierta debilidad en el seguimiento a éstas.
6. La implementación de las autonomías indígenas es una decisión orgánica y política de la APG, y pese a las presiones y dificultades internas y externas por las que se atraviesa para su implementación, el ejemplo de Charagua se constituye en punta de lanza para encarar nuevas iniciativas.
7. El proceso de elaboración del proyecto de Estatuto de Autonomía Indígena de Charagua deja, entre las lecciones a resaltar, la importancia de plantear un modelo de gestión pública intercultural que profundice la democracia y permita la articulación de actores y visiones diversas de desarrollo en el territorio.
8. Se constata escaso avance en la generación de estudios de soporte para la elaboración de políticas públicas en temas estratégicos para el Chaco.

■ Recomendaciones:

1. Generar espacios de análisis y articulación junto a la APG que contribuya a la unificación del movimiento indígena de tierras bajas.
2. Facilitar procesos para que las organizaciones indígenas guaraníes construyan colectivamente una estrategia de género y generacional que permita avanzar en la formación de líderes y la participación política efectiva de mujeres y jóvenes traspasando las cúpulas tradicionales.
3. Fortalecer y acompañar más cercanamente a las organizaciones económicas de la región para que avancen hacia su consolidación y sus acciones tengan sostenibilidad.
4. Proseguir con el seguimiento y difundir la experiencia en gestión territorial encaminada hacia el autogobierno encarado por la organización indígena del chaco, promoviendo intercambios de experiencias tanto al interior de la APG (Chuquisaca, Santa Cruz y Tarija) como hacia otras organizaciones de tierras bajas.
5. Acompañar a la OI en la reflexión y construcción de propuestas para el ejercicio de sus derechos en el proceso de readecuación y construcción de nuevas normativas (Estatutos departamentales, Ley de tierra, Ley de consulta, Ley de hidrocarburos y otras normativas que les atingen).
6. Profundizar el análisis sobre las inversiones públicas y privadas de otros actores en las zonas de trabajo en relación con el PGTI, acompañando para ello a la APG en los niveles correspondientes para encarar un análisis y priorización de los temas estratégicos a ser negociados con actores públicos y privados.
7. Asistir a las organizaciones en los procesos de conversión del municipio a autonomía indígena en Gutiérrez y Macharetí sistematizando y difundiendo el proceso para su incidencia como política pública.
8. Capitalizar la experiencia institucional y estudios de anteriores años para la generación de propuestas de incidencia y de gestión.
9. Profundizar el análisis de la influencia del monocultivo, la extranjerización de la tierra y la ampliación de la frontera agrícola para plantear alternativas acordes al contexto regional.

Crónicas y testimonios

La participación política de las mujeres, es una realidad

Lorena Herrera

En el mes de octubre en la comunidad de Iyovi me reuní con liderezas y mujeres de base de las 15 comunidades de la zona del Bajo Isoso, con la finalidad de analizar el Proyecto Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae y de manera particular identificar y debatir las propuestas de mujeres que fueron planteadas e incorporadas a este importante documento que contribuirá al reconocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres. El evento se inició con el análisis de los derechos de las mujeres establecidos en la Constitución Política del Estado, continuando con el análisis de la situación actual de su Organización con énfasis en la participación política de las mujeres.

En el desarrollo del evento, la compañera Gladys Gutiérrez compartió su experiencia mencionando que en años pasados la participación de las mujeres al interior de la Organización era escasa y limitada porque no podían participar en ninguno de los cargos organizativos; sin embargo, poco a poco las mujeres hemos incursionado en la vida orgánica y también hemos demostrado nuestras capacidades y aportes en las actividades productivas dentro de las comunidades. Doña Gladys recalcó la importancia que las mujeres participen en los cursos y eventos de capacitación con el objetivo de reivindicar y luchar por sus derechos como mujeres. También mencionó que los hombres deben comprender y apoyar para que las mujeres podamos ocupar espacios de toma de decisión.

Ella manifestó que en el proceso de construcción del proyecto de Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, la Asamblea Autonómica abrió espacios en los cuales las mujeres de las 4 Capitanías de Charagua participaron y presentaron sus propuestas; entre las principales propuestas incorporadas están: equidad en el acceso a recursos públicos, acceso equitativo a los recursos naturales, lenguaje no sexista, participación representativa de hombres y mujeres en los espacios de decisión, paridad y alternancia de género en las instancias de decisión, priorizar el acceso de mujeres a la educación formal y alternativa para disminuir los niveles de deserción y promover su acceso a la educación superior; y el derecho a decidir su atención médica a través de la medicina tradicional o científica.

Estas acciones realizadas por las mujeres están permitiendo un cambio progresivo en la actitud de los varones dentro de sus comunidades y de las Organizaciones. Son ellos quienes muestran mayor disponibilidad y apoyo para que mujeres participen en espacios de toma de decisión. El cambio de actitud se ve reflejado también en otros espacios propios de las Organizaciones, donde las propuestas de las mujeres son respetadas y tomadas en cuenta. Este continúa siendo el reto de las mujeres, pues el acceso a espacios de toma de decisión a nivel de su organización y en otras instancias políticas ya es una realidad.

Estamos preocupados por los jóvenes

La participación de los jóvenes en los trabajos comunales, reuniones y talleres es muy poca. La mayoría de los jóvenes salen de la comunidad en busca de trabajo en los centros urbanos pa' ganarse dinerito y luego retornan. No les va bien a todos, tienen que soportar situaciones injustas por necesidad. A algunos no les pagan bien por su trabajo, son explotados laboralmente y además discriminados. Por eso debemos animarlos y ayudarlos para que participen en las actividades productivas y organizativas de la comunidad, porque son ellos los que en el futuro tendrán que asumir los cargos comunales y zonales de nuestra organización.
(Casildo Yare - Mburuvicha de la Comunidad Aguirenda de la Zona Kereimbarenda)

Para nosotros, producir con riego es un sueño hecho realidad*Juan Carlos Altamirano*

Día despejado y de mucho calor en Totorenda –comunidad guaraní del municipio de Huacareta compuesta por 31 familias provenientes de haciendas asentadas en 1994 y hoy propietaria de 120 hectáreas– me dirigí a las áreas de cultivos con riego para el seguimiento y asistencia técnica. Encontré allí a un grupo de hombres, mujeres y jóvenes realizando labores culturales; y bajo un árbol, niños y niñas comían sandía y caña güiro acompañados de risas y el sonido de las aguas en la quebrada. El *Mburuvicha* René Visalla muy alegre y entusiasmado, mientras secaba el sudor de la frente comentó “...como todo agricultor estamos sudando la gota gorda para que no falte el alimento, estoy contento con el trabajo que estamos realizando, ya que para nosotros producir con riego es un sueño hecho realidad, algunos hemos iniciado la cosecha de tomate, papa, maíz choclero y sandía, otros compañeros en unos días también recogerán los frutos, gracias al pequeño sistema de riego que tenemos”. Hoy en el área pese a la escasa superficie apta para la agricultura y los efectos de la sequía en la zona, se han habilitado 1,5 hectáreas de superficie bajo riego por inundación donde se están cultivando tomate, cebolla, ajo, zanahoria, lechuga, papa, sandía, caña güiro, kumanda arbolito y maíz choclero.

Mientras recorríamos los diferentes cultivos encontramos a la señora Griselda Visalla y su nietita Eralin que iban al lugar de acopio con dos bolsones de tomate pintones en sus manos, la señora muy animada mencionó “...hoy estoy continuando con la cosecha de tomate, me falta poco para concluir, es el primer año que mi esposo y yo hemos sembrado con riego, algunos compañeros ya produjeron el año pasado, estamos animados con el riego que tenemos, ahora podemos sembrar varios cultivos y la producción es segura; en épocas de lluvia continuaremos sembrando en el otro potrero, pero eso es a la suerte, el clima ya no nos favorece, algunos años hay buena producción, en otros poca ó también se pierde la mayor parte de los productos”. Continuamos caminando y René seleccionó una sandía que me invitó a compartir, entonces comentó “por varios años hemos querido tener agua para producir, se tocó las puertas a algunas instituciones y no se pudo conseguir nada, decían que el costo era alto para poca superficie, quizás tenían razón pero no perdimos la esperanza, continuamos buscando alternativas...en principio pensé que el recurso económico no iba a alcanzar para el riego, pero gracias al apoyo de la institución, la voluntad y esfuerzo de mis compañeros ahora producimos varias siembras al año y tendremos productos disponibles para el consumo y también para la venta”.

Fue altamente motivador encontrar a René y las familias realizando actividades de cosecha, control de malezas y colocación de tutores en las plantas de tomate en desarrollo. La actitud y el interés de incorporar nuevas técnicas y conocimientos les ha permitido a las familias realizar la siembra en diferentes épocas del año, obtener diversos productos de manera segura, sin daños o pérdidas por la sequía.

Los/las jóvenes también hacen gestión territorial

Ahora que tenemos la posibilidad de emprender el proyecto ganadero en Guakarenda y tenemos el apoyo económico de las instituciones, los jóvenes están motivados para iniciar las actividades de ocupación. Serán ellos los que van a ir a trabajar y serán los dueños de las 25 vacas que nos entregue el Centro Ganadero Yembiguasu. Aquí ya no hay áreas para criar animales y es por eso que el grupo de jóvenes está decidido a consolidar el territorio allá en la frontera con el Paraguay.

(Alberto Yachimba - Mburuvicha de la comunidad de Tatí)

Charagua y su largo camino por consolidar la Autonomía Indígena Santiago Puerta

Desde la creación de la APG en 1987 tres momentos han contribuido en la concreción de su proyecto político y son base para avanzar en la Autonomía Indígena Guaraní: 1) *La lucha por recuperación del territorio* con la marcha por la dignidad, tierra y territorio en 1992, La Ley INRA en 1996 que incluye el derecho de los pueblos indígenas a tener su territorio y la entrega de los primeros títulos en 2003, proceso que aún no ha concluido; 2) *La gestión del territorio*, a partir de la recuperación y titulación de los territorios donde se plantea la necesidad de hacer la gestión de los RRNN como estrategia de desarrollo integral, a partir de la formulación de los PGTI; y 3) *La participación política*, como estrategia de las capitánías por acceder a los espacios de poder local, incursionado desde 1994 en la lucha por los espacios de toma de decisión política con sigla propia o en alianza con partidos políticos, esta vez ocupando los primeros puestos de las listas de candidatos. En menos de 25 años de vida orgánica se ha logrado avanzar a paso firme hacia la *Reconstitución de su territorio* y se sigue planteando nuevos desafíos en este proceso de construcción de un proceso autonómico indígena que es novedoso y sin antecedentes en nuestro país.

Charagua -punta de lanza de la autonomía indígena- en 2012 concluyó una de las etapas más importantes que se plasma en la aprobación del Estatuto por más de 2/3 de los miembros del órgano deliberativo (constituido por 100 Artículos y 2 disposiciones transitorias), y resultado de un arduo y comprometido trabajo de las capitánías y sus representantes que de forma *ad honorem* han logrado concretar este mandato de su organización, sopesando las diversas dificultades en cambiar estructuras vigentes de poder y en las posibilidades reales de la organización de generar las condiciones económicas, sociales y políticas de mantener su proceso transformador.

Entre los principales contenidos del proyecto de estatuto que plasman la visión del pueblo guaraní están: el fortalecimiento de la *democracia* y la *interculturalidad* expresada en la estructura de Gobierno que transforma las relaciones de poder, reconoce la institucionalidad guaraní ubicando a *las asambleas como máximas instancias de decisión del gobierno* y la elección de sus *autoridades por normas y procedimientos propios*; garantizar la *paridad y alternancia de género* en las instancias decisoras del nuevo gobierno y se fortalece la justicia con la jurisdicción indígena; profundizar la *descentralización del poder a los territorios* guaraníes y urbanos, generándose procesos de planificación bajo el enfoque de la *gestión territorial con la asignación de recursos* para concretizar sus planteamientos estratégicos de desarrollo que articulen las visiones diversas de los actores que conviven en este territorio. Por ello, este estatuto se constituye en referente para los pueblos indígenas, mismo que a partir de sus lecciones aprendidas deberá aportar a los desafíos de la APG. Queda aún un camino largo por recorrer y la organización tiene que seguir abriendo brecha para garantizar su sueño que no sólo permitirá reconocer los derechos colectivos de los pueblos indígenas anteriormente vulnerados sino también garantizar la construcción del nuevo Estado Plurinacional y la concreción del modelo autonómico.

La autonomía indígena debe ser para caminar juntos como un proyecto político

Debemos ir lento con el proceso que queremos encarar y aprender de la experiencia de Charagua y Huacaya. Cada una de las comunidades debemos conocer por qué queremos transitar hacia la autonomía indígena porque es un proceso irreversible. La autonomía indígena debe ser para caminar juntos como un proyecto político, debemos tomar conciencia que nosotros tenemos que comprometernos con recursos económicos, las instituciones no pueden hacerlo todo. Tenemos que convencer a todos para que voten por el sí porque no queremos tener el poder para gobernarnos entre indígenas, debemos demostrarle al Karay (no Guaraní) que no sólo se gobierna para un sector, la autonomía indígena es un proceso inclusivo que va hacia la vivencia y sobrevivencia de la nación guaraní.

*(Milton Chacae - Responsable de Autonomías de
la Dirección Nacional de la Asamblea del Pueblo Guaraní)*

Planes departamentales priorizan modelo de ganadería semi intensiva Chaqueña

Alejandra Anzaldo y Santiago Puerta

La Propuesta Económica Productiva (PEP) de CIPCA para el Chaco es una estrategia de desarrollo con acciones concertadas entre productores con una visión integral del sistema productivo y comunitario, que a partir de las potencialidades y limitaciones de los recursos, integra y refuerza las interrelaciones en los ámbitos económico, social y ambiental. Los avances de la implementación de la PEP por las familias guaraníes son importantes y se reflejan en el incremento de los ingresos familiares anuales. En esta oportunidad, relevamos los avances del subsistema pecuario, particularmente de la ganadería bovina y como otra forma de producción – que se contrapone al modelo tradicional de hacer ganadería extensiva de ramoneo a campo abierto en el Chaco- que está generando sus primeros frutos respecto a la atención y priorización de parte de las autoridades departamentales de Chuquisaca y Santa Cruz. La PEP en este subsistema, contempla el manejo y enriquecimiento del monte nativo -principal fuente de alimentación- a través de técnicas de diferimiento y establecimiento de silvopasturas, manejo del agua y manejo de los animales bajo un sistema de crianza semi intensiva; cuidando que la carga animal esté acorde a la capacidad del medio en que se desarrolla, siendo esto viable para pequeños, medianos y grandes productores.

Es en este entendido que las capitanías y sus comunidades tienen identificado al sector ganadero como estratégico y por ello continúan realizando acciones de incidencia ante los decisores públicos, apalancando mayores recursos económicos que les permita implementar iniciativas de bovino criollo en sus territorios consolidados y demostrar que es posible y factible económica y ambientalmente la cría de ganado bovino bajo un modelo que optimice el uso del espacio, los recursos locales y contribuya a la sostenibilidad de los recursos naturales. Estas experiencias, que en un primer momento eran simples proyectos piloto, han pasado a ser replicados por comunidades, productores particulares, y gobiernos municipales de la región, que han asumido este modelo de producción como parte de sus planes de desarrollo. Pese a estos avances, la iniciativa económica productiva no había logrado ser incorporada en los procesos de planificación departamental. Durante esta gestión a partir de diversas iniciativas de los productores ganaderos comunitarios y privados que han compartido sus experiencias en ganadería, lograron unir fuerzas para demandar e incidir ante las autoridades departamentales la priorización del sector ganadero, reflejadas en políticas públicas de Santa Cruz y Chuquisaca.

En el caso de Santa Cruz, actualmente se cuenta con el Plan de Desarrollo Ganadero del Chaco Cruceño que considera diversas estrategias del subsistema pecuario de la PEP para el Chaco. En Chuquisaca, la Asamblea Departamental mediante Ley N° 030 declaró al Municipio de Macharetí como primer productor de bovinos del departamento de Chuquisaca, y promueve las iniciativas ganaderas con la asignación de recursos económicos para el mejoramiento de infraestructura y agua.

La Capitanía y sus comunidades siempre mantuvimos una sola visión de nuestro territorio

La validación/aprobación del proyecto sísmico 3D Itaguazurenda área Ovai de YPFB Corporación, fue un proceso largo y dificultoso que tomó más de 10 meses para que las 17 comunidades que conforman la TCO Parapitiguasu y la empresa estatal estableciéramos los acuerdos para la ejecución del proyecto. La Capitanía y sus comunidades siempre mantuvimos una sola visión de nuestro territorio a pesar de los intentos de personas que promovían desacuerdos internos entre las comunidades, buscando beneficios personales. Somos un solo territorio, los afectados y/o beneficiados somos todos.
(Camilo Benavides – Dirigente de la TCO Parapitiguasu)

Producción Documental

Documentos de trabajo

CIPCA

- Análisis sobre la experiencia de trabajo en género de CIPCA Cordillera. Anzaldo, Alejandra. Camiri: CIPCA, mayo 2012. 7 p.
- Estudio sobre el rol económico de las mujeres. Anzaldo, Alejandra y Cuellar Néstor. Camiri: CIPCA, julio 2012. 7 p.
- Análisis sobre el estado de situación de la Gestión Territorial Indígena. Cuellar, Néstor. Camiri: CIPCA, agosto 2012. 7 p.
- Análisis Avances de la implementación de las autonomías en el Chaco. Puerta, Santiago y Gutiérrez, Magaly. Camiri: CIPCA, agosto 2012. 7 p.
- Estado de situación de las organizaciones indígenas en el Chaco. Valdez, Miguel. Camiri: CIPCA, agosto 2012. 8 p.

Material escrito de capacitación

- **Abayo, Enriqueta**
Producción de Bovinos. Cartilla. Camiri: CIPCA, mayo 2012. 26 p. Crianza y Producción de Cerdos. Cartilla: Camiri: CIPCA, mayo 2012. 22 p. Crianza de Gallinas. Cartilla. Camiri: CIPCA, mayo 2012. 18 p.
- **Cuellar, Nestor**
Manual de la red de tutores comunales. Camiri: CIPCA, junio 2012. 11 p.
- **Puerta, Santiago**
Conociendo nuestro Proyecto de Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae. Cartilla. Charagua: CIPCA, diciembre 2012. 18 p.

Material Audiovisual de capacitación

- Socializando el primer borrador del Estatuto Guaraní Charagua Iyambae. Rotafolio. Puerta, Santiago. Camiri: CIPCA, marzo 2012. 26 p.

Material audiovisual

- **Villagra, Rolando y Álvarez Pedro**
2 Programas radiales informativos. Duración 30" cada uno. Temática: Crianza y producción de gallinas ponedoras en unidades familiares y comunales. Productora Radio Ñanduty. Difundido en Radio Emisora Ñanduty. Camiri: CIPCA, 2012.
- **Puerta, Santiago**
 - 8 Jingles. Duración 1" cada uno. temática participación y control social bases fundamentales y contenidos centrales del Proyecto de Estatuto Charagua. Productora FORMASOL. Difundido en Radio Santa Cruz, Aguarague y Radio Antena Sur. Charagua: CIPCA, 2012.
 - 38 Microprogramas. Duración 15" cada uno. Temática Avances y contenido proyecto estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae. Productora FORMASOL. Difundido en Radio Santa Cruz, Aguaragüe y Radio Antena Sur. Charagua: CIPCA, 2012.

Planes, memorias e informes

CIPCA

- Memoria: Taller de elaboración estatuto comunal Comunidad Chorritos Bajo. Charagua: CIPCA, marzo 2012. 11 p.
- Memoria: Talleres de elaboración estatuto comunal comunidad Taputami. Herrera, Lorena. Charagua: CIPCA, marzo 2012. 9 p.
- Memoria: Participación de mujeres guaraní en la feria productiva y artesanal en Charagua. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, abril 2012. 7 p.
- Memoria: Taller de capacitación manejo y producción de miel Comunidades Akae, Taputa, Taputami y Chorritos Bajo, Capitanía Charagua Norte. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, mayo 2012. 7 p.
- Memoria: Taller de capacitación en conservación de forraje en las comunidades Caraparicito, Iviyeca, Tasete, Yayti, Buena Vista, Guirayurarenda y Kapiakuandi. Álvarez, Pedro. Camiri: CIPCA, mayo 2012. 7 p.
- Memoria: Capacitación en manejo y sanidad de ovinos de pelo en las Comunidades Akae, Taputa y Chorritos bajo Capitanía Charagua Norte. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, junio 2012. 7 p.
- Memoria: Participación de tutores pecuarios en la primera jornada de silvopasturas en el Chaco Boliviano. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, septiembre 2012. 7 p.
- Memoria: Capacitación en la elaboración de subproductos de la colmena en las comunidades Ipitakuape y Yukeriti. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, octubre 2012. 7 p.
- Memoria: Talleres con lideresas para el ejercicio de sus derechos en la autonomía indígena Charagua Iyambae en las comunidades El Espino, San Antonio y Iyovi. Herrera, Lorena. Charagua: CIPCA, octubre 2012. 8 p.
- Memoria: Taller desigualdades entre mujeres y hombres. Hurtado, Mauro. Camiri: CIPCA, octubre 2012. 6 p.
- Memorias: Talleres de capacitación en manejo, sanidad animal e implementación de silvopasturas en las comunidades Caraparicito, Iviyeca, Tasete, Yayti, Buena Vista Guirayurarenda y Kapiakuandi. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, octubre 2012. 7 p.
- Memoria: Visita a experiencia exitosa en la producción de gallinas ponedoras, Rancho Kandire Municipio de Boyuibe. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, octubre 2012. 10 p.
- Memoria: Visita a experiencias exitosas en producción con riego tecnificado y sistema agroforestal en el Valle de Cochabamba. Altamirano, Juan Carlos. Camiri: CIPCA, noviembre 2012. 7 p.
- Memoria: Talleres de capacitación en manejo de frutales en SAF a productoras y productores de Macharetí. Anzaldo, Alejandra. Camiri: CIPCA, noviembre 2012. 7 p.
- Memoria: Encuentro e intercambio de experiencias entre pueblos indígenas de Tierras Bajas sobre la Implementación de las Autonomías Indígenas. Puerta, Santiago. Charagua: CIPCA, diciembre 2012. 14 p.
- Memoria: Intercambio de experiencias en la producción de bovinosc riollos en la hacienda el Cupesi, Comunidad Itatiki y el Centro de Bovinos El Salvador. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, diciembre 2012. 10 p.

Publicaciones periódicas

- Boletín Ñande Ñee (Primer Borrador del Estatuto, paso a paso hacemos historia, propuesta de organización territorial). Puerta, Santiago. CIPCA, enero. 4 p.
- Boletín Ñande Ñee (Charagua ya cuenta con su proyecto de estatuto aprobado, comunidades dijeron Sí al estatuto de Charagua; Asamblea Interzonal respalda estatuto indígena de Charagua; Situación de las autonomías indígenas en Bolivia). Puerta, Santiago. CIPCA, agosto. 8 p.
- Boletín de precios de productos agropecuarios (Ñeerákua Japi Vae). Villagra, Rolando y Álvarez, Pedro. CIPCA, enero-diciembre 2012. 4 p.

Regional **BENI**



*Productos procesados del cacao en la planta de Mojos.
Foto: CIPCA Beni*

*Secado de cacao en grano en
San Ignacio de Mojos.
Foto: CIPCA Beni*



*Jóvenes de la Amazonía Sur
entregan propuestas de
políticas públicas a la Asamblea
Departamental del Beni.
Foto: CIPCA Beni*

*Feria Productiva Comunitaria
de la Amazonía Sur.
Mojos, 2012.
Foto: CIPCA Beni*



Valoración

La coyuntura sociopolítica en la que se desarrolló el trabajo institucional durante la gestión 2012, estuvo caracterizada por un conjunto de procesos que han reconfigurado las relaciones del movimiento indígena campesino con el poder estatal. Algunos de ellos son la consulta realizada por el gobierno en el TIPNIS para posibilitar la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos, la participación política electoral del movimiento indígena y las nuevas alianzas entre las élites económicas departamentales con el Gobierno Nacional. Este mismo nivel de importancia tuvo la aprobación de la ley de “Fomento a la producción y conservación del cacao” por parte de la Asamblea departamental del Beni.

La ejecución de la consulta se realizó luego de que el gobierno central promulgara la Ley N° 180 de protección del TIPNIS a raíz de las demandas de la VIII y IX Marcha Indígena. Dicha norma establece en su artículo 3, que ninguna carretera atravesará el territorio y a la vez declara su intangibilidad. En este marco, la Consulta se realizó sobre la base de la Ley N° 222 promulgada en clara contradicción con los postulados de la Ley 180 y amparada en la marcha del Consejo Indígena del Sur (CONISUR) que gozó del respaldo gubernamental. Las organizaciones observaron que la Consulta aplicada en el TIPNIS no es legítima, pues se orientó a validar la decisión gubernamental de construir “Sí o Sí” la carretera; no respetó estructuras y procedimientos propios; y no fue previa, informada, libre ni de buena fe.

En el plano de la participación política, las organizaciones indígenas vieron la oportunidad de dar continuidad a su lucha por la defensa de sus derechos, definiendo de manera orgánica la candidatura de Pedro Nuny para disputar la gobernación en las elecciones departamentales convocadas para enero de 2013. Ante la falta de

un instrumento político propio optaron por el préstamo de la sigla “Frente para la Victoria” para la contienda electoral. La derrota electoral (con el 2,6% de votos) sin duda obliga a los indígenas a una reflexión interna sobre los alcances de su lucha, y no es menos cierto que los acercamientos post elección de la fuerza política ganadora demuestran la gravitación de su capital simbólico ganado a raíz de las movilizaciones que convocaron la adhesión nacional en defensa de sus derechos territoriales.

En la gestión se destacaron también los acercamientos y alianzas entre las élites económicas y de poder departamentales con el Gobierno Nacional, que han logrado beneficiar a este sector con medidas tales como la pausa en la verificación de la Función Económico Social, la utilización de áreas chequeadas ilegalmente para el desarrollo de monocultivos y la otorgación de créditos y apoyo financiero para sus actividades económicas. Sin duda estos acercamientos desnudan ciertos riesgos para la seguridad territorial de los pueblos indígenas y la presión que sobre ellos ejercerá el modelo económico ahora promovido por el gobierno que tiende a la expansión de la frontera agrícola y a claros lineamientos extractivistas en sus políticas públicas.

Finalmente, un hecho de importancia estratégica para la economía y seguridad alimentaria de las familias indígenas y campesinas del Beni en la presente gestión, fue la aprobación de la ley de “Fomento a la Producción y Conservación del Cacao” por parte de la Asamblea Legislativa Departamental. Esta ley establece los lineamientos estratégicos y los recursos financieros para potenciar el sector cacaotero de esta región del país, donde familias indígenas y campesinas se constituyen en los principales beneficiarios de esta política pública.

Resultados

Resultados logrados:

Productores agroforestales avanzan en la transformación de su producción

Concluidos los estudios de producción, productividad y mercados del cacao en la Amazonía Sur, y los estudios de factibilidad técnica y viabilidad financiera de una planta de acopio y procesamiento del cacao, la Asociación Agroforestal de la Amazonía Sur (AAIAS), cuenta con la infraestructura, el sistema de asociativismo, la gestión empresarial y los medios técnicos y financieros para poner en funcionamiento la Planta de acopio y procesamiento de cacao en San Ignacio de Mojos.

El proceso autonómico en el Beni avanza

Las organizaciones indígenas y campesinas del Beni han emprendido acciones para la implementación del proceso autonómico en sus distintos niveles y los resultados empiezan a ser tangibles. En el nivel municipal se aprobaron las cartas orgánicas de los municipios San Andrés, San Javier y Baures; en el nivel departamental, el movimiento indígena campesino logró la concertación y posicionamiento de sus propuesta con enfoque más integral e inclusiva para la adecuación del Estatuto departamental; la autonomía indígena en el TIM, pese a la escasa voluntad política del gobierno, ha continuado su ritmo y está próximo a concluir su propuesta de estatuto autonómico territorial. En estos procesos se destacó la participación de los/las jóvenes indígenas y campesinos con propuestas.

Concertación e incidencia en políticas públicas del nivel departamental

Con base en estudios anteriores se elaboró la propuesta de ley departamental de “Fomento a la producción y conservación del Cacao en el Beni”. Dicha ley fue concertada con la amplia participación de las organizaciones de productores de la región y los gobiernos municipales de cobertura. Las alianzas estratégicas y los mecanismos de lobby y cabildeo utilizados con actores políticos del nivel departamental y municipal, permitió la aprobación de la Ley por parte de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni. Una experiencia exitosa en la incidencia política favorable a indígenas y campesinos, que posiciona a la institución referente en desarrollo rural y economía campesina indígena en la región.

Resultados deficientes:

Se gesta un escenario de inseguridad jurídica para los territorios indígenas.

La problemática para mantener la integralidad territorial continuó marcando la agenda del movimiento indígena durante este 2012, puesto que al conflicto del TIPNIS, se suma la preocupación ante indicios claros de afectación a los territorios indígenas mediante acciones administrativas como la sugerida auditoría a los territorios indígenas y el reiterado cuestionamiento de parte del entorno gubernamental a dichos territorios. Además se anuncia una nueva norma agraria que genera dudas entre el sector indígena respecto a sus derechos territoriales. Esta situación tornó más conflictiva la relación con el gobierno, lo cual derivó en fracturas orgánicas del movimiento indígena a nivel de tierras bajas, no obstante, en la región de Mojos la organización ha mantenido unidad y firmeza en la defensa de su territorio.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. El fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y la visibilización de jóvenes que a pesar de ser reciente, están contribuyendo a encarar procesos estratégicos de las organizaciones indígenas y campesinas relacionadas con gestión territorial, autonomías y desarrollo productivo de forma equitativa.
2. Pese a la situación de división orgánica indígena de tierras bajas y a las condiciones adversas debido al contexto político, en la región de Mojos las organizaciones indígenas mantienen su unidad interna, fortalecen su capacidad de interpelación al Estado y se consolidan como actores importantes en espacios públicos.
3. Se perciben logros concretos por el trabajo con los/las jóvenes que se traduce en su participación en las organizaciones, su capacidad de incidencia en la Asamblea Departamental del Beni y la sensibilización de su problemática en las organizaciones indígenas. En cuanto al acceso de los recursos naturales es más claro en territorios indígenas donde la propiedad de la tierra es colectiva, no así en la zona campesina.
4. La AAIAS se consolida paulatinamente como organización económica, este hecho y la concreción de la planta de transformación de cacao en Mojos pueden constituirse en mecanismos idóneos para promover y estimular la producción de los SAF y de bosques de cacao silvestre sean o no de las zonas de cobertura institucional, ya que tienen trascendencia regional.
5. La visibilización de los resultados de la PEP en las comunidades que la implementan y la capacidad de incidencia de las organizaciones indígenas y campesinas, ha motivado su adopción e inserción en políticas públicas de desarrollo de gobiernos municipales y departamental, demostrándose esto a través de la asignación de recursos económicos en sus POA's.
6. La predisposición de los productores a consolidar una organización que los represente ha permitido logros trascendentales, como posicionar el cacao como un producto estratégico, lo cual fue determinante para la promulgación de la Ley departamental "Fomento a la producción y conservación del cacao en el Beni".
7. Se consolida la participación efectiva de la mujer en espacios de decisión, hecho que permite visibilizar su capacidad propositiva, de gestión y negociación en temas estratégicos para el desarrollo productivo del sector al que representan.
8. Las organizaciones indígenas y campesinas se han mostrado muy activas en la interpelación del desempeño de la gestión pública, y ante la debilidad de los órganos de control social formales, asumieron directamente este rol.
9. El proceso autonómico de nivel municipal avanza gradualmente, aunque más como proceso técnico y jurídico que como proceso político; pero se percibe que la apuesta más importante se da en la autonomía IOC en el TIM, lo que podría contribuir a un avance y debate de este tipo de autonomías en tierras bajas y enriquecer más el trabajo institucional en este tema.

10. Se valora positivamente el haber incluido en los sujetos interlocutores al sector campesino de la nueva zona de trabajo y establecer espacios interculturales para tratar temas como el del territorio, las autonomías, etc. aunque ambos sectores pueden tener diferentes expectativas e intereses y generar contextos complejos.
11. La aprobación por parte de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni de la Ley “Fomento a la producción y conservación del cacao en el Beni” ha significado una experiencia exitosa en procesos de negociación y concertación de propuesta de políticas públicas favorables a indígenas y campesinos, en coordinación con la Regional Norte Amazónico y la UAP.

■ Recomendaciones:

1. En los procesos de formación y capacitación de líderes y lideresas enfatizar los temas de gestión pública, migración, el nuevo marco jurídico, la incidencia política, entre otros, para contribuir a la sostenibilidad de su participación en diferentes espacios públicos y ante organizaciones e instituciones públicas.
2. Profundizar la reflexión conjunta entre Organizaciones Indígenas y Campesinas y los diferentes niveles de gobierno, sobre los impactos socio ambientales del modelo agroindustrial cruceño, que cada vez se expande y tiene influencia en el Beni.
3. Generar espacios dirigidos a contribuir a la unificación del movimiento indígena de tierras bajas, en alianza con las otras oficinas regionales implicadas.
4. Los logros alcanzados por la AAIAS deben servir como aprendizaje a la institución y las mismas familias y organizaciones para la consolidación de otras organizaciones económicas productivas como: AREPCAB, APASAD II y de la ABP Cacao, para lograr un mayor impacto en la región.
5. Profundizar el análisis de si los éxitos en las iniciativas económicas a cargo de las mujeres no están recargándoles de mayor trabajo, y no forzar la visibilización del trabajo y rol de la mujer en iniciativas como la cría de ovejas.
6. Acompañar la efectiva puesta en marcha de la planta de transformación de cacao, propendiendo a su sostenibilidad organizativa y económica; estrategia de acopio, transformación y comercialización, y fortalecimiento a la capacidad administrativa y de gestión.
7. Continuar con la reflexión y debate de la PEP con las organizaciones Indígenas Campesinas de la Amazonía sur y los gobiernos subnacionales, para la construcción de una visión de desarrollo integral acorde a sus medios de vida.
8. Definir con las organizaciones económicas del Beni, una estrategia de difusión y seguimiento a la implementación de la Ley “Fomento a la producción y conservación del cacao en el Beni”.
9. Contribuir a la generación de espacios de diálogo y a la convivencia entre organizaciones campesinas e indígenas en la región en el actual contexto de incertidumbre y duda frente a lo que podría pasar con los territorios indígenas, la tierra y también las autonomías.

Crónicas y testimonios

Movimiento indígena aprueba propuesta para adecuar el Estatuto Departamental

Edgar Izurieta

Los marchistas remontaban cansinamente el serpenteante camino que los dirigía a la localidad El Sillar en el departamento de La Paz. Era una jornada más en el marco de la IX Marcha Indígena en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore, TIPNIS. La pausa temporal destinada al descanso para recargar las energías exigidas por la causa reivindicativa en defensa de sus derechos abría un espacio importante para dar cabida a su labor propositiva. Los representantes de las regionales benianas, sin haber tenido el tiempo suficiente de hallar el lugar indicado para pernoctar, sin haber logrado “dormir un capítulo” como le dicen a la siesta necesaria después de quijotesca jornada, se iban congregando de a poco en un ambiente cedido voluntariosamente por los pobladores locales para analizar los avances de la propuesta para la adecuación del estatuto departamental del Beni. El mismo que fue elaborado por el equipo técnico orgánico y que fue trabajado de forma discontinua durante dos años a raíz de las movilizaciones reivindicativas en defensa de sus derechos territoriales.

De manera ordenada fueron revisando la propuesta, haciendo algunas observaciones, analizando la pertinencia de alguna disposición, incluso eliminando puntos y comas... El ambiente fue invadido por una renovada fortaleza y sorprendentemente, no sólo se analizó la propuesta sino que los legisladores-marchistas tuvieron el buen tino de acompañar la revisión de la propuesta con un oportuno análisis de contexto. ¡Vaya forma de ganarle tiempo al tiempo!

La propuesta indígena de adecuación al estatuto departamental del Beni busca subsanar las falencias del estatuto departamental aprobado sin el consenso de las organizaciones indígenas del Beni, la misma que no contempla el respeto a los derechos indígenas más elementales como el acceso a la tierra, a su cultura e identidad, a su libre determinación y autonomía. Su propuesta no es el planteamiento de un nuevo estatuto para el Beni, sino incorporar en el mismo las consideraciones que quedaron al margen, producto de la polarización caótica en la que se sumía el país durante las violentas jornadas bautizadas por el vicepresidente como de ‘empate catastrófico’ aquel cercano 2008.

Casi al morir la tarde, la propuesta indígena para la adecuación del estatuto departamental era consensuada y aprobada por dirigentes y bases de las regionales benianas presentes en esa acción reivindicativa que se encaminaba a la ciudad de La Paz. Una vez más, reivindicación y propuesta iban de la mano. No sólo marchaban reclamando el respeto a sus derechos sino generando propuestas para ser debidamente atendidos. Meses después, en un simbólico acto en la ciudad de Trinidad, bases y dirigencias de las mismas organizaciones indígenas del Beni hicieron la entrega oficial de su propuesta ante la Comisión de Autonomías de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni, y esperan formar parte de la Comisión Revisora para garantizar que su trabajo y sacrificio no queden nuevamente postergados.

Hemos trabajado bastante en la adecuación del Estatuto

“...Realmente, como indígenas hemos trabajado bastante en la adecuación del Estatuto Departamental, pues en el estatuto que está aprobado, nosotros no somos tomados en cuenta, ahora recogemos todas las perspectivas que tienen las comunidades, los pueblos indígenas más que todo y ese es un trabajo que lo hemos hecho en forma conjunta desde nuestras bases.”

(Samuel Pérez Ichu)

La consulta previa, una experiencia triste

Ismael Guzmán

Pese a que la vigencia de la consulta previa en el país es relativamente reciente, que además no cuenta con un marco normativo expreso y que su aplicación no es muy frecuente, resulta que en Mojos este procedimiento jurídico ya fue objeto de aplicación en dos ocasiones, cada uno en respuesta a un proyecto gubernamental distinto, que a su vez involucró en cada caso a una organización distinta.

De un lado está la consulta en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (Tipnis), tan extemporánea, tan mediatizada y tan polemizada, se la aplicó en un tiempo que fue más allá del inicialmente previsto, desde la emisión de la convocatoria transcurrió siete meses. Esta consulta se dio como resultado de una acción jurídica con motivos políticos de parte del gobierno a fin de lograr que el tramo 2 de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Mojos atravesase el corazón de este territorio indígena que además tiene la cualidad de parque nacional.

Debido al carácter extemporáneo de la misma y al estado confrontacional entre el gobierno y organizaciones indígenas, la implementación de esta consulta fue frontalmente resistida por las organizaciones supra comunales del territorio a través de una estrategia de resistencia activa instalada en la comunidad Gundonivia pero complementada por el estado de alerta en otras comunidades del TIPNIS.

La otra consulta indígena aplicada en Mojos ocurrió en el Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI) en razón al proyecto de pavimentación del tramo carretero San Ignacio de Mojos-Puerto Ganadero, muy próximo a Trinidad. Ésta fue más bien una experiencia silenciosa y relámpago, porque duró apenas minutos y se la implementó de imprevisto, por lo que la organización no tuvo tiempo de reaccionar y menos de conocer el proyecto. Para la aplicación de esta consulta suficiente fue una convocatoria de parte del gobierno a las comunidades del TIMI para recoger demandas y concluir con un campeonato de fútbol.

La mala fe se efectuó en ambos casos, pues a los primeros les impusieron un proceso a pesar de su rechazo por motivos de extemporaneidad, mientras que a los segundos prácticamente los sorprendieron con una consulta sin mencionar siquiera la palabra “consulta”. Cuando cayeron en cuenta del acontecimiento y trataron de reaccionar buscando al menos conocer el proyecto e informarse de los impactos ambientales del mismo, la consulta ya estaba realizada.

Ambas experiencias constatan que ante la ausencia de una ley marco, el gobierno tiene demasiada libertad para diseñar metodologías y cronogramas de consulta, aunque se sabe también que la ley marco de consulta no vendría a limitar este libre albedrío, puesto que más bien limitará los casos en que se la aplicará, lo que probablemente sea peor aún.

No estamos en contra de la carretera, estamos en contra de una consulta trucha

“Decirles que no estamos en contra de la carretera, que estamos en contra de una consulta trucha, que lamentablemente no respeta nuestra institucionalidad como indígenas, queremos decirles que jamás vamos a renunciar a una verdadera consulta, a una consulta de buena fe que respete y en la que demos el consentimiento libre de nuestros hermanos y hermanas.”

(Pedro Nuni Caiti, Dirigente Indígena Mojeño)

Arranca la transformación del cacao en Mojos

Olver Vaca

Después de muchas gestiones entre la AAIAS y CIPCA se concretizó la fabricación “a pedido” de las maquinarias y la construcción de la infraestructura de la Planta de Acopio y Procesamiento de cacao en San Ignacio de Mojos. Esto sin duda concreta el sueño de muchas familias indígenas que centraron sus esperanzas de tener mejores beneficios económicos, organizativos y sociales, a partir de la transformación y comercialización de sus productos, encarada por su propia organización.

Se ha dado un paso importante en el proceso de transformación y comercialización del cacao, camino que debe encarar la AAIAS conformada hoy por 320 productores y productoras. El proceso productivo consiste en la recepción, selección y clasificación del grano, luego ingresa en la *tostadora de grano*, después de 45 minutos, el grano es vaciado al *enfriador*, posteriormente es *descarillado* y al *molino* del cual se obtiene el licor con una finura de 20 micrones, aproximadamente. Posteriormente el licor pasa por una *mezcladora* para su homogenización, luego pasa a ser envasado y finalmente se obtienen las pastas de cacao de 200 gramos empacadas, listas para su comercialización.

El acopio del grano de cacao es fundamental, la AAIAS ha desarrollado una estrategia que prioriza fundamentalmente a sus bases, dando información por diferentes medios de comunicación sobre las características y procedimientos para que el productor realice buenas prácticas de beneficiado y de este modo el grano sea de mejor calidad. Se desplaza también a las comunidades para acompañar en el acopio del grano e informar de manera directa sobre las acciones realizadas y las perspectivas de la planta de acopio y procesamiento. Por su parte, las familias productoras acogen con satisfacción la llegada de la directiva de la AAIAS a sus comunidades, comprometiéndose a canalizar toda la producción de cacao de sus comunidades a la planta de acopio y procesamiento. Consideran que es la forma de alcanzar las metas que se han planteado.

Un aspecto importante en la estrategia es establecer alianzas y convenios comerciales con otras organizaciones de productores de otras regiones. Es así que para esta gestión se ha firmado un convenio de compra-venta del grano de cacao con la Asociación de Recolectores y Productores de Cacao de Baures “AREPCAB”. Este convenio ha sido de mutuo acuerdo con los productores de las comunidades de Baures que se sienten optimistas por los beneficios que obtendrán. La AAIAS tiene el gran reto de la transformación y comercialización del cacao en la región.

Vamos compañeros a vender nuestro chocolate

“No puedo expresar la emoción que sentí cuando conocí la planta de procesamiento de chocolate, por primera vez comprendí que unidos podemos alcanzar grandes cosas. También supe que nosotros como productores tenemos el gran compromiso y responsabilidad de producir y vender el grano el grano de chocolate a nuestra planta procesadora. Llevé un gran entusiasmo a mi comunidad; primero, motivar a que todas las familias continuemos realizando el manejo de nuestros chocolatales para tener más producción, segundo, que apliquemos nuestros conocimientos para hacer un buen fermentado y tener un grano de buena calidad y tercero, que todas las familias vendamos nuestro chocolate a la planta. En la gestión 2012, nuestra comunidad ha vendido más de 200 arrobas de grano de buena calidad a la planta de procesamiento y esperamos en el futuro venderle el triple de lo que hemos vendido y mejorar aún más la calidad del grano....”

(Trinidad Moye, Presidente de la asociación comunal de productores agroforestales de San José del Cavitú).

Ya no somos simples wuaruana

Andrea Fernández

Repitiendo como wuaruana los jóvenes indígenas y campesinos de la Amazonía Sur iniciaron el trabajo; al salir, los wuarana se convirtieron en expertos creadores de ideas.

La oferta de viaje a la capital beniana para la realización del “Primer Encuentro de jóvenes indígenas y campesinos de la Amazonía Sur”, había despertado con antelación las expectativas y emociones en las aulas de la unidad educativa de la comunidad Nueva Betania. Al parecer, salir al menos una vez de su comunidad les daría, a hombres y mujeres jóvenes, la oportunidad de estar más cerca del nuevo “ideal de vida”. Así pues, con ojos muy abiertos llegaron al hotel y con la seguridad de que el evento les deparaba sólo diversión. Sin duda alguna, la diversión fue un condimento especial de la jornada, pero a medida que avanzaban las horas el tema central de la agenda pasó a ser la reflexión de la juventud rural, sus formas de ser, ver y hacer las cosas, sus imaginarios y otros tantos puntos de preocupación. De alguna manera las bromas, el cansancio, la flojera y apatía en la participación, se fueron desgastando, dando oportunidad al surgimiento de reflexiones e interpretaciones que marcaron un giro inusual en el debate. Ya no fuimos nosotros quienes facilitamos el taller, más bien fueron esas y esos jóvenes quienes nos dieron la posibilidad de correr ese grueso velo que nos impide pensar lo que fuimos, lo que soñamos y lo que significó el haber tenido ese impulso transformador de juventud.

Compartí en esos tres días infinidad de nuevas experiencias donde los y las jóvenes demostraron sus ansias de participación con propuestas propias de organización y articulación, que seguramente incomodaría a muchos adultos, pero lo más importante es que dejaron de repetir y empezaron a crear. Así pues, de a poco me di cuenta que esos primeros comentarios de “yo iré al encuentro para conocer Trinidad” se habían convertido en propuestas de proyectos por abrazar, en propuestas nuevas de cómo construir un futuro para los y las jóvenes, pero desde ellos y ellas.

Al final de este inter aprendizaje quedan muchas interrogantes que nos atraviesan, como el ver la definición de juventud ya no desde las ciencias biológicas y psicológicas, sino desde una concepción cultural y social propia; estudiar la fácil posibilidad de la juventud para transitar entre lo urbano y lo rural y también de entender la contradicción que atraviesan entre mantener intacta su identidad campesina e indígena o darle continuidad a sus tradiciones y formas de vida pero desde una reconstrucción propia.

Quizá porque al escuchar el debate que crearon en torno a estos temas centrales de su vida y a través de ellos y ellas pudimos acercarnos más al sentido de “ser joven” en el área rural, es que debemos permitir y promover que surjan estas reflexiones y contradicciones porque es un paso necesario y motivador para los y las jóvenes que ven en las controversias y tensiones una especie de antídoto para la construcción de su “ideal de vida”.

En estos espacios nos enseñan a pensar

“El joven es como el waru. Siempre comenzamos imitando a los otros, repitiendo lo que nos dicen los adultos. Pero ahora, en estos espacios donde nos enseñan a pensar y no sólo a repetir es donde podemos empezar a hablar y así como los loros ya no sólo repetir sino también empezar a producir nuestras propias oraciones e ideas”.

(Walter Moy Noco, Presidente de la Organización de Jóvenes Indígenas.)

Producción Documental

Libros y ensayos

- **Guzmán, Ismael**

VIII Marcha Indígena en Bolivia: Por la Defensa del Territorio, la Vida y los Derechos de los Pueblos Indígenas. Cuadernos de Investigación N° 77. La Paz: CIPCA, marzo de 2012. 172 p.

Documentos de trabajo

CIPCA

- Diagnóstico Situacional municipio de San Javier y San Andrés. Limpas, María del Carmen. Trinidad: CIPCA, abril 2012. 20 p.
- Diagnósticos comunales socio-organizativos del municipio de San Andrés. Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, junio 2012. 41 p.
- Metodología y contenidos para capacitación en liderazgo democrático y juvenil. Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, julio 2012. 38 p.
- Propuesta Carta Orgánica Municipal de San Javier, San Andrés y Baures. Torrico, Andrés; Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, julio 2012. 33 p.
- Propuesta indígena para adecuación Estatuto Autonómico del Departamento del Beni. Guzmán, Ismael, Izurieta, Edgar F. San Ignacio de Mojos: CIPCA, agosto 2012. 18 p.
- Propuestas de política pública de jóvenes de la Amazonía Sur. Fernández, Andrea; Torrico, Andrés; Valdez, Marcelo. Trinidad: CIPCA, noviembre 2012. 38 p.
- Normativas para la cría de ovejas de pelo en comunidades indígenas del municipio de San Ignacio de Mojos. Zelada, Fátima. CIPCA, noviembre de 2012. 18 p.
- Beneficio de las innovaciones tecnológicas en las actividades productivas de mujeres de la Amazonía Sur. Fernández, Andrea; Zelada, Fátima. Trinidad: CIPCA, diciembre 2012. 45 p.
- Propuesta Ley departamental para el fomento a la producción y protección del cacao en el Beni. Torrico, Andrés; Vaca, Olver y equipo UAP. Trinidad: CIPCA, diciembre 2012. 10 p.

Material escrito de Capacitación

- **Limpas, María del Carmen**

Sanidad e Infraestructura Rural Básica y Bioseguridad para la crianza de Gallinas ponedoras. Cartilla. Trinidad: CIPCA, marzo 2012. 54 p.

- **Valdez, Marcelo y Fernández Andrea**

-En busca de la Seguridad y Soberanía Alimentaria frente al cambio climático. Cartilla. Trinidad: CIPCA, julio 2012. 16 p.

-Liderazgo democrático juvenil con identidad e inclusión. Cartilla. Trinidad: CIPCA, julio 2012. 20 p.

Material Audiovisual de capacitación

CIPCA

- El movimiento indígena y conquista de la AIOC. Presentación en Power Point. Salas, Gustavo. San Ignacio de Mojos: CIPCA, febrero 2012. 10 diapositivas.
- Organizaciones indígenas y poder político en Mojos. Presentación en Power Point. Izurieta, Edgar F. San Ignacio de Mojos: CIPCA, marzo 2012. 21 diapositivas.
- Seguridad, Soberanía Alimentaria y cambio climático. Presentación en Power Point. Fernández, Andrea; Valdez, Marcelo y Mendoza, Vanessa. Trinidad: CIPCA, junio 2012. 46 diapositivas.
- Los SAF como medio de Adaptación al Cambio Climático en Mojos, Presentación en Power Point. Vaca, Olver. San Ignacio de Mojos: CIPCA, octubre de 2012, 14 diapositivas.

Planes, Memorias e Informes

CIPCA

- Memoria Curso Taller en medios de vida resilientes en el contexto del cambio climático realizado en Cusco-Perú. Mendoza, Vanessa, Trinidad: Marzo 2012. 13 p.
- Planes de acción para el desarrollo del TIM y TIMI. Castedo, Turkel. San Ignacio de Mojos: CIPCA, marzo de 2012. 15 p.
- Plan Estratégico del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano TIMI. Castedo, Turkel y Gustavo Salas, San Ignacio de Mojos: CIPCA, mayo de 2012. 26 p.
- Planes de Gestión Comunal Municipio de San Javier y San Andrés. Fernández, Andrea. Mendoza, Vanessa y Valdez, Marcelo. Trinidad: CIPCA, julio 2012. 47 p.
- Plan de Gestión y Agenda Estratégica. Subcentral de Mujeres Indígenas de Bella Selva. Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, agosto 2012. 15 p.
- Plan Estratégico Asociación de Recolectores y Productores de Baures. Castedo, Turkel. Baures: CIPCA, agosto de 2012. 30 p.
- Memoria III Encuentro de productores de Baures AREPCAB. Castedo, Turkel. Baures: CIPCA, agosto de 2012. 15 p.
- Memoria-Informe: Cursos de capacitación básica en liderazgo juvenil en municipios de Baures, San Andrés y San Javier. Fernández, Andrea y Torrico, Andrés. Trinidad: CIPCA, septiembre 2012. 18 p.
- Memoria VIII Encuentro de Productores Agroforestales de la Amazonía Sur AAIAS. Castedo, Turkel. San Ignacio de Mojos: CIPCA, septiembre de 2012. 15 p.
- Memoria Encuentro ordinario de Corregidores del TIMI. Castedo, Turkel. San Ignacio de Mojos: CIPCA, septiembre de 2012. 20 p.
- Memoria: I Encuentro de Jóvenes Indígenas y Campesinos de la Amazonía Sur. Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, diciembre 2012. 25 p.

Artículos periodísticos electrónicos

- **Izurieta, Edgar F.**
 - “Chaparina: Estado, represión e impunidad”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Septiembre, 2012.
 - “Algunas consideraciones sobre la consulta, la libre determinación y el consentimiento” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Marzo 2012.
- **Guzmán, Ismael**
 - “¿Qué Pasó Entre la Octava y Novena Marcha Indígena?” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Abril 2012.
 - “Alambre de púa para la Marcha Indígena” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Mayo 2012.
 - “¿Quién ganó la batalla en torno al TIPNIS?” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Julio 2012.
 - “De movilizaciones y conspiraciones” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Julio 2012.
 - “A la memoria de Lucho Revollo” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Agosto 2012.
 - “El Gobierno y el Tipnis” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Septiembre 2012.
 - “Tipnis: consulta por procedimientos liberales” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Octubre 2012.
 - “Consulta previa sin aviso previo” www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Diciembre 2012.
- **Guzmán, Ismael y Eduardo Acevedo**
 - “Derechos territoriales de las naciones y pueblos indígenas originario campesino del Estado Plurinacional de Bolivia” *Mundos Rurales* N° 7. Agosto 2012.
 - “Consulta en el TIPNIS: ¿Garantía del Estado o de los pueblos indígenas?”. *Revista Mundos Rurales* N° 7. Agosto 2012.

Artículos de Prensa

- **Izurieta, Edgar F.**
 - “Humillación e intolerancia”. Periódico La Estrella del Oriente, Santa Cruz, 9 Mayo 2012.
 - “Consulta en el TIPNIS: ¿Garantía del Estado o de los pueblos indígenas?” www.adital.com.br: agosto 2012, Ecuador Urgente www.safiq.org; agosto 2012.
- **Guzmán, Ismael**
 - “El Bosque, la vida”. Periódico La Palabra del Beni, Trinidad, 22 de diciembre de 2012.
 - “TIPNIS: consulta por procedimientos liberales” Periódico Los Tiempos. Cbba. Octubre 11 de 2012.

Regional NORTE AMAZÓNICO



*Procesado de cacao en la planta de la APARAB.
Riberalta, Beni. Foto Coraly Salazar*

Movilización de las mujeres pandinas por su participación en la elaboración del Estatuto Autonómico Departamental.

Foto: Masiel Saavedra



Manejo de cacaotales silvestres. Comunidad Mandarin, Pando.

Foto: Edwin Zegarra

Jornadas de trabajo en la elaboración del Plan de Gestión Integral del Bosque. Porvenir, Pando.

Foto: Edwin Zegarra



Valoración

Se han registrado cambios importantes en las relaciones entre gobierno central y organizaciones campesinas indígenas, a nivel local se generó tensiones y fisuras en las organizaciones indígenas. Si bien las organizaciones campesinas nacionales continúan apoyando al gobierno, en niveles intermedios y de base, el apoyo estaría condicionado al cumplimiento de una agenda política pendiente que el gobierno debe atender.

Mientras que el discurso del gobierno parece apuntar cada vez más a la economía tradicional, agroempresarial y su modelo productivo, el sector campesino aún aguarda la implementación de la Ley de la Revolución Productiva, inversiones estratégicas para infraestructura y mejora de capacidades de la producción campesina indígena.

Se volvió a poner en la agenda de debate nacional y regional la construcción de la Represa Hidroeléctrica de Cachuela Esperanza. Los estudios de diseño a cargo de la empresa TECSULT no se habían hecho públicos, sin embargo los anuncios de la contratación de una nueva empresa de origen chino para realizar los estudios a diseño final permitieron entrever que existe una decisión gubernamental por viabilizar el proyecto. El debate está en la pertinencia del proyecto hidroeléctrico en el contexto local y regional, teniendo como base los posibles impactos socio-económicos y ambientales, positivos y negativos.

El tema tierra y recursos naturales sigue siendo central para las organizaciones campesinas de la región, aún persisten demandas de tierras fiscales por comunidades nuevas o demandas de compensación por comunidades con tierra insuficiente. Su agenda se ha centrado en la reversión y redistribución de áreas de concesiones forestales, tierras con derecho expectatio, normativas de desmonte vigentes, la elaboración de una propuesta de Ley Especial de Amazonía, entre otras. Emerge también la tendencia de venta

y traspaso de parcelas dentro de titulaciones colectivas, lo que está generando venta de tierra encubierta por algunas comunidades con los subsecuentes conflictos que esto origina al ser ilegal.

El alza en el precio de castaña a inicios de la gestión (Bs.230 por caja de 23 kg fijado por la EBA) ha sido beneficiosa en el corto plazo para los recolectores, pero fue poco sostenible y generó conflictos posteriores por la reducción de precios. Pese a los altos precios de la castaña, algunas alternativas de desarrollo productivo como el cacao crecieron más de lo esperado logrando duplicar el volumen de acopio con relación a la pasada gestión 2011 por la combinación de buena producción, precios elevados y una estrategia adecuada de acopio.

En cuanto a autonomías, Pando fue el primer departamento en adecuar su estatuto autonómico, que presentó al Tribunal Constitucional para su revisión, aunque su aprobación tuvo escasa participación de la sociedad, lo que ha sido objeto de algunas críticas. Hay avances en la elaboración de cartas orgánicas de Riberalta, Gonzalo Moreno, Guayaramerín, El Sena, Puerto Rico, Bella Flor y Cobija, aunque en la mayoría de los casos los borradores han sido elaborados por consultores del PDCR. De manera paralela algunas organizaciones IOC de la región han elaborado sus propias propuestas, aunque éstas todavía tienen que ser socializadas y enriquecidas en un proceso de construcción participativa.

Cobija fue sede del VI Foro Social Panamazónico, espacio que contribuyó al debate acerca de las principales problemáticas comunes de la Amazonía continental y sus organizaciones sociales y permitió a las organizaciones vivas de Brasil, Perú, Ecuador y Bolivia compartir preocupaciones, expectativas, sueños y desafíos para el desarrollo en esta región del planeta.

Resultados

Resultados logrados:

Mejora la capacidad propositiva y de alianzas de las organizaciones IOC

Las organizaciones IOC mixtas y de mujeres de la región se han aliado en torno a temas de su interés, elaboraron propuestas para la construcción de la Ley Especial de la Amazonía, han contribuido al proceso de construcción de las Cartas Orgánicas Municipales, y han generado propuestas para el Estatuto departamental en alianza con otros sectores incluidas autoridades públicas a nivel departamental y municipal.

Viabilidad de las acciones económicas de la APARAB

El acopio del cacao en grano el 2012 se duplicó y reporta volúmenes cercanos a las 45 toneladas de grano comercializados, dando mayores pruebas de la importancia de otros rubros económicos del norte amazónico del país. Esto ocurrió en un año en que el precio de la castaña había alcanzado precios record lo cual normalmente se asocia a un desincentivo de otros productos como el cacao. Esto está permitiendo a la asociación consolidarse como un actor de peso en la región e identificar con mayor claridad la necesidad de fortalecer sus capacidades administrativas y de gestión

Aprobación de Estatuto Departamental y Cartas Orgánicas

La aprobación por parte de la Asamblea Departamental y concejos municipales de estas normativas, en varios casos con participación de las organizaciones IOC han permitido realizar avances formales en el proceso autonómico. Aún falta el control constitucional y, luego, el ejercicio pleno de la autonomía a través del diseño y ajuste de políticas según la realidad del departamento y los municipios.

Resultados deficientes:

Dificultades para encarar procesos de control social

El vacío legal para efectuar el control social bajo mecanismos previstos desde la institucionalidad estatal está limitando la auténtica participación y control social de la sociedad civil en la gestión pública, acrecentándose viejas prácticas de corrupción. Pese a ello, en algunos municipios el control social ha sido asumido por las mismas organizaciones desde formas y mecanismos propios.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Las organizaciones campesinas mixtas y de mujeres tienen dificultades para manejarse según su propia agenda, la misma que queda opacada o postergada por la agenda del gobierno nacional, con fuerte presencia en la región.
2. Las organizaciones que han renovado sus estatutos incluyendo principios y valores democráticos, con alta participación de las bases, si bien tienen avances aún no logran un adecuado cumplimiento de los mismos.
3. El esfuerzo de incorporar en el trabajo a la población joven ha tenido sus frutos sobre todo en el aspecto organizativo y el surgimiento de nuevos liderazgos; en cambio en el aspecto económico productivo las iniciativas y propuestas que se vienen implementado son atractivas para algunos y no así para otros.
4. Se percibe una mejora sustancial de la APARAB, en su capacidad de acopio, transformación y comercialización de su producción –aunque mayormente concentrado en cacao-, como en la gestión administrativa a nivel regional. No obstante, el desempeño en las comunidades es muy diverso y dispar.
5. La propuesta de Plan de Gestión Integral del Bosque (PGIB) continua siendo objeto de debate y discusión respecto a su funcionalidad y pertinencia; hay avances importantes en normativas internas y prácticas de gestión del bosque en varias comunidades de cobertura; pero la definición conceptual, la metodología y los instrumentos legales y técnicos en el ámbito estatal están aún en fase inicial.
6. Las instancias públicas de nivel municipal han apoyado la implementación de la propuesta económica o de algunos de sus componentes, pero aún no cuentan con las capacidades técnicas y la experiencia suficientes, y falta por parte de CIPCA un mayor esfuerzo para desarrollar una estrategia que facilite una mayor implicación de los gobiernos municipales en esta materia.
7. Se valora positivamente la elaboración e incorporación de las propuestas de organizaciones y líderes mujeres de diversa procedencia en las cartas orgánicas y el estatuto autonómico del departamento de Pando. No se desconoce, sin embargo, el riesgo de que el proceso autonómico, sobre todo a nivel municipal, se limite a un procedimiento técnico legal, perdiendo su proyección política.
8. El control social y la vigilancia han sido temas de preocupación de las organizaciones, debido a ello, en algunos municipios existe mayor control social desde las organizaciones sociales hacia las autoridades públicas y se exige que la rendición de cuentas se realice incluso en las propias comunidades. Sin embargo, en otros municipios se mantienen prácticas de corrupción y clientelismo pese a haberse implementado unidades de transparencia.
9. Si bien los presupuestos sensibles a género son tomados en cuenta en la formulación de planes operativos, a la hora de la ejecución las autoridades municipales, en su generalidad, mantienen el hábito de responder a demandas y presiones coyunturales, y aprovechan para dejar sin efecto dicha normativa.

■ Recomendaciones:

1. Contribuir con análisis y debates, sobre todo en las organizaciones campesinas indígenas, a que la elaboración de cartas orgánicas en el nivel municipal y departamental no sea un requisito a cumplir sino parte de un auténtico proceso de descentralización y construcción de autonomías en el marco de la Constitución Política del Estado.
2. Reforzar el criterio que los sistemas agroforestales y la gestión integral del bosque son tanto mecanismos que contribuyen al control y consolidación del territorio como aportes y pautas para formas alternativas de desarrollo en la amazonía.
3. Como parte del proceso de gestión territorial, se debe hacer un análisis de la problemática actual de la tierra y de los recursos naturales y su prospectiva para entender y evitar el tráfico y extranjerización de la tierra. Dicho análisis y la información debe ser difundida en los diferentes niveles de la organización campesina indígena.
4. Mantener el esfuerzo institucional para fortalecer la capacidad de la APARAB para el acopio, transformación, comercialización y la gestión administrativa, aspectos que contribuirán a su consolidación.
5. Analizar con las organizaciones campesinas la pertinencia y practicidad de ampliar la cobertura de la APARAB hacia la zona este del departamento de Pando o la constitución de una nueva organización económica, en cuyo caso la experiencia institucional debe ayudar a acelerar procesos organizativos.
6. Desarrollar investigaciones y aprovechar mejor los estudios ya realizados para la elaboración de propuestas de políticas públicas para la región; asimismo, utilizar mejor las propuestas elaboradas por el conjunto de CIPCA para la incidencia en lo local y regional.
7. Desarrollar investigaciones aplicadas para sustentar mejor la propuesta económica productiva de CIPCA y para responder mejor a los nuevos desafíos que plantea el avance de la implementación de dicha propuesta.
8. Mantener el nivel de atención a la problemática de la juventud rural con metodologías y contenidos más apropiados a su realidad, sus intereses y expectativas y que permita una mayor participación de los/las jóvenes, sobre todo en los aspectos económico productivos.
9. Afianzar las alianzas interinstitucionales a nivel pan amazónico y promover un debate macroregional en torno a la problemática de la Amazonía.
10. CIPCA sobre la base de información sustentada debe propiciar en el ámbito local, regional y nacional el debate sobre la pertinencia del proyecto hidroeléctrico Cachuela Esperanza y los posibles impactos socio-económicos y ambientales de su implementación.

Crónicas y testimonios

Planificando nuestras acciones

Juana Portugal

En la gestión 2012, la APARAB enfrentó el desafío de acopiar y vender a COMRURAL 500 qq de grano de cacao. En años anteriores, el acopio no alcanzó estos niveles, por lo que se vio la necesidad de trabajar una estrategia de acopio que permita levantar las restricciones y alcanzar los objetivos comerciales de la gestión.

Con el Directorio en ejercicio, se elaboró una estrategia de acopio, a partir del análisis del entorno de la organización, habiéndose definido el siguiente objetivo: *mejorar el acopio de grano de cacao en cantidad y calidad*. Para conseguirlo se planteó: ajustar y elaborar normativas internas vinculadas a la función de acopio y transformación de grano de cacao de la Asociación; desarrollar capacidades administrativas y de gestión del Directorio, directivas zonales y el personal vinculado al acopio; desarrollar capacidades de cosecha, beneficiado (fermentado) y acopio del grano de cacao, en planta y parcela; y por último, diseñar políticas y procesos vinculados al acopio de granos de cacao.

La estrategia incluyó la conformación de puntos estratégicos de acopio que permitan dinamizar esta actividad en las principales zonas productoras de cacao, dentro de las cuatro zonas de cobertura de la Asociación. Como resultado, se logró acopiar 922,83 qq de cacao; pero la APARAB no acopió mayor cantidad de cacao en este año porque cuenta con un limitado capital operativo, mismo que fue complementado con adelantos del comprador; no obstante estos adelantos, no se pudo comprar todo el producto que continuó llegando a los puntos de acopio. Este hecho nos mostró que canalizar mayores recursos para capital operativo, se convierte en el principal desafío para el año 2013.

Para la mejora de la calidad del grano acopiado, se definieron parámetros de calidad al momento de la compra de cacao de los productores, que están relacionados al nivel de fermentado y a la humedad del grano. Para el grano de humedad media o fermentado insuficiente se aplicó una penalización al peso total del grano, descontando aproximadamente el peso representado por la humedad y por lo tanto su valor. Asimismo, no se compró el grano que presentaba: humedad alta, sobre fermentado y moho. Estas medidas coadyuvaban para que los productores prefiriesen secar mejor el grano y fermentarlo mejor para obtener así mejores precios. Como resultado de este proceso, el nivel de pérdida en el proceso de acopio, alcanzó el 3%; inferior al 7% que se habría alcanzado en la gestión 2011. El precio de venta del grano de cacao al comprador fue negociado al inicio de la gestión, logrando un incremento del 8,26% respecto al precio de la gestión 2011, con el compromiso de que este monto sería destinado al financiamiento de la estrategia de acopio.

La estrategia de acopio condujo a la APARAB de una gestión productiva deficitaria el 2011, a una gestión con un margen de utilidad neta de aproximadamente Bs. 100.000 en la gestión 2012. El movimiento económico general, superó el millón de bolivianos.

Otro de los desafíos vinculados al acopio de cacao, para el año 2013, consistirá en implementar los sistemas administrativos y de control de procesos productivos, elaborados y validados durante esta gestión a tiempo de mantener los niveles de acopio y comercialización de grano y derivados de cacao.

Las COM del Norte Amazónico de Bolivia ¿Participativas?

Hynnia Sanchez

Las Cartas Orgánicas Municipales (COM) son un instrumento político y jurídico que organiza los poderes y determina las atribuciones y funciones de los gobiernos municipales (LMA 2010). Como norma institucional básica de las entidades territoriales autónomas, expresa la voluntad de sus habitantes, el ordenamiento jurídico, que define los derechos y deberes de la población; además de constituir un conjunto de disposiciones desarrolladas para regir la vida institucional, política y económica de estos espacios autónomos, definiendo importantes principios a partir de los cuales regirá la organización, crecimiento y distribución de recursos de los municipios.

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización señala que la construcción de las COM debe ser participativa y con ciertos contenidos mínimos y potestativos. En ese sentido la mayor parte del proceso de construcción de las COM se realizará bajo procedimientos propios de cada municipio, empleando los usos y costumbres de la población, siempre enmarcadas en las disposiciones de la CPE y la LMAD.

Para apoyar la construcción de las COM existen materiales elaborados por el Ministerio de Autonomías que sirven de guía, mismas que no constituyen regla única pero permiten ordenar en etapas y pasos el proceso de construcción de este instrumento legal y sobre todo dar paso a procesos de construcción participativa. En ese contexto, existe una gran preocupación en la elaboración de las COM en el Norte Amazónico debido a que equipos de consultores se adjudicaron a través del PDCR “paquetes” de 3 a 5 municipios para realizar este trabajo.

Al comparar las diferentes propuestas de cartas orgánicas de los municipios de esta zona, es inevitable notar que son similares, a veces con puntos y comas, poniendo en evidencia la poca participación de la ciudadanía, dejando de lado la fase de sensibilización sobre los beneficios de la COM, la importancia de la participación en su construcción y responsabilidad que tiene el gobierno municipal.

Mujeres de los municipios de Porvenir y Bella Flor elaboraron propuestas para la norma municipal para que se respete la interculturalidad, la descentralización y sobre todo garantice la participación social y política de las mujeres; como estrategia central en la construcción de la equidad de género. Las mujeres están conscientes que no basta con la elaboración y presentación de sus propuestas, sino ahora deben incidir en las autoridades para que sus propuestas se incorporen en las COM.

Como mujer y madre es difícil cumplir con la dirigencia

Desde que asumí este cargo como dirigente no ha sido fácil, porque al final y al cabo uno como madre, amiga, mujer, cuánto una quisiera tomar todo por igual, pero la responsabilidad como dirigente departamental es grande. Como mujer y madre es difícil cumplir las dos cosas a la misma vez, pero pienso que debo darme tiempo y voy a hacer que mi vida como dirigente no cambie y pueda hacer las dos cosas a la misma vez.

(Adisol Chávez Avila, Secretaria Ejecutiva de la Federación de Mujeres Campesinas de Pando – Bartolina Sisa)

Soluciones oportunas y medidas acertadas

Heidy Teco

Durante la gestión 2012, al igual que durante otros años, se realizaron diversas reuniones de coordinación interinstitucional en el Municipio de Riberalta con el objetivo de agendar temas estratégicos y coordinar acciones buscando soluciones a uno de los principales desafíos del municipio y la región: incendios forestales y uso indiscriminado de fuego. Este año CIPCA, en alianza con la Mancomunidad de Municipios del Norte Amazónico de Bolivia (MAMUNAB), conformamos el Comité Interinstitucional para apoyar directamente las acciones del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal (COEM) de Riberalta, priorizando el tema de prevención de incendios forestales. Fruto de las diversas reuniones interinstitucionales, se elaboró una propuesta para agilizar acciones de prevención de incendios forestales involucrando a 5 comunidades campesinas identificadas como las más vulnerables del municipio de Riberalta, según los datos presentados por la Evaluación de Daños y Necesidades (EDAN) de los últimos 4 años donde estas comunidades aparecen de forma reiterativa.

Las comunidades identificadas temen a la época seca debido a que el 2005 el fuego arrasó con toda la producción agroforestal, las comunidades Medio Monte y Candelaria fueron las más afectadas, y desde entonces esta situación se ha presentado de manera recurrente. En las comunidades Bella Flor, San Ariel, Candelaria del Beni y Nazareth se realizó la apertura de callejones cortafuegos en bosque secundario con ayuda de maquinaria pesada mientras que, en la comunidad Medio Monte, se realizaron técnicas de quemas prescriptas de pastizales con trabajo de toda la comunidad y apoyo de la Sub-gobernación, del grupo SAR, Municipio, CIPCA, Defensa Civil y la Mancomunidad de Municipios. Pese a los esfuerzos realizados, los incendios se hicieron presentes aunque en mucha menor escala en estas comunidades, lo que representa un importante resultado digno de ser compartido y replicado en otras comunidades y municipios de la región y del país.

Durante la ejecución del plan de prevención de incendios para estas comunidades se gestionó la visita del Alcalde, Autoridades de Defensa Civil, Gobernación y Medios de comunicación a parcelas agroforestales para que conocieran las medidas de prevención implementadas en las comunidades. Los productores y productoras orgullosos de los resultados, compartieron estos con los representantes y los motivaron para replicar y ampliar el trabajo en el futuro

Ante la mejora de resultados por el trabajo coordinado entre instituciones, el reto actual es la coordinación de acciones de prevención permanentes, tarea en la cual la regional continuará realizando esfuerzos, innovando en el diseño de SAF las medidas de prevención y establecimiento de barreras vivas con plantas de manga, piña y otras especies resistentes a las condiciones climáticas y al fuego. Si bien en anteriores años esta iniciativa de CIPCA había caído en saco roto, el año 2012 constituye un hito importante que marca pautas para el trabajo futuro en la región y demuestra que cuando se trata de incendios forestales, el problema más grande puede no ser el fuego si no la falta de coordinación crónica de las instituciones y actores.

Yo debía asumir el mandato de mis bases, pero tenía miedo

"(...) Era difícil aceptar que mi ente matriz después de ser un puntal para el sector campesino de la región Amazónica, se venía a pique, yo debía asumir el mandato de mis bases, pero tenía miedo. Creo que ese fue el empujoncito que necesité para convencerme que se puede hacer mucho por el sector, por la comunidad y también por la familia.

*Noemi Marigua Galindo, Secretaría de Relaciones
Comité Ejecutivo de la Federación de Campesinos Vaca Díez*

Propuesta de Ley especial de la Amazonía en el norte de Bolivia

Marcelo Soriano

La Amazonía boliviana es definida por la CPE como un espacio estratégico de especial protección para el desarrollo integral del país dada su elevada sensibilidad ambiental, recursos de la biodiversidad existentes, incluyendo los recursos hídricos y diversas eco regiones como son el departamento de Pando, la provincia Iturralde del departamento de la Paz y las provincias de Vaca Díez y Ballivián del departamento del Beni. La región debe regirse por una Ley especial, lo que es un hito histórico pues es la primera vez que se reconoce su importancia estratégica para el desarrollo nacional. Se presenta una inmejorable oportunidad de promover el diseño de políticas públicas que beneficien a la implementación de un modelo de desarrollo socialmente incluyente y ambientalmente sostenible, a partir de la construcción social de una visión regional de desarrollo y con participación de campesinos indígenas y sus organizaciones, quienes desde el año 2010 han avanzado en la elaboración de dicha propuesta.

El sector campesino del Norte Amazónico elaboró 4 propuestas; la primera fue de la Federación Regional Vaca Díez (Riberalta y Guayaramerín), Beni; otra de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolinas Sisa; una tercera de la Federación de Madre de Dios en Pando; y una cuarta de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando. Estas propuestas fueron analizadas y concertadas para la elaboración de una sola propuesta en diciembre del 2012, a convocatoria del BOCINAB. Las propuestas reflejan las diferentes preocupaciones locales y regionales de campesinos de la Amazonía Norte, sirvieron como insumos y base para la redacción de una sola propuesta consensuada de Ley especial de la Amazonía denominada "Bruno Racua Chimai", la misma que por invitación de la Cámara de Senadores, específicamente por la comisión de Políticas Sociales y de Educación, fue presentada y entregada de manera oficial en la ciudad de La Paz por una comisión conformada por campesinos e indígenas del bloque para este fin.

La propuesta prioriza la construcción de un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible para el Vivir Bien, tomando como base la propia economía campesina e indígena amazónica y la vocación productiva y características ambientales de la región, de vocación forestal, donde los suelos son aptos para el manejo y aprovechamiento de productos renovables y de agroforestería sostenible, y no de agricultura y ganadería extensiva. En sus disposiciones finales la propuesta reafirma que cualquier tipo de intervención de proyectos de gran envergadura que afecte la integralidad de los territorios de los pueblos indígena originarios campesinos, debe estar sujeto al irrenunciable derecho de consulta previa, libre e informada y de buena fe.

Pendiente todavía para el año 2013 estará toda la etapa de incidencia política directa sobre los legisladores plurinacionales y especialmente la construcción de consensos regionales respecto a las visiones de desarrollo que regirán el destino de la región. Las organizaciones campesinas e indígenas parecen mantener firmemente en su agenda estratégica la aprobación de una propuesta de Ley desde los actores de la Amazonía, para la región y para el país en su conjunto.

Nuestro camión nos facilita participar en Congresos y Cumbres

Cuando fui dirigente de mi comunidad con el apoyo de las bases hemos podido lograr insertar y ejecutar con presupuesto municipal nuestro camión, con el que garantizamos nuestra asistencia a Congresos, Cumbres de POA e incluso para salir a la feria con nuestros productos. Es muy importante para nosotros como comunidad, nos facilita el tema de desarrollo. La idea ha sido de la directiva porque yo desde el principio tenía esa visión y a muchos de mis compañeros yo les he confesado que mi primer objetivo iba a ser un medio de transporte y como teníamos a CIPCA más de cerca, yo empecé a buscar asesoramiento...hasta ahora eso ha sido de mucha utilidad, pero aún así preciso apoyo para adelante y espero que sigamos trabajando.

(Ricardo Marihua, Presidente del Comité de Vigilancia del municipio de Puerto Rico De la comunidad de San Antonio de Matty)

Producción Documental

Documentos de trabajo

CIPCA Norte Amazónico

- Documento de consulta, Centralizador de Implementación de la Propuesta Productiva Agro - ecológica en las 6 Zonas de Cobertura. CIPCA: Riberalta, Noviembre 2012. 160 p.

Menchaca, Roberto

- Evaluación de la producción de cacao y alternativas de certificación orgánica para la asociación de productores Agroforestales de la región norte de la Amazonía de Bolivia. Proyecto Fin del Master. IIFA – Fondo Verde. CIPCA: Riberalta, octubre 2012. 107 p.
- Propuesta de manejo de cacao silvestre en el Municipio de Gonzalo Moreno – Pando. CIPCA: Riberalta, octubre 2012. 14 p.

Portugal, Juana

- Estrategia Funcional de Acopio de Cacao. CIPCA: Riberalta, mayo 2012. 12 p.

Planes, Memorias e Informes

● **Gonzáles, Vanía**

Memoria de la Asamblea Extraordinaria de la APARAB. CIPCA: Riberalta, septiembre 2012. 15 p.

● **Montero, Wilmer**

Memoria: III Taller de Promotores Agroforestales del Norte Amazónico de Bolivia. CIPCA: Riberalta, diciembre 2012. 15 p.

● **Sánchez, Daniel**

Memoria del II Taller de Promotores Agroforestales del Norte Amazónico de Bolivia. CIPCA: Riberalta, 2012. 15 p.

● **Teco, Heidy**

Memoria del Intercambio de Experiencias en Sistemas Agroforestales, Pecuario, Piscicultura y OECAS. CIPCA: Riberalta, julio 2012. 17 p.

Memoria del I Taller de Promotores Agroforestales del Norte Amazónico de Bolivia. CIPCA: Riberalta, julio 2012. 15 p.

● **Sánchez, Hynnía**

Plan de Gestión de la Subcentral Conquista. CIPCA: Cobija, marzo 2012. 10 p.

Plan de Gestión de la Central Conquista. CIPCA: Cobija, marzo 2012 8 p.

Plan de Gestión de la Central Puerto Rico y Subcentral Conquista. CIPCA: Puerto Rico, marzo 2012. 6 p.

Programas y cuñas radiales

- **CIPCA Norte Amazónico; Radio San Miguel**
 Cuña Radial "Prevenir los Incendios, es Tarea de Todos", Riberalta, 2012, duración 45 segundos.
 Cuña Radial "Campaña Prevención de Incendios", Riberalta, 2012, duración 50 segundos.
- **CIPCA Norte Amazónico; RED PCCS**
 Cuña Radial "participación ciudadana", Riberalta, 2012, duración 55 segundos.
 Cuña Radial "El control social desde mi comunidad", duración 55 segundos.
- **CIPCA Norte Amazónico; PROGENERO**
 Cuña Radial "Las Mujeres en el proceso de construcción de las COM", duración 60 segundos.
- **APARAB; Gonzáles, Vanía**
 Microprograma "Beneficiado del Cacao, Gramos con calidad". Riberalta. 2012. Duración 3 minutos.
 Cuña radial "Acopio de Cacao". Riberalta. 2012, duración 50 segundos.
 Cuña radial "Asamblea de la APARAB", Riberalta. 2012, duración 50 segundos.
- **CIPCA Norte Amazónico**
 Programa Radial, Cuidemos Nuestros Bosques; temáticas generales: desarrollo rural, cambio climático, seguridad alimentaria, cartas orgánicas municipales, normativa legal, organizaciones superiores, género, interculturalidad, medio ambiente, fortalecimiento organizacional, formación de líderes, Estatutos autonómicos departamentales, participación y control social, represas y mega-proyectos, foro Pan amazónico; 48 programas, duración 30 minutos. Riberalta, 2012.
- **Saavedra, Massiel**
 3 microprogramas: Derechos y deberes, Lenguaje no sexista y Participación y control social: Radio Frontera, Radio Digital, Antenas de Pando radio y Tv. Radio San Miguel.
 2 cuñas: Derechos y deberes, Lenguaje no sexista: Radio Frontera, Radio Digital, Antenas de Pando radio y Tv. Radio San Miguel.
- **Zegarra, Edwin**
 Video documental: Compartiendo conocimientos para el desarrollo sostenible de la Amazonía con alternativas y prácticas productivas.



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Dirección General

Telf: (02) 2910797 - cipca@cipca.org.bo - Calle Claudio Peñaranda No.2706 Esq. Vincentti
La Paz - Bolivia

CIPCA Altiplano

Telf: (02) 2825272 - altiplano@cipca.org.bo - Av. 6 de marzo No. 888
EL Alto – La Paz

CIPCA Cochabamba

Telf: (04) 4259367 - cochabamba@cipca.org.bo - Calle Falsuri No. 133
Cochabamba - Bolivia

CIPCA Santa Cruz

Telf: (03) 3521884 - santacruz@cipca.org.bo - Av. 26 de febrero No. 652
Santa Cruz - Bolivia

CIPCA Cordillera

Telf: (03) 9522984 - cordillera@cipca.org.bo - Av. Petrolera No. 245
Camiri – Santa Cruz

CIPCA Beni

Telf: (03) 4822116 - beni@cipca.org.bo - Calle Julio Céspedes Añez No. 492
Trinidad – Beni

CIPCA Norte Amazónico

Telf: (03) 8523474 - norte@cipca.org.bo - Calle N. Gonzalo Salvatierra No. 245, Riberalta - Beni
Telf: (03) 8424212 - (03) 8424896 - Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. Tarija. Cobija, Pando

www.cipca.org.bo

D.L. 4-1-1188-13

ISSN 2073-8935